EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y lluvias. Resto de España: Vientos, cielo con nubes, algunos aguaceros. Temperatura: máxima de ayer, 31 en Murcia; mínima, 4 en León. En Madrid: máxima de ayer, 21; mínima, 12. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID .... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS .... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.074 * Jueves 2 de junio de 1932 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Ruptura completa entre los radicales y los socialistas en Francia

La soberanía de España en el Estatuto

Pretendemos patentizar, más aún, el descarrío de conceptos fundamentales en la discusión del Estatuto de Cataluña, y procurar una rectificación de peligrosísimas desviaciones de la buena doctrina. Y en verdad que no encontramos, como patrón, como norma, como tipo de comparación, nada mejor ni más actual —que las verdades no mueren con quien las dice— que el discurso de don Antonio Maura, recordado y comentado por nosotros hace pocos días. A la luz de sus múltiples aciertos se contempla en toda su longitud la larga distancia que separa al nacionalismo, ahora casi triunfante, del regionalismo sano, de siempre amparado por el tradicionalismo, defendido por el señor Maura y al que nunca negamos nuestras simpatía y adhesión, en un todo compatible con la Patria española y con la soberanía del Estado español.

¡Soberanía! Hemos escrito, al pasar, la palabra desnaturalizada y falseada ahora, como ya lo fué en 1918. ¡Cuánta definición hemos oído vaga, confusa, anfibológica... dijérase que, de propósito, equívoca, para no molestar al catalanismo extremista y, a la vez, no herir al resto de los españoles, creyentes aún en la ilusión de vivir en un Estado soberano de cuantas porciones integran su territorio! Tan relativo y fluctuante se nos ha mostrado el concepto de soberanía en las palabras de distinguidos parlamentarios, que, a las veces, son varios los organismos que aparecen como soberanos dentro del Estado; otras, se nos dice, por lo contrario, que ni el Estado lo es.

No así Maura. Repudia, detesta las frases oscuras y ambiguas usadas al definir la soberanía. Y da de lado a todos los cómodos efugios. Habla con franqueza y honradez, con claridad y gallardía. Y dice: "Cuando se trata de política candente... las voces anfibológicas, los equívocos son temeridades, quizá crímenes." Aclara uno de estos equívocos peligrosísimos:

"Yo en mi casa soy soberano; lo es cada uno de vosotros en la suya.

... ...

Cuando el Municipio acuerde que la acera tenga dos metros o que el farol esté a cinco, ejercita un acto en el cual nadie le debe ir a la mano. Si queréis, lo llamaremos soberanía, pero no lo solemos llamar soberanía."

Y advierte, con frase gráfica, un grave inconveniente del empleo abusivo, a más de impropio, de la voz "soberanía":

"No vamos a podernos resignar al convenio de que eso se llame soberanía; por una razón: porque si gastamos ahí la palabra, nos va a faltar para otra cosa que no podemos suprimir, que es ponerle nombre al poder independiente y supremo de la nación."

Aduce luego una razón positiva, perceptible por el más miope o ignorante en cuestiones políticas, porque es, a la vez, un hecho universal y patente:

"No hemos de ponernos de acuerdo, porque lo estamos, en que son cosas diversas, cosas inconfundibles, como que están jerárquicamente colocadas, y no hay mayor distinción, la soberanía del Estado y la autonomía regional, la autonomía municipal y todas las autonomías que las leyes deben amparar y reconocer."

¿A qué definir con metáforas o con circunloquios? ¿A qué esa expresión, vaga y confusa, "poder de creación", ideada por el señor Ossorio Gallardo? Ni tampoco, aunque más exacta—la "facultad de dictar las últimas decisiones"—fórmula de don José Ortega Gasset. "Poder independiente y supremo de la nación"—decía Maura con exactitud filosófica y jurídica—. ¿Y no lo entendemos todos perfectamente así..., aun los que no quisieran entenderlo?

Maura sentía la Patria, sentía la majestad del Estado soberano. Y rechazaba, sin distingos, cualquier solución que derivase en menoscabo de aquellos conceptos. ¡Singular coincidencia, que briosamente enfrenta el espíritu de Maura con el de quien ahora, por su cargo, debiera llevar la voz de la nación! Por destruir la España existente y crear otra, de soberanía disminuída, coexistente con la soberanía catalana, el nacionalismo extremista propugnaba en aquel tiempo, como ahora, por la creación de un Tribunal mixto, dirimente de las competencias de jurisdicción planteadas entre la Generalidad y el Poder Central. De Tribunal mixto hablaba el Memorándum de 1918; de Tribunal mixto habla el Estatuto redactado por la Generalidad. De él no habló Cambó: tampoco lo menciona la Comisión. Pero ayer como hoy, aquella amenaza del Tribunal mixto "irradiaba"—usando la frase de Maura—sobre la opinión pública. Y para destruir el efecto disolvente que ello causara, y la desmoralización de las gentes ante la omisión de una patriótica protesta en las Cortes, Maura atacó de frente, sin dar cuartel—como Azaña ha debido hacer, y no lo ha hecho—a ese engendro de Tribunal, superior al Estado español:

"Es fundamentalmente inaceptable, inadmisible, casi incomprensible, hablarnos en ese "memorándum" de un Tribunal mixto y de una Comisión mixta, porque eso supone no sólo la paridad, no sólo la igualdad, no sólo la identidad de la autonomía regional y del poder del Estado, sino la derogación del poder del Estado; porque no hay más soberano entonces que el Tribunal mixto, porque es suya la última palabra, porque a él quedaría sometido el Estado nacional."

Con lo dicho, cumplido queda, por hoy, nuestro propósito. Aún hemos de examinar otras cuestiones, hoy en debate y litigio... como hace años. Seguiremos, pues, este examen paralelo, en la creencia de que servirá para aclarar conceptos fundamentales y, a la vez, para templar los espíritus, y para vigorizar ideas y sentimientos... abandonados o mortecinos, cuando debieran actuar más enardecidos y vigilantes.

Para concluir, dos advertencias:

Refiérese, una, a la necesidad de distinguir bien entre el regionalismo sano, legítimo, tradicional y característico de la derecha española, y ese otro, de conatos separatistas mal encubiertos, mas no tanto que no se delaten en su pertinaz resistencia a hablar de la Patria española, y en su redoblado y constante propósito de cercenar las propias y legítimas prerrogativas de la soberanía del Estado español.

Denunciamos, en la otra, las contemplaciones claudicantes y las débiles transigencias de los hombres políticos de ahora, al tratar con minorías de ciudadanos, y con representantes de ellas, que, si bien lo ocultan, ayer gritaban el desafecto a España que albergan y cultivan en el fondo de sus espíritus.

Reapertura de prisiones

Con dirección a algunas prisiones de Andalucía, que fueron suprimidas por la señorita Kent en septiembre del pasado año, han salido 12 oficiales de la Prisión Celular de Madrid y varios de otros establecimientos penales, entre ellos Guadalajara y Alcalá de Henares.

Entre las prisiones habilitadas figuran las de Osuna, Sanlúcar la Mayor, Morón y Estepa.

Estos oficiales recibieron órdenes de ponerse en viaje en el plazo máximo de veinticuatro horas, y se les indicó que en las prisiones respectivas estarán a las órdenes del gobernador de la provincia y del director de la cárcel provincial.

Como todos estos oficiales han salido en "comisión de servicio", van con gastos de viaje pagados y dietas de 15 pesetas diarias.

BAJA EL AZUCAR EN BARCELONA

BARCELONA, 1.—El mercado aceitero continúa sostenido, habiendo bajado algo las cotizaciones de los aceites de oliva.

También han descendido muy poco los azúcares, cuyo negocio parece que sigue normalmente.

Van despachándose los últimos arribos de cacao a los mismos precios que ya tenemos señalados. En cuanto a los de procedencia extranjera, parece que tienden a bajar las cotizaciones, ya que las divisas también han descendido y lo mismo ocurre con el premio oro para Aduanas.

Japón abandona Changai

CHANGAI, 1.—Han salido de esta ciudad los últimos destacamentos japoneses, terminando por tanto la evacuación estipulada en el acuerdo chino-japonés.

Acción Popular

En los locales de Acción Popular, antes "Acción Nacional", Alfonso XI, 4, se celebrará hoy, a las siete y media de la tarde, la conferencia que va a pronunciar el señor García Cernuda, secretario de la "Agrupación Asturiana de A. P.", de Oviedo, sobre el tema "De la Periferia al Centro".

Con este acto se inicia la serie de conferencias a cargo de elementos directivos de las organizaciones regionales adheridas o filiales de "Acción Popular".

Los adheridos a la entidad pueden asistir a dicha conferencia con sólo la presentación del último recibo.

Indice - resumen

2 junio 1932

Deportes	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros...	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Crónica de sociedad	Pág. 7
Notas del block	Pág. 8
La casa de los ojos azules (folletín), por Jacqueline Rivière	Pág. 8

—o—

PROVINCIAS.—Reunión de propietarios y "rabassaires" en Barcelona.—Se reanuda el trabajo en Sevilla.—Bolsas de viaje para estudiar la organización social católica (páginas 1, 3 y 8).

—o—

EXTRANJERO.—El Centro se declara contra el nuevo Gobierno alemán; se teme que vote contra él en el Reichstag.—Los radicales y los socialistas no han podido llegar a un acuerdo en Francia; se cree que Herriot será encargado de formar Gobierno el viernes por la tarde (páginas 1 y 3).

LO DEL DIA

La violencia, mal sistema

Se deja llevar demasiado del pesimismo nuestro querido colega "Informaciones" cuando, aludiendo anteanoche a una noticia publicada en nuestras columnas, expresa su temor a posibles violencias electorales contra las derechas, en las ocasiones en que puede preverse una derrota del Gobierno.

No compartimos nosotros su opinión. Y nos fundamos para ello en que es mal sistema para combatir las ideas y sentimientos de un país el empleo de la coacción y de la fuerza. Podrán ellas dar satisfactorios resultados en un caso particular y concreto. Pero, a la larga, resultan contraproducentes, porque, sin contar con que una idea reprimida violentamente adquiere una tensión y un poder incontenibles, existe constantemente una masa de opinión fluctuante, indecisa, ajena a todas las luchas y controversias de carácter político que siempre, en todo caso, se inclina del lado de los violentados y perseguidos cuando resultan evidentes la persecución y la violencia.

Le bastará al querido colega para convencerse de ello considerar lo que está ocurriendo con nuestros mítines. Cuantos más se suspenden, cuanto mayor es la presión ejercida para determinar su fracaso por parte del Gobierno y de las masas incondicionales y adictas, mayor es el entusiasmo que despiertan, hasta el punto de que sin paradoja puede decirse que, hoy por hoy, es el Gobierno nuestro más eficaz propagandista. No hay violencias capaces de someter la voluntad de un país, cuando ella existe.

Tal es el significado, y no otro alguno, y muy torpes serán los que se empeñen en no verlo, de las últimas elecciones de la Academia de Jurisprudencia, un caso más en la serie ya comenzada de protestas contra el Gobierno, y con ello queremos también contestar a la carta del señor Piniés que puede leerse en otro lugar de este número.

Es lamentable que en las Academias, como en los colegios de profesionales y en las Universidades, se introduzca la política. Pero, aparte de que no son los personajes de la situación quienes con más autoridad pudieran condenarlo, ello es consecuencia inevitable de lo que venimos diciendo. Cuando la opinión pública se ve perseguida, sofocada, oprimida por la violencia, aprovecha como medios de expresión cuantas ocasiones se la presentan propicias. Podemos afirmar que en las elecciones mencionadas no ha sido único el caso de quien ha preguntado, con el solo fin de votar en contra, cuál era la candidatura ministerial o a lo menos grata en las esferas ministeriales.

No ha sido el señor Piniés el propiamente derrotado en esta ocasión. Con su voluntad o sin ella, su candidatura quedó vinculada a una tendencia, a la tendencia del Gobierno, a la desatentada política del Gobierno, y contra el Gobierno y no contra él iban dirigidos los votos adversos. Mal entendedor será este último si no se da por aludido y se empeña en esperar otras lecciones—o elecciones—más elocuentes y significativas.

El Crucifijo y la Cruz Roja

El director interino del Hospital de la Cruz Roja nos remite una carta de rectificación a una noticia y un suelto del día aparecido recientemente en nuestras columnas. Dicha carta—que en otro lugar de este número pueden ver nuestros lectores—no rectifica nada o es muy poco lo que rectifica. A propósito de ella hemos de consignar:

1.° Que, efectivamente, el señor Sant'Adriani recibió, después de pedirlo insistentemente, un Crucifijo. Dicho Crucifijo no fué proporcionado por la Dirección del hospital ni por orden suya, sino por una Hermana de la Caridad y precisamente a causa de la negativa de la Dirección a proporcionarlo. Esto es lo que decíamos nosotros en nuestro número del domingo y lo que habilidosamente oculta la carta.

Pero es más. La Dirección ha facilitado a dicho señor un Crucifijo "después de haber aparecido nuestra información del domingo", sin que ello quiera decir, naturalmente, que entre ambos hechos medie una relación de causalidad.

Agreguemos que, como ya indicábamos en la información citada, el episodio del señor Sant'Adriani ha tenido lugar por aplicación de una orden que no se refería a él concretamente, sino que había sido dictada con carácter general.

2.° Que los enfermos del sanatorio recibirán sin duda, cuando lo soliciten, un Crucifijo. Pero dicha solicitud ha de ser formulada por escrito. El médico del señor Sant'Adriani se opuso, por la gravedad del enfermo, a la crueldad de que se le obligara a firmar la petición. El deseo del mismo era manifiesto. A él se unió insistentemente el ruego de su esposa. Y, sin embargo, como la petición no fué hecha con los requisitos exigidos, a pesar de su evidente deseo en contrario, el señor Sant'Adriani se vió privado del Crucifijo, o se hubiera visto privado de él a no mediar las Hermanas de la Caridad.

3.° Acaso la enfermera sancionada con la suspensión de empleo y sueldo haya caído dentro de un artículo del reglamento. Pero anteriormente el señor Orche había cometido la misma falta publicando, en forma no muy comedida por cierto, una carta de ataque al doctor Nogueras. Es posible, claro es—y acaso por ello no le fuera impuesta análoga sanción—, que la Secretaría general de Madrid, cumpliendo el mismo artículo del reglamento que en la carta se cita, haya autorizado la agresión epistolar a que nos referimos. Entonces es de suponer que, atendiendo a los más elementales dictados de la justicia, hubiera autorizado la defensa del mismo modo que autorizó la acusación. Y la omisión de un detalle meramente formal no hubiera sido objeto de un castigo público y grave. A tal consideración se hubiera unido seguramente la de que se acaba de autorizar a los funcionarios de Pri-

BOLSAS DE VIAJE PARA EL ESTUDIO DE ORIENTACION SOCIAL CATOLICA

La Derecha Regional Valenciana organiza un cursillo de estudios

Asamblea de la Agrupación Ciudadana Agraria en Cuenca

VALENCIA, 1.—La Comisión de Orientación Social del Secretariado de la Derecha Regional Valenciana ha organizado un Círculo de Estudios en 12 sesiones. La primera sesión se celebrará el próximo miércoles, día 8, y la última, el viernes, 15 de julio. En él se estudiará la organización social de los católicos de Bélgica y Holanda. Al término del cursillo se adjudicarán bolsas de viaje a algunos de los cursillistas para que visiten Francia, Bélgica, Holanda y Dinamarca y completen con sus observaciones sobre la realidad los estudios realizados en el Círculo. El número de inscritos queda limitado a 30.

Mítines en Alicante

ALICANTE, 1.—La Derecha Regional prosigue su actividad. El sábado dará una conferencia el diputado señor Molina Nieto.

Crece el entusiasmo y la demanda de invitaciones para los mítines que se celebrarán el día 12 por la mañana en Villena y por la tarde en Novelda. En Villena hablarán don Pedro Ruiz, don Juan Manzano, de Alicante, y los señores Lucia, Madariaga y Gil Robles. En Novelda lo harán el presidente de la Juventud, don Ezequiel Miras Costa Serrano; el presidente provincial, don Rafael Alberola, y los señores Madariaga y Gil Robles.

El día 19 se celebrará por la mañana un mitin en Alcoy y por la tarde otro en la Plaza de Toros de Ondara. En el primer punto hablarán don Ignacio Sevilla, don José María Valiente y los señores Lucia y Gil Robles. En Ondara lo harán los señores Costa, Serrano, Pérez Mirete, de Alicante; don José María Valiente y los señores Lucia y Gil Robles.

En toda la provincia hay gran expectación por oír al diputado agrario don José María Gil Robles.

Asamblea en Cuenca

CUENCA, 1.—El próximo domingo se celebrará en esta capital una Asamblea provincial de la Agrupación Ciudadana Agraria, para designar los compromisarios y la elección de la Junta. Tomará parte en los actos deliberantes el diputado señor Gil Robles. Existe gran animación con tal motivo y son muchos los que acuden a afiliarse a dicha Agrupación.

siones para que libremente expongan sus ideas y opiniones valiéndose de la Prensa y sin someterse a la censura previa.

En todo caso, lo expresado por la señorita sancionada es verdad. Y nada menos que un enfermo socialista lo ha confirmado, valiéndose también de la Prensa.

Y es difícil convencer a la opinión, que ha juzgado ya estos enojosos asuntos de la Cruz Roja, de que, diga lo que diga el reglamento, no son actividades políticas, y de la peor política, todos estos movimientos de personal que nunca, hasta ahora, habían acontecido, y que son consecuencia de algo muy distinto de la actuación profesional de los perjudicados.

Las Confederaciones Hidrográficas

Nos hemos referido ya a las obras públicas y a la repoblación forestal en relación con el Estatuto de Cataluña. Mas existen otros puntos de contacto respecto a las obras públicas a los que es forzoso aludir.

He aquí esas magnas organizaciones que todo el mundo sigue llamando Confederaciones Hidrográficas. Reconocía ya nuestra vieja ley de Aguas de 1879 la posibilidad jurídica de que los usuarios de un mismo río se sindicaran. Guadalhorce, en el año 1926, desarrolló este principio. Concibió la sindicación de todos los usuarios, no de un río, sino de la "cuenca entera", comprendiendo los principales afluentes, y se relacionaban orgánicamente en la Confederación regantes, industriales y empresarios de negocios hidroeléctricos; vertebrados todos ellos en torno de la espina dorsal de los grandes ríos del solar español. ¿Atentará contra la unidad orgánica de este grande y eficaz sistema la autonomía regional de Cataluña? ¿Quedará relajada la economía de la Confederación del Ebro? El artículo 14, número 14 de la Constitución del Estado, dice que es facultad suya legislar y ejecutar en materia de "aprovechamientos hidráulicos e instalaciones eléctricas, cuando las aguas discurran fuera de la región autónoma o el transporte de la energía salga de su término". En nada aumenta la competencia del Estado sobre la materia, el Estatuto dictaminado por la Comisión parlamentaria. Por lo tanto, si cada río, pequeño o grande, constituye una entidad administrativa, substantiva y distinta, hay que suponer que todos los aprovechamientos hidráulicos que hoy se hallan bajo la jurisdicción de la Confederación del Ebro, en la provincia de Lérida, estén construídos o en proyecto, tales como los regadíos nutridos por el Noguera Pallaresa, el Sió, los subafluentes al Este del Segre, el pantano Os de Balaguer y los saltos de energía hidroeléctrica del Pirineo de Lérida, productores de energía que se consuma en Cataluña, quedarían o no, dentro del régimen de la Confederación del Ebro, a voluntad de la Generalidad. Es decir, que la unicidad jurisdiccional de las Confederaciones Hidrográficas, dentro de la cuenca respectiva de los ríos-ejes, sería hondamente afectada por el sistema de los Estatutos regionales, si en ellos no se dispusiere expresamente el mantenimiento del fuero supra-regional de las Confederaciones. De este mantenimiento nos declaramos partidarios.

Se dan por terminadas las negociaciones

Divergencias profundas en casi todos los puntos

El viernes se encargará Herriot de formar Gobierno

PARIS, 1.—Se ha roto el "cartel" de izquierda. Radicales y socialistas, empleando una frase de León Blum, están en "completo desacuerdo". Tanto que el mismo jefe ha dicho ante el Congreso socialista que "la discusión ha terminado".

En la penúltima sesión del Congreso del partido socialista, celebrada esta mañana, León Blum ha relatado las condiciones en que se desarrolló la entrevista entre los delegados del Congreso y los jefes radicales-socialistas, analizando las profundas divergencias de opinión que existen entre ambas partes.

Blum ha dcelarado que existe completo desacuerdo sobre las cuestiones relativas a créditos militares, equilibrio del presupuesto, comercio y fabricación privada de armas y unificación de las redes ferroviarias.

Seguidamente Blum ha leído la respuesta que habría de enviarse a los radicales-socialistas. El documento se limita a hacer constar que ha terminado la discusión.

El texto de esta carta, después de obtener la aprobación de la Comisión de resoluciones, fué aprobada, por unanimidad, por el Congreso.

Los radicales

PARIS, 1.—Hablando ante el Comité ejecutivo del partido radical socialista, Herriot ha recordado que el partido no aceptará mandatos imperativos y ha hecho resaltar los puntos de vista contenidos en el orden del día votado por el Congreso socialista y que corresponden a las ideas del partido radical socialista.

Declaró el orador que no puede admitirse una fórmula "a priori" para la limitación de la defensa militar, que está subordinada a las necesidades de la defensa nacional.

La prohibición de la fabricación y comercio particular de armas constituye un problema de carácter internacional, como la implantación de la semana de

Visita al Papa de 350 peregrinos albaneses

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 1.—En la sala del Consistorio, el Pontífice recibió a 350 peregrinos de Albania, llegados de Padua. Muchos de los peregrinos vestían trajes típicos del país. Estaban acompañados por los Arzobispos de Scútari y Durazzo, los Obispos de Pulti, Alessio y Sapa y por el abate Ordinario de los Mirditis. A la entrevista asistió el abogado señor Castellani, secretario de la Legación de Italia en Tirama.

Los peregrinos ofrecieron al Santo Padre un cáliz de oro y plata esculpido al estilo de los plateros de Scútari. Su Santidad pronunció un discurso en el que afirmó que siente mucho cariño por Albania desde que en su juventud formaba parte de un grupo de escritores que publicaban un periódico con estudios sobre Albania. Recordó la historia bella, grande, gloriosa y llena de sacrificios y mártires que tiene esta nación.—**Daffina.**

cuarenta horas para remediar el problema del paro forzoso.

Cree que la nacionalización de los seguros habría de tropezar necesariamente con imposibilidades de carácter financiero y que el rescate de los ferrocarriles para la constitución de una red única nacionalizada es cosa imposible de llevar a cabo, por razones de la misma naturaleza.

Al terminar, el Comité aprobó una orden del día repudiando toda alianza con los partidos que practiquen una política de aislamiento y declarando que los radicales-socialistas están dispuestos a colaborar para conseguir una unión en el seno del Gobierno de todos los verdaderos republicanos, tanto socialistas como de hombres que sostuvieron al partido radical-socialista frente al cartel de derechas.

Finalmente, el Comité confía en Herriot para negociar a este efecto con los demás partidos de izquierda la constitución del nuevo Gabinete.

* * *

PARIS, 1.—Se cree, en efecto, que el viernes por la noche, el jefe del Estado podrá encargar oficialmente a Herriot de la misión de constituir nuevo Gobierno.

En estas condiciones, el Gobierno, constituído el sábado o el domingo, podría presentarse al Parlamento el martes próximo.

La fiesta del Corazón de Jesús

Este año se celebrará en todo el mundo de modo extraordinario. La reciente Encíclica "Charitate Christi compulsi" convoca a todos los fieles para que en nobilísima competencia imploren la divina clemencia, a fin de que remedie los grandes males que hoy afligen a la humanidad.

El Papa, con felicísima aplicación de un pasaje evangélico, nos dice que los demonios que hoy atormentan a los pueblos, sólo se combaten "con el ayuno y la oración".

En efecto, sólo algún insensato o insipiente, como dice la Escritura, negará la Providencia de Dios en los acontecimientos humanos; nuestra absoluta dependencia del Sér supremo nos obliga a recurrir a él, como único bien. Pero a Dios nos dirigimos por medio de Jesucristo, el Mediador universal entre los hombres y Dios. Además, el Papa no sólo convoca los "cristianos". Amenazados todos por este desencadenamiento de revoluciones, odios y egoísmos, que provienen fundamentalmente de la negación práctica y teórica de Dios y del orden sobrenatural, el Sumo Pontífice se dirige también a los que "sincera y cordialmente creen en Dios y le adoran, para apartar de la humanidad el grande peligro que a todos amenaza".

Los cabecillas de la nueva campaña de ateísmo se aprovechan de la crisis económica actual, y juntan con perverso designio "la guerra contra Dios con la lucha por el pan cotidiano; no van sólo ya contra la religión católica, sino contra todas las que reconocen todavía a Dios como Creador del cielo y de la tierra y como absoluto Señor de todas las cosas".

La oración de los creyentes, sobre todo de los cristianos, a más de disponer sus propias almas a las divinas influencias, alcanza del Todopoderoso el remedio oportuno. La oración es el acto de fe de toda la humanidad; la contrición espiritual y la reconciliación con Dios mismo.

El Papa entiende que la fiesta del Corazón de Jesús es ocasión oportunísima para que todos los católicos manifiesten este espíritu de amorosa reparación por medio de actos religiosos que los Obispos y párrocos determinarán.

Pero además de la oración, el ayuno. Y esto no sólo el día de la fiesta, sino durante toda la octava.

"Absténganse los fieles de todo espectáculo público y de toda otra diversión, aunque sea lícita; los más acomodados cercenen voluntariamente, con espíritu de cristiana austeridad, algo siquiera de su acostumbrada manera de vivir, distribuyendo generosamente a los pobres el fruto de esas reducciones." Los pobres ofrezcan también al Señor, con espíritu de penitencia, las privaciones que les imponen las difíciles circunstancias. Confórteles la certeza de que sus penas y sacrificios, cristianamente sufridos, concurrirán eficazmente a acelerar la hora de la misericordia y de la paz.

He ahí el programa fundamental de la gran fiesta que se avecina. Hace ahora casi cien años, una santa religiosa, la Madre Rafols, recibía también de boca del Corazón este mismo programa para remedio de los males que iban a caer sobre España. Y las consoladoras promesas, henchidas de fe y piedad para con nosotros, van vinculadas a su realización.

No es, pues, necesario que insistamos mucho en inculcar las palabras del Sumo Pontífice, a fin de que esta fiesta y octava de "ayuno y oración", sea celebrada por todos los católicos españoles, no ya con el espíritu con que el Papa quiere que la celebremos, que eso se da por descontado, sino con esa especial devoción a que nos obligan tantas promesas divinas hechas a nuestros Santos y almas puras, más en contacto con la Divinidad.

"No temas, decía el Corazón de Jesús a la Madre Rafols, por más medios y maquinaciones que mis hijos desgraciados inventen para quitar la fe de España, no lo conseguirán... Yo reinaré hasta el fin de los tiempos en ella de una manera singular, y mi imagen será venerada hasta por las calles y plazas". Es la misma voz que oían el P. Hoyos, el P. Cardaveraz y otros videntes.

Claro está que no basta que veneremos su imagen. El Papa señala en su conmovedora Encíclica los males que debemos evitar, y las buenas obras que debemos hacer, para que el auxilio de lo alto nos ayude a conservar "la poca felicidad que queda sobre la tierra".

Pero además de esta celebración "esencial", en España y en Madrid sobre todo, siempre ha ido esta fiesta acompañada de manifestaciones externas, cosa que veríamos con sumo gusto y que sería oportunísima por la especial solemnidad que el Sumo Pontífice desea y manda que se le dé en todo el mundo.

En la Basílica Pontificia de San Miguel

Secundando las instrucciones de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, en su Encíclica de 3 de mayo último, "Charitate Christi compulsi", el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad ha dispuesto que se celebren solemnes funciones de desagravio en su Basílica Pontificia de San Miguel (calle de San Justo, 4), en la fiesta del Sagrado Corazón y durante su octava.

El día 3, primer viernes de mes y festividad del Sagrado Corazón de Jesús, habrá por la mañana a las ocho y media misa de comunión general, que celebrará el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, para los socios del Apostolado de la Oración del Centro Pontificio de San Miguel y para cuantos deseen acercarse a comulgar en ese instante. Terminada la Santa Misa se rezarán las Letanías de los Santos y se expondrá Su Divina Majestad, que permanecerá expuesto hasta el mediodía.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad; a las siete función para los socios del Apostolado de la Oración, estación, rosario, sermón, reserva y a continuación el ejercicio del Vía Crucis.

Los demás días por la mañana, a las ocho, misa de comunión, Letanías de los Santos y exposición de Su Divina Majestad, que durará hasta el mediodía. Por la tarde, a las cinco y media, exposición; a las siete, función solemne de desagravio, estación al Santísimo Sacramento, rosario, sermón, ejercicio de desagravio, reserva y ejercicio del Vía Crucis.

DECLARACION DEL MINISTRO DE O. PUBLICAS SOBRE EL ESTATUTO

Una ley de tanta importancia no puede aprobarse por la violencia de una votación mayoritaria

Además de los votos de quienes gobiernan hoy, son precisos los de los que estén abocados a gobernar mañana

LA COMISION MANTIENE INTEGRO EL DICTAMEN

El ministro de Obras públicas hizo ayer las siguientes declaraciones a un redactor del "Heraldo de Madrid":

"Por lo visto, y a juzgar por esta visita de usted, no acaba de extinguirse ese revuelo periodístico y pasilleril que se ha formado en torno a mi actitud con respecto al Estatuto de Cataluña. Yo ya dije ayer en el Congreso a varios colegas de usted que respetaba la libertad de la conjetura. No hay modo, a lo que veo, de que se destierren los viejos hábitos de la política española en que el chisme llega frecuentemente a adquirir caracteres de dogma; y en ciertos sectores políticos y reporteriles no ha llegado todavía a cuajar la idea de que en un Gobierno de la estructura de éste, como los que le han precedido desde el advenimiento de la República, es decir, en un Gobierno de coalición, no de personajes o personajillos, sino de delegados de colevtividades políticas, puedan surgir en el seno del Gabinete discrepancias, sin que éstas adquieran caracteres de catástrofe ministerial.

Si en un Gobierno como el actual cada delegación o cada ministro pretendiera que se gobernase con sujeción estrista a las doctrinas de su partido o a sus ideas personales no habría medio de gobernar.

Vamos a suponer que en el examen de la configuración que el Estatuto de Cataluña pueda tener yo, haya discrepado en algún punto de mis compañeros. ¿Qué importancia tendría esto? A mi juicio, muy escasa, casi nula. A nadie se le puede ocurrir que los Gobiernos de ahora, éste y los que detrás de él vengan, tengan aquel aspecto monocorde que tenían (y ya eso ni siquiera se daba en los últimos tiempos de la Monarquía) aquellos Gobiernos en que sus presidentes, por ser jefes de partidos con tipo de mesnada, se erigían en santones, quedando reservada a los demás miembros del Gabinete, la muy discreta misión de musitar el amén.

La supuesta carta

En este Gobierno, como en los anteriores, ha habido muchos acuerdos que no se han adoptado ni se podían adoptar con esa unanimidad gregaria que sigue siendo muy del agrado de cierta gente. Es natural que al examinarse el problema del Estatuto haya expuesto yo observaciones que, a mi juicio, tienen algún mayor valor que el de meras teorías, por venir yo actuando en política desde hace muchos años en un país como el vasco, que tiene, aunque no con las amplitudes que ahora se forjan, cierto régimen autonómico. Y, es claro: como esas observaciones mías no tienen la novedad de haber surgido ahora, sino que en diversas ocasiones han sido reiteradamente expuestas por mí en las reuniones ministeriales desde que advino la República, lo que por ahí circula estos días respecto a mi actitud procede, más que de noticias fidedignas, de presunciones fáciles ciertamente de formular por quienes hayan compartido conmigo antes las funciones del Gobierno y no participen ahora en ellas.

Esa supuesta carta mía al señor Azaña no ha existido. Conste que hasta ahora yo no he dicho ni media palabra enjuiciando el discurso que pronunció el señor Azaña el viernes último. Generalmente me abstengo de contribuir a ese florilegio a que son tan aficionados nuestros informadores políticos cuando acaba de pronunciarse en el Congreso un discurso de cierta resonancia. Digo esto porque se me han atribuído, por error, manifestaciones que yo no hice. Como aquella noche no pude acercarme al señor Azaña, rodeado de compactos grupos de felicitantes, a la mañana siguiente le envié una tarjeta con mi felicitación por su triunfo oratorio y diciéndole la causa de que no hubiera podido felicitarle la víspera. A eso se reduce la ya casi famosa misiva, en que, juntamente con la felicitación, se aludía muy de pasada a mis puntos de vista, reiteradamente expuestos en Consejo de ministros.

Rango constitucional

Creo que no tiene interés entrar en la pública disposición de los detalles de mi criterio; pero sí diré algo que estimo sustancial, y es esto: que, a mi juicio, ley de importancia tan excepcional como la del Estatuto, a la que incluso se quiere conceder el rango de pieza constitucional, no debe salir del Parlamento con forceps; no debe aprobarse con veinte, treinta o cuarenta votos de mayoría. Si yo fuera un catalanista fervoroso, propugnador del Estatuto, no consideraría como un triunfo definitivo la aprobación del Estatuto por un número de votos reducido que dejase excluídos del asentimiento y de la aquiescencia a importantes factores de las Cortes. Eso sería una victoria demasiado efímera que podría, sí, satisfacer momentáneamente lo que pudiéramos llamar amor propio político, pero que no aseguraría la tranquilidad respecto al firme mantenimiento del régimen aprobado con esa exigüidad de sufragios.

Claro es que yo no aspiro al voto unánime de las Cortes Constituyentes en materia tan compleja y tan apasionante; pero sí aspiro y debemos aspirar todos, los catalanes con más motivo, que nadie, a que el Estatuto vaya a la "Gaceta" para su promulgación con la autoridad de los votos de la inmensa mayoría de quienes constituyen las Cortes. Creo que no bastan para darle esa autoridad que asegure su permanencia los votos de los grupos políticos que hoy tienen delegaciones en el Gobierno, no; son precisos, además de los votos de quienes hoy gobiernan los votos de quienes estén abocados a gobernar mañana.

No aventuro temerarias hipótesis al exponer mi creencia de que en este criterio coincidimos cuantos formamos hoy el Gobierno. Podrá haber matices en

cuanto a la longitud del esfuerzo que deba realizarse para conseguir esto; pero en lo fundamental seguramente nos hallamos todos conformes.

De las posiciones parlamentarias simplemente esbozadas, más que dibujadas con perfil claro, en el debate de la totalidad, ¿se infiere la imposibilidad de esa solución de concordia, de esa solución de casi unanimidad que yo propugno? A mi juicio, no. Hasta ahora en el recinto del palacio de las Cortes no ha sonado una sola voz que suponga la negativa rotunda al principio autonomista. Todos parecen conformes en la conveniencia y en la necesidad de un Estatuto. Donde empiezan las divergencias es al apreciar el grado de las facultades autonómicas que deban otorgarse. Pero tampoco en el señalamiento de esas divergencias se han registrado hasta ahora, si se salva alguna excepción aislada, rigideces que descarten la ilusión de posibles coincidencias.

El acortamiento de las distancias para realizar la labor de compenetración, a mi juicio indispensable, no puede lograrse en unas horas, de modo súbito, irreflexivamente. En proyecto de esta misma tendencia, aunque de mucha menor envergadura, en el de la reforma de la Administración local, don Antonio Maura, que disponía en las Cortes de una mayoría fervorosamente adicta, no trató de imponer su reforma mediante la exclusiva fuerza de los votos de esa mayoría, sino que con claro instinto de cómo debía asegurar la perdurabilidad de la ley, comenzó a gestionar ahincadamente el asentimiento de los representantes de las minorías en aquellas constantes reuniones, a las que en el argot parlamentario se llegó a denominar "el cine". Hoy el problema de la autonomía está muchísimo más maduro que aquel otro, muy similar a éste, que don Antonio Maura quería resolver, y ello equivale a suponer que la porfía para lograr la coincidencia había de ser infinitamente menor.

No debe aprobarse por la violencia

No se puede sacar ley como la del Estatuto, lo repito, por la violencia de una votación mayoritaria que quede reducida a los límites, en este caso singular más que estrechos mezquinos, de los sufragios correspondientes a las fracciones políticas representadas en el Gobierno con el sumando escaso, y desde luego seguro, del grupo de diputados vascongavarros. ¿Es que, por ejemplo, y refiriéndome a la fuerza más numerosa y de caudillo más destacado, puede nadie considerar satisfactorio que el Estatuto se apruebe con los votos en contra del grupo que acaudilla don Alejandro Lerroux? Pues a mí eso me parece una falta de visión política rayana en la insensatez. No podemos cerrar los ojos ante aquellos valores políticos de la República que estén circunstancialmente fuera del Gobierno. El Estatuto ha de ser no una obra del Gobierno, sino una obra de la República. Y para conseguir que sea así; para que la ley tenga, aunque en su articulado no lo lleve escrito, el rango de pieza constitucional, es a mi juicio indispensable que el Estatuto tenga la aprobación semiaclamatoria que en las Cortes tuvo la Constitución. Y para lograrlo es indispensable que a todos nos anime de modo real y efectivo un santo espíritu de concordia, recortando unos y otros nuestros criterios, cediendo en nuestras posiciones de partido, cambiando, si también es preciso, nuestros puntos de vista personales.

Sólo así, con esta solución de concordia, de la cual estuviese exento todo aspecto de violencia impositiva por parte del Gobierno, quedaría España satisfecha, porque no habría ya manera de alentar rencores y podría estar Cataluña tranquila respecto a la perdurabilidad del régimen autonómico que se le concediera, y hasta esperanzada de mayores amplitudes si ese régimen se instaurara con la satisfacción y la simpatía de España."

Rumores y entrevistas

Con motivo de la actitud que se atribuía al señor Prieto en relación con la posición del Gobierno sobre el Estatuto continuaron ayer su curso los rumores de crisis en los pasillos del Congreso. Los que conocen positivamente el criterio del señor Prieto, insistían en que era cierta su actitud de discrepancia. Se hablaba también de una entrevista que los señores Azaña y Lerroux celebraron ayer mismo con el Presidente de la República, de la cual no se dejarían esperar las derivaciones en orden a la composición del Gobierno.

Por otra parte se comentaba también una larga conferencia del señor Prieto con el ministro de Hacienda, celebrada anteanoche, en la que, naturalmente, se trató del Estatuto. A juicio de los informados el señor Carner puso gran empeño en desvanecer los prejuicios que sobre enseñanza principalmente y orden público tenía el señor Prieto. Y se daba por probable que el señor Carner hablara de cierta flexibilidad de la Generalidad para llegar a una fórmula amplia que coordinase todos los pareceres e intereses.

Ayer mañana el señor Prieto se entrevistó también con el ministro de Agricultura, al parecer por el mismo motivo e igualmente el señor Domingo, procuró desvanecer las dudas y vacilaciones del señor Prieto.

Estas entrevistas fueron objeto de muchos comentarios y dieron lugar a las consiguientes conjeturas. Al conocer algunos ministros y diputados las declaraciones del señor Prieto, expresaron su opinión de que se habían conjurado los peligros anunciados con tanta profusión estos días.

La discusión del articulado

El presidente de la Cámara al recibir a los periodistas anunció el siguiente programa para días sucesivos:

—En primer término hablarán los señores Ortega y Gasset y Maura para rectificar, y yo creo que, a pesar de las derivaciones a que puedan dar lugar estas intervenciones, habrá tiempo suficiente para terminar el debate de totalidad del Estatuto. En ese caso, el viernes tendremos sesión secreta, y como supongo que también nos sobrará tiempo, a continuación empezaremos el articulado del Estatuto. Pero si en la sesión de mañana no pudiéramos terminar la totalidad, lo que quede pendiente irá en primer término de la sesión del viernes y, a continuación, la sesión secreta.

Respecto a la Reforma Agraria, para el martes quedan cinco oradores y uno de la Comisión. De modo, que no creo probable que pueda hacer el resumen el ministro ese mismo día. En tal caso lo hará el miércoles y el resto de la sesión lo dedicaremos al asunto del procedimiento, para el Tribunal de Responsabilidades. Si no se pudiera, lo dejaríamos para otra semana, teniendo en cuenta que ese tiempo habrá que tomarlo del destinado a la Reforma Agraria, porque ahora se lo quitamos al Estatuto.

Un periodista le preguntó su opinión acerca de las vacaciones parlamentarias, y el señor Besteiro contestó que, a pesar de lo que ha dicho el presidente del Consejo, él creía que se impondrá el descanso. Su teoría es de que, para trabajar hay que descansar. El anuncio del presidente del Consejo demuestra que el Gobierno tiene muchas cosas en el telar, pero en ese caso, se impondrá hacer una selección. Y, además, yo creo que los diputados darán toda clase de facilidades para abreviar las intervenciones y adelantar en la labor. También se pueden prolongar las sesiones al final de mes, y de ese modo no necesitaremos emplear todo el verano. Por lo demás, cuando los asuntos están bien discutidos al principio, como sucede con estos dos proyectos, después es tarea más fácil. Yo soy optimista en esto.

También se le preguntó si don Melquiades Alvarez había pedido la palabra para intervenir en la discusión del Estatuto, y contestó que el señor Alvarez estaba enfermo, por lo que pasará el debate de totalidad y su intervención quedará para el articulado.

El dictamen del Estatuto

Ayer tarde se reunió la Comisión de Estatutos.

Terminada la reunión, los periodistas pidieron al señor Bello una referencia de lo que en ella se trató.

El presidente de la Comisión dijo que habían estudiado algunas de las enmiendas presentadas, y que habían acordado mantener íntegro el dictamen, no accediendo a los deseos expresados por algunos diputados de que sea retirado para modificarlo; puesto que durante la discusión del articulado se pueden introducir cuantas enmiendas se consideren oportuno.

Terminó diciendo que no sabía si hoy habría algún miembro de la Comisión, pues ello depende de los discursos que se pronuncien.

Por otra parte, refiriéndose a lo ocurrido en la reunión, un diputado radical nos manifestó que seguramente no prevalecerá la fórmula del señor Azaña en lo relativo a la enseñanza, puesto que, por mayoría de votos, se acordó mantener el dictamen en la misma forma en que se había emitido.

No obstante, hay un voto particular del señor Bello, que mantiene el criterio del presidente del Consejo en dicho asunto.

Preguntado el mismo diputado si los señores Lluhí y Xiráu habían votado aquel acuerdo, contestó que lo ignoraba, no sabiendo si se ausentaron de la sección o se abstuvieron de emitir su sufragio.

Protestas de provincias

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de La Coruña ha dirigido el siguiente mensaje telegráfico al presidente de la Cámara:

"Excelentísimo señor presidente Cortes Constituyentes.—La Cámara de la Propiedad, en su último Pleno, acordó comunicar a V. E., el amargo sentimiento que le produce la decisión vista de autorizar el Estatuto que impone un grupo de políticos profesionales de Cataluña, amalgama de egoísmos y menosprecios a España. Todos los españoles conscientes, descontados los pocos que llevan algún interés personal en el arreglo, contemplan asombrados cómo se prescinde de altos intereses nacionales por satisfacer mezquinas conveniencias políticas. La masa global dase cuenta intuitivamente de que esa absurda condescendencia inicia la desmembración de España. Despertaránse emulaciones en otras regiones, fomentadas por románticos y ambiciosos, que incitarán al separatismo, en vez de trabajar todos unidos por el engrandecimiento de la patria común. Saludos respetuosos.—El presidente, **Elías Moreno Jiménez.**"

* * *

Recibimos la siguiente protesta contra el Estatuto catalán, de la Sociedad Peña Motana, de Mota del Marqués (Valladolid):

"Reunida mayoría juventud motana, perteneciente a dicha Sociedad, acordó unánimemente protestar enérgica y respetuosamente a la vez, concesión Estatuto a Cataluña, principalmente en lo que se refiere a la enseñanza. ¡Viva España unitaria! ¡Viva Castilla!—Grupo de jóvenes motanos."

El Estatuto vasco

VITORIA, 1.—El Vicario general de la diócesis declara en el "Boletín Diocesano", en contestación a consultas sobre la licitud de votar el Estatuto vasconavarro, "que quienes votaren el Estatuto no cometen por ello pecado alguno, a pesar de que den por supuesto el hecho de la existencia de la actual Constitución laica española y de que no se consignen en el articulado del Estatuto más facultades y atribuciones que las que en él pueden constar, con arreglo a dicha Constitución, cuyo laicismo está ya desgraciadamente en vigor, y no se hace aquí más viable ni de más eficacia para el mal por el voto y la implantación del mencionado Estatuto."

Recomienda a los católicos diocesanos que se abstengan de toda discusión pública, oral o escrita acerca de la licitud o ilicitud de dicha voto, cuestión sagrada que sólo a la Iglesia compete resolver y en la que no puede ser dejada la conciencia de los fieles a merced de lo que en uno u otro sentido pudieran decirles, y termina diciendo: "Sólo a este aspecto de la licitud o ilicitud del voto al Estatuto se refiere, como es natural esta declaración nuestra, y vivamente hemos sentido habernos visto en la necesidad de hacerlo."

Más enmiendas de la minoría agraria

Anuncian también una interpelación sobre la última importación de trigo

La minoría agraria se reunió ayer mañana para continuar el estudio del Estatuto catalán y de la Reforma agraria, acordando presentar nuevas enmiendas que oportunamente serán redactadas.

Asimismo acuerda la minoría agraria interpelar al ministro de Agricultura con motivo de la última importación de trigo. Oportunamente se designará el miembro de la minoría que en representación de ésta explanará la interpelación.

Los socialistas

Ayer se reunió la minoría socialista para estudiar las posibles derivaciones de la interpelación del señor García Hidalgo sobre política del Gobierno en Córdoba.

Se acordó aplazar la interpelación hasta nuevo acuerdo.

Los radicales socialistas

Interrogado el señor Ortega Gasset (don Eduardo) sobre la actitud que adoptaría con motivo de la expulsión acordada por el Congreso radical socialista contra él y el señor Botella Asensi, respondió que estos días guardarán absoluto silencio, puesto que el Comité local de Madrid convocará a una magna Asamblea de todos los afiliados del partido cotizantes y no cotizantes para que refrenden aquel acuerdo. Es posible, añadió, que los expulsados de hoy sean los expulsadores de mañana.

Responsabilidades de gestión

Ayer se reunió la Subcomisión de Gestión de la Comisión de Responsabilidades, estudiando los expedientes incoados, y determinándose los que deben ser resueltos en primer término.

Estos, que son tres o cuatro, quedarán resueltos en la próxima semana.

EL DEBATE – Alfonso XI, 4

El debate de totalidad de la Reforma agraria

Ayer intervinieron seis oradores. La Cámara sólo se vió concurrida durante la intervención del señor Sánchez Román

EN OPINION DE ESTE, LA REFORMA DETE TENER TANTAS MODALIDADES COMO REGIONES AGRICOLAS HAY

Es un recurso vulgar, un argumento manoseadísimo, repetir aquello de:

"El libre pensamiento
proclamo en alta voz,
y muera el que no piense
igual que pienso yo."

Sin embargo, ¿quién resiste a la tentación de cantarle eso, como un trágala, a ciertos sujetos? Ayer, un señor Templado—¡y está fresco!—se declaraba librepensador... y a renglón seguido denunciaba a un cabo de la Guardia civil como lector de periódicos de extrema derecha. ¡Le parece a usted!

Ya con esta pintoresquería nos animamos a conceder un poco de atención a los diputados que ante seis o siete colegas—no había más en el salón—musitaban sus ruegos. Gracias a este cuidado pudimos tomar nota—¡una más!—de cómo se democratiza y hácese familiar el léxico parlamentario. El señor López Varela, en efecto, dijo al ministro de la Gobernación que cierto alcalde socialista lo tenía ya "amoscado". ¡Bonito!

Entre la indiferencia general, como suele, y ante reducida tertulia, prosiguió el examen de la Reforma agraria. Hablaron para sus respectivos electores..., que tampoco se enterarán si no leen el Diario de Sesiones, varios señores diputados, por los cuales—¡palabra de honor!—no deben sentir nuestros lectores curiosidad alguna.

Por la contraria razón, digamos que terció en el debate el señor Sánchez Román. No nos parece que el tema agrario sea su fuerte. Pero le oímos mal. ¿De verdad cree el eminente abogado que en el Parlamento no se habla más que para los diputados que escriben cartas sobre sus pupitres, atienden algunas veces y otras llegan a enterarse? A nosotros nos parece el Parlamento magnífica tribuna para, desde ella, orientar al país. Y está bien que el señor Sánchez Román no se afane en dar ocasión a ser traído y llevado en benévolas gacetillas, pero hace mal si desdeña la fuerza propagandista de la Prensa. De la Prensa, con ayuda, cuando es necesaria, del micrófono y del altavoz.

Final. El señor Crespo, más conocido por el "el alcalde de Ecija". Habla clamoroso, a lo mitinesco. El señor Casanueva le advierte que "no desbarre". Pero el señor Crespo no le hace caso...

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Las tribunas, casi desiertas; en los escaños, media docena de diputados.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Trabajo e Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho de oficio, en el que figuran unos telegramas de protesta contra el Estatuto dirigidos al presidente de la Cámara.

Ruegos y preguntas

El señor RODRIGUEZ PIÑERO dirige sendos ruegos a los ministros de Trabajo, Gobernación y Obras públicas, relacionados con la cuestión social y con obras que deben realizarse en la provincia de Cádiz.

El señor TORRES CAMPAÑA denuncia algunas irregularidades que existen en el reparto de Correos en varios pueblos de las inmediaciones de Madrid.

Se refiere después a las elecciones municipales celebradas en Fuencarral, y pide al ministro de la Gobernación que estime válidas las protestas formuladas por haber emitido el voto cincuenta vecinos que no tenían derecho a hacerlo, por haber sido multados por el alcalde.

Protesta también de la suspensión del Ayuntamiento de Majadahonda, que lleva en suspenso más de lo que marca la ley.

El ministro de la GOBERNACION contesta que ya se ha ocupado de corregir las deficiencias señaladas en los servicios de Comunicaciones.

En cuanto a lo de las elecciones, dice que en el ministerio se procede con toda imparcialidad y que se resolverá en justicia, tanto este asunto como el relacionado con el Ayuntamiento de Majadahonda.

El señor MORENO MATEOS denuncia irregularidades en el funcionamiento de la Comisión mixta encargada de aplicar las bases de trabajo en Osuna (Sevilla), y cita el caso de haber sido recusada la representación socialista, alegando que el concejal que ostentaba dicha representación no tenía más que veintitrés años, lo que no era cierto.

Protesta, también, de que se trate de nombrar interventor de los fondos municipales del Ayuntamiento de Osuna a un señor cuyos méritos y capacidad son muy inferiores a los de otros concursantes.

Formula también algunas observaciones a las bases de trabajo y señala el caso de que algunos propietarios no cumplen debidamente lo estipulado en la base cuarta y que utilizan como propias, máquinas segadoras de alquiler.

El ministro de la GOBERNACION promete enterarse del primer ruego formulado por el señor Moreno Mateos, y en cuanto a lo dicho acerca de las máquinas segadoras, dice que no ha recibido ninguna denuncia concreta. Añade que quiere cortar determinados rumores, y dice que no es cierto que se hayan quemado muchas máquinas segadoras; sólo se han intentado quemar cuatro o cinco de las 2.700 máquinas que se utilizan. No se resentirá, pues, por ello la recolección de la cosecha, que se está haciendo sin dificultades.

El señor MORENO MATEOS rectifica brevemente.

El señor TEMPLADO, después de declarar que es librepensador protesta de que algunos militares, de uniforme, vayan por la calle leyendo periódicos de extrema derecha, y pide al ministro de la Guerra, que tome las medidas oportunas para que esos casos no se produzcan.

El señor LOPEZ VARELA denuncia a un alcalde socialista, que, según dice, se ha adelantado a implantar la reforma agraria y ha repartido tierras entre los vecinos y ha ordenado la tala de árbolas.

El ministro de la GOBERNACION contesta que no puede contestar categóricamente, porque ignoraba completamente el caso denunciado por el señor López Varela. Procuraré—añade—enterarme y procederé en consecuencia.

El señor TAPIA (don Luis) se ocupa de la situación de los obreros que han sufrido accidentes del trabajo, y han sido curados en el Instituto de Reeducación Profesional, y pide que el Gobierno resuelva favorablemente la petición que le tienen hecha de que se les conceda el ingreso en el Cuerpo de subalternos del Estado.

El señor GUERRA DEL RIO trata de la circular dirigida por el ministro de la Guerra, ordenando que determinados delitos militares sean juzgados por los Tribunales ordinarios, y pide al ministro de Justicia que aclare la anomalía que representa el que algunos militares hayan sido juzgados por iguales delitos que los señalados en dicha circular, anteriormente a la publicación de ésta, por Tribunales militares.

Orden del día

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Conisión de Estado sobre ratificación del texto del Convenio aprobado en el Congreso de la Unión Postal de América y España.

La Reforma Agraria

A continuación se prosigue el debate sobre el proyecto de ley de Bases para la Reforma Agraria.

El presidente de la CAMARA propone, y se aprueba, que el tiempo de intervención de cada diputado en el debate de totalidad se limite a media hora.

El señor GOMEZ ALONSO combate el dictamen, que estima injusto, sobre todo en la parte referente a arrendamientos y expropiaciones.

Pide a la Comisión que aclare lo referente a los asentamientos que en el dictamen no aparece muy claramente especificado.

(Entra el ministro de Agricultura.)

Señala también cómo la declaración y utilización de los bienes comunales dará lugar a numerosas complicaciones y disgustos, entre aquellos Municipios que tengan en común propiedad fincas incluídas en esa denominación.

El señor ARAGAY, de la Comisión, contesta a los señores Rahola, Balbontín y García Gallegos, que intervinieron en la sesión de ayer.

Todo el mundo—dice—está convencido de que se debe ir con urgencia a la Reforma agraria. El fin de ésta debe ser una transformación del régimen de propiedad, con objeto de lograr una mejor distribución de ésta, que redunde en beneficio de la economía nacional .

Es evidente que si no se ofrece a los labradores garantías de posesión de las tierras que trabajan, trabajarán con desgana, pero yo recojo este argumento del señor Rahola, y digo que con desgana trabajarán si siguen sometidos al régimen actual.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

Si no tomamos garantías para el futuro, de forma que el hijo de aquel a quien se le den en propiedad unas tierras, si deja de cultivarlas, pierda dicha propiedad no haríamos otra cosa que sustituir a unos propietarios por otros con iguales defectos, con lo que nada habríamos conseguido.

Se dice que por este mismo principio se debe ir a la revisión de las fortunas privadas, para incautarse de las que tengan un determinado origen. Yo no sé, al decir esto, hasta dónde se quiere ahondar en el problema. Pero yo digo que el Estado en este aspecto no fiscaliza el origen de las fortunas; pero sí se incauta de ellas por medio de maniobras financieras.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.)

Censura la "rabassa morta", por lo que tiene de contrato a perpetuidad.

El señor ARANDA advierte que el señor Aragay lleva hablando ya más de la media hora acordada.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA contesta que, a la Comisión, por hablar de tarde en tarde, y para contestar a varios oradores, no se le puede aplicar rigidamente la limitación de sus intervenciones.

El señor ARAGAY continúa su discurso, y recogiendo algunos de los extremos sustentados por el señor Balbontín, dice que no se puede ir rápidamente a una transformación tan radical como la que éste proponía.

El señor SBERT dice que del proyecto de Reforma lo que él considera más interesante es la creación del Instituto agrario, por eso—dice—he presentado varias enmiendas a las bases con él relacionadas.

(La Cámara está desanimadísima; sobre todo, los bancos de los radicales y los de los socialistas se hallan casi desiertos.)

Concretamente dice que sus aspiraciones son que esta Reforma agraria no venga solamente a remediar el problema del paro, sino también el de la economía nacional, cuya primera base ha sentado el ministro de Agricultura con la creación del Comité Regulador de la Economía.

El señor CANALES, de la Comisión, dice que a través de los discursos que se han pronunciado en la Cámara parece advertirse una incomprensión del dictamen. Se ha hablado mucho de "propiedad" y nada de "agrarismo".

Habla luego del origen de la propiedad y, refiriéndose concretamente a las de señorío, dice que su origen se debe únicamente al premio de los favores prestados a los Monarcas.

Al referirse a la desvalorización de la tierra dice que es natural que se haya producido, como consecuencia de la disminución de los productos, que sobrevino pasados los años de la Gran Guerra.

Agrega que este proyecto no aspira a resolver todo el problema de la tierra, pero que sentará las bases para una labor definitiva en el porvenir.

Intervención de Sánchez Román

El señor SANCHEZ ROMAN estima obligada su intervención por haber presidido, hace algún tiempo, la Comisión técnica agraria que colaboró en la redacción del proyecto, y por tratarse de una cuestión vitalísima para la República.

Señala la perfecta coincidencia de todos los grupos parlamentarios en que es necesario acometer la Reforma agraria, originándose las divergencias al abordar el alcance que dicha reforma ha de tener.

En España se han hecho varios ensayos de colonización, pero se hicieron a base de principios equivocados, creyendo que con destinar al cultivo tierras, antes sin laborar y muchas de ellas improductivas, y asentar en ellas a los campesinos, estaba resuelto el problema.

En lo que estamos todos conformes es en que la Reforma agraria tiene que ser, principalmente, una redistribución de la propiedad de la tierra. Esto es lo que había que preguntar a los que defienden la reforma: En primer lugar, ¿estáis conformes con una redistribución de la tierra? Mientras no se apoye en esta base, la Reforma agraria carecerá de eficacia.

Se pretende revivir ideas caducas, partiendo del principio de que la propiedad es una función social, cuando no se trata más que de sostener sistemas cuya misión ha terminado. Y pregunto yo: Cuando esta concepción muera, ¿no será preferible a los propietarios cambiar el sistema, adaptándolo al ritmo de la vida moderna?

Los defensores a ultranza de la propiedad privada consideran socializante este proyecto, consideración absurda; pues quizás sea el proyecto menos socialista de cuantos se han traído a la Cámara.

Entiende que el problema debe ser enfocado desde más amplios horizontes, pues no es posible comprender en un solo proyecto la solución total del problema.

Elogia la actuación de la Comisión técnica agraria que ha venido estudiando el dictamen en sus sucesivas redacciones, y declara que nunca conoció una coincidencia más completa entre gente bien preparada en la materia y de notoria buena fe.

Esta Comisión se propuso adelantarse a cualquier movimiento espontáneo de los campesinos andaluces. Pero el proceso del dictamen lo determinó una circunstancia: la declaración de un miembro del Gobierno de que sería implantado por decreto.

Este proyecto, que había nacido con una misión especial, ha tenido la desgracia de sobrevivirse y verter sus orientaciones sobre el actual.

Diversas modalidades

Opina que la reforma debe subdividirse en tantas modalidades como diversidad de problemas se plantean en las distintas regiones agrícolas, pues la reforma que se propugna en el actual dictamen solamente es aplicable en contadas comarcas españolas en que se ha centralizado la propiedad, dando origen a los grandes latifundios. Pero hay que tener en cuenta que la finca grande es la de mejor explotación. Por esto no hay que tener demasiada prevención contra las grandes propiedades, si bien es preciso reconocer que esta clase de fincas necesitan un gran empresario que, sucesivamente, pretenderá mayor rendimiento a la mayor cantidad de capital empleado.

Es necesario fijar en el proyecto límites a la extensión de la finca de un solo propietario, pero no al número de fincas que un mismo propietario pueda tener en todo el país. Por eso cree que lo más racional sería gravar al propietario cuyas fincas en total rebasen la potencialidad económica individual; hacerle sufrir las consecuencias de esa injusticia, estableciendo un impuesto sobre sus rentas, proporcional y progresiva con relación a ellas.

Y si no persigue el proyecto esta finalidad, no entiendo por qué se va a causar esta perturbación en la economía nacional.

Advierte que esto no quiere decir que se vaya a la expropiación de las fincas que excedan de la extensión dicha, para asignarla al Estado, pero sí a descubrir la renta de los propietarios y gravarla progresivamente.

Porque lo que no se puede admitir es que millares de campesinos, no sólo no tengan tierra, sino que tampoco tengan trabajo.

Considera que éste es el nervio de la Reforma, y ese debería también ser el nervio del dictamen. Y no hay por qué asustarse de eso—dice—, pues una persona tan poco sospechosa en este aspecto, que ha probado en esta Cámara su gran espíritu de justicia en sus intervenciones parlamentarias, el señor Martínez de Velasco, ha presentado un voto particular, en el cual defiende no un impuesto progresivo sobre la renta, claro es, pero sí un recargo en la contribución territorial, cuando las propiedades excedan de ciertos límites.

Termina diciendo que debe partirse, para la Reforma, del principio de que una propiedad que exceda de los límites manifestados, no puede ser considerada de ningún modo como invulnerable. (Aplausos.)

El señor CRESPO, federal, dice que es absolutamente necesario resolver este problema porque así lo reclama la justicia social. No se puede tolerar que, entretanto que millares de campesinos no tienen qué comer, los propietarios cobren sus rentas, sin saber siquiera dónde están enclavadas las fincas.

Al hablar de la retroactividad de la Reforma Agraria afirma que se ha contemporizado demasiado con los propietarios y que esta reforma debió el Gobierno implantarla rápidamente por decreto.

Pide la expropiación, sin indemnización, de los bienes señoriales. Habla luego del origen de algunas propiedades, especialmente de las adquiridas en virtud de expedientes de información posesoria.

El señor CASANUEVA: Estos expedientes son el sustitutivo del título de propiedad. No desbarre su señoría.

El señor CRESPO: Continúa y afirma que estos bienes deben ser también expropiados sin indemnización de ningún género. Dice luego que únicamente las tierras de regadío pueden ser entregadas, en pequeñas parcelas, a los campesinos, para su cultivo y que no hay posibilidad de implantar la Reforma Agraria con los 50 millones de pesetas que se fijan en principio.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Modelos de armamentos de fabricación nacional

Las pruebas se realizaron ayer en presencia del ministro de la Guerra. Reorganización de servicios en el Ministerio de Estado

El ministro de la Guerra recibió al encargado de Negocios y al agregado militar de los Estados Unidos.

El señor Azaña, acompañado del subsecretario del departamento, general Ruiz Fornell y del jefe del Estado Mayor Central, general Goded, marchó a las doce de la mañana al Campamento de Carabanchel, donde presenció las pruebas de unas armas de fabricación nacional.

Las pruebas verificadas son de varios nuevos modelos de armamentos, entre ellos de un fusil-ametrallador "Trapote", fabricado en Oviedo, otro automático, del que son inventores los comandantes Mariño y Arellano, también construído en la fábrica de Oviedo, y un subcalibre para tiros de corta distancia. También se hicieron las pruebas de un cañón de acompañamiento para Infantería, de 40 milímetros, construído en Trubia, en 1928, y del tractor Landesa, del comandante de este nombre, fabricado también en Trubia.

El ministro de la Guerra y el general Goded felicitaron efusivamente a los inventores.

Los servicios en Estado

Con respecto a un suelto publicado en un periódico de la mañana, el señor Zulueta manifestó ayer que desde luego en su ministerio se operará una reorganización de servicios, entre otras razones, porque otros ministerios lo habían hecho con miras a los nuevos presupuestos, pero carece de todo fundamento lo que se ha dicho acerca de que vaya a separarse la representación de España en Francia de la que tiene en la Sociedad de Naciones. El Gobierno no ha pensado en eso por ahora, y se halla muy satisfecho de la gestión que en ambos cargos realiza la persona que está al frente de ellos.

Notas varias

El ministro de Instrucción pública, acompañado del director de Bellas Artes asistió a la inauguración de una exposición de cuadros del que fué patrono del Museo de Arte Moderno, don Juan Echevarría. El ministro visitó después el Colegio de Huérfanos de Telégrafos y presidió la inauguración de unos nuevos pabellones.

* * *

El director de Propiedades manifestó a los periodistas que recogiendo la denuncia de un periódico de la noche respecto a presuntos destrozos realizados por el público en el monte de El Pardo, ha hecho una visita a la citada finca del Patrimonio Nacional, habiendo comprobado que no se han producido los daños que se señalan. Unicamente en la parte de la ribera del río, desde el puente de San Fernando hacia arriba se advierte una falta de vigilancia que él procurará subsanar, poniéndose de acuerdo con las autoridades, pues dicha zona no está realmente comprendida dentro del Patrimonio.

El personal de la Compañía Trasatlántica

Concurriendo a la información pública abierta por la Comisión de Marina de las Cortes, el personal de la Compañía Trasatlántica ha presentado un amplio escrito, en el que expone la difícil situación en que le coloca la rescisión del contrato por el Estado.

Trata el informe, en su primera parte, de la gravedad que encierra la suspensión de líneas, como la de América del Sur y Mediterráneo-Nueva York, que juzga antipolítica y se pronuncia en favor de la nacionalización de las mismas.

Entrando en el examen de la repercusión de semejante medida, el personal hace ver en el escrito que ésta supone la amenaza de despido para muchos hombres, que difícilmente encontrarán ya trabajo en una industria tan en crisis como la navegación, donde todos los días se amarran nuevos barcos y los nuevos motores tienden a eliminar brazos.

Invocan los empleados y obreros de la Trasatlántica el interés y los derechos de más de dos mil quinientos hombres y otros tantos hogares, con los que para nada parece haberse contado al preparar el proyecto de ley correspondiente, no obstante respetar éste la garantía del Estado para el pago de los terceros que aportaron sus capitales a la Compañía, con la seguridad del aval prestado por el Estado.

Cierto que se promete al personal que en el próximo año serán reanudados los servicios; pero no puede bastar esta vaga promesa—dice el escrito—resultando totalmente imposible la colocación durante el tiempo de espera.

Lamentan, en fin, los obreros, que pretextando la nulidad del contrato del año 1925, trate el Estado de inhibirse de las consecuencias, cuando es la verdad que él ha tenido una intervención constante en la Empresa y debió prever aquéllas.

Concluye el escrito pidiendo de las Cortes que no se lleve a cabo la amenaza de suspensión del servicio y proponiendo que el Estado tome sobre sí la gestión directa de éste.

CONTRA EL DOLOR
CEREBRINO MANDRI
NUNCA PERJUDICA

NO QUEME USTED
LIQUIDOS PELIGROSOS
"META"
COMBUSTIBLE SOLIDO IDEAL

le librará a usted de tener que emplear en su casa los infiernillos de alcohol, gasolina, etc., que son un peligro constante. Cualquier pequeño descuido basta para inflamarlos y producir desgracias.

"META" tiene, sobre todos los demás combustibles, ventajas tan grandes como la de no inflamarse, no derramarse, no manchar ni dejar residuos.

"META" puede ser usado, sin el menor peligro, por la persona más descuidada e inexperta.

"META" debe usarse en sus elegantes y utilísimos aparatos. Dosifique usted el combustible "META" según la cantidad de líquido y el grado de calor que desee.

PRECIOS: Caja de 12 tabletas, ptas. 1,00. Caja de 50 tabletas, ptas. 3,60 (Timbre incluído.)

APARATOS: Plancha "META", con su mechero, ptas. 18. Cacerola "META", para pasar y cocer huevos al vapor, ptas. 17. Calienta tenacillas "META" de lujo, ptas. 18. Hornillo con cacerola, para viaje, ptas. 19. Calienta tenacillas, nuevo modelo económico, ptas. 6. Taza encajable con tapa, ptas. 5,50. Infiernillo de cuatro pies, ptas. 5.

Pida catálogo gratis a S. A. "META". Martínez Campos, 2.—MADRID.

Servicio diario de automóviles a
Soria y Miraflores de la Sierra
CONTINENTAL-AUTO S. A.
GLORIETA DE QUEVEDO, 5
Teléfono 42891.

NATEL En el desayuno y merienda asegura la nutrición perfecta

La Comisión Mixta de la Propiedad Rústica

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Mixta de la Propiedad Rústica en el ministerio del Trabajo, y trató de unos 18 expedientes, la mayoría de los cuales fueron aprobados, confirmándose las sentencias de los jueces y algunos de los restantes, aumentando la rebaja que aquéllos habían hecho.

Quedaron sobre la mesa varios casos de "rabassa morta".

El viernes vuelve a reunirse la Comisión.

Funerales por Bugallal

SUS RESTOS REPOSARAN EN LA IGLESIA ESPAÑOLA

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 1.—Los funerales por el conde de Bugallal se celebrarán mañana jueves, a las nueve. El féretro no será llevado, como en principio se había dicho, al cementerio de Père Lachaise, sino que será depositado en la cripta de la iglesia española de la Rue de la Pompe. Se siguen recibiendo múltiples testimonios de pésame. Esta noche han llegado de España varios amigos del ilustre finado y varios ex ministros, entre ellos los señores Wais y Argüelles.—**Solache.**

* * *

VIGO, 1.—Con motivo del fallecimiento del conde de Bugallal, se ha enviado desde aquí y otros pueblos de Pontevedra numerosos pésames.

Sus amigos del pueblo de Puenteáreas, donde nació el conde de Bugallal, han acordado costear los funerales e invitar a todos los amigos del finado.

MUNDO CATOLICO

La fiesta del S. Corazón

ALMERIA, 1.—El Obispo publica una Pastoral en la que glosa la última Encíclica del Papa. Exhorta al amor al Corazón de Jesús y recomienda a los fieles que la fiesta del día 3 se celebre con todo el esplendor y fervor posible. Termina trazando con el Pontífice el panorama de males gravísimos que envuelven a la sociedad mundial, y que para atajarlos se impone la unión de todos dentro de la ley, y como medio más eficaz la oración perseverante.

* * *

SEVILLA, 1.—El Cardenal Ilundain ha publicado una circular insistiendo sobre los puntos de la última Encíclica del Pontífice y pidiendo que la octava al Corazón de Jesús se celebre con la mayor solemnidad posible. Anuncia que en Sevilla se celebrarán cuatro triduos, uno de ellos en la Catedral, en la que él mismo tomará parte, y los otros en distintos templos. Recomienda la oración como remedio contra los males que amenazan a la sociedad.

La Virgen de la Luz

CUENCA, 1.—Con gran solemnidad se ha celebrado hoy en la iglesia de San Antón la fiesta de la Patrona de la ciudad, la Virgen de la Luz. Por la mañana se celebró una misa cantada por un coro de distinguidas señoritas, dirigido por el sochantre de la Catedral, don Florentino Castrillón. Por la tarde se celebró la novena y mañana continuará. El templo estuvo abarrotado de fieles. La fiesta ha superado en brillantez a la de otros años.

Se reanuda el trabajo en Sevilla

La C. N. T. ordena que siga la huelga campesina en la provincia. Los huelguistas acometen en Lebrija a los trabajadores de un cortijo. Intentan incendiar una iglesia en Mairena del Alcor. Mueren dos de los heridos en Málaga

HUELGA SINDICALISTA DE CUARENTA Y OCHO HORAS EN ALMERIA

SEVILLA, 1.—Esta mañana se ha reanudado el trabajo en todas partes. Tanto las fábricas como los talleres funcionan con normalidad y los "taxis" han acudido a sus paradas de costumbre. También funcionan los tranvías y el comercio ha abierto sus puertas. La normalidad es completa y no han ocurrido incidentes.

La C. N. T. ha dado orden de mantener la huelga de campesinos en la provincia, pero no así en la capital. La Policía ha practicado varias diligencias relacionadas con la detención de los tres pistoleros de ayer y tiene orden de detener a varios individuos denunciados, pero cuando los agentes fueron a sus domicilios no estaba ninguno. Se ha comprobado que uno de los tres pistoleros detenidos ayer, es el agresor al guardia civil, que la otra noche resultó herido en la plaza del Pumarejo, y ha sido puesto a disposición del juez militar que instruye el sumario.

En algunos pueblos se ha vuelto también al trabajo, pero parcialmente. En Dos Hermanas siguen en huelga los de la Confederación y en Utrera son muchos los que han salido para reanudar sus tareas.

El gobernador ha dado cuenta de que en Lebrija, donde la situación es más inquietante y en un cortijo llamado "Arriba" trabajaban varios obreros del pueblo de Cabezas de San Juan, y allí se presentaron cerca de un centenar de huelguistas armados con escopetas, revólveres y garrotes y rompieron las hoces a los que estaban segando, destrozando también otros utensilios. Además, los huelguistas agredieron a los que estaban trabajando y resultaron heridos Enrique Piñero, Francisco Cordones y Juan Rodríguez, los cuales presentan heridas producidas por garrotazos y con armas punzantes. Inmediatamente acudió la Guardia civil que dispersó a los revoltosos. Como la huelga sigue en aquel pueblo, se ha concentrado la fuerza pública para evitar coacciones y destrozos como el realizado, pues los huelguistas quemaron tres mil arrobas de paja. El alcalde ha publicado un bando en el que dice que no salga nadie al campo sin llevar un volante extendido por él, porque la Guardia civil tiene órdenes severísimas, por lo que ordena a todos que se prevean del oportuno volante y recomienda calma y serenidad en vista de los críticos momentos actuales.

En Morón los guardias de Asalto han disuelto varios grupos de huelguistas que andaban por las calles y han sido detenidos dos terroristas. Aquí han reanudado el trabajo muchos obreros. En Ecija han anunciado la huelga general para el día 7 del actual.

Ha manifestado el gobernador que el servicio municipal de limpiezas está ya normalizado y se han presentado muchos obreros para poder reingresar.

Intentan quemar la iglesia

SEVILLA, 1.—En Mairena del Alcor unos desconocidos intentaron incendiar la iglesia parroquial, para lo cual rociaron de gasolina la puerta de la iglesia. El vecindario, que se dió cuenta del atentado, acudió rápidamente, así como las autoridades. El fuego ha causado desperfectos nada más que en las puertas. La Guardia civil practica diligencias para la detención de los autores.

Un atentado

SEVILLA, 1.—Esta noche se ha cometido un crimen, al parecer de carácter social, en la calle de la Galera. Cuando estaba en la cocina una mujer llamada Francisca Díaz Ruiz, de cincuenta años, esposa de un inspector de Paseos y Jardines, que no ha ido a la huelga de empleados municipales, guisando, al lado de su marido, recibió un tiro en la cabeza y resultó herida gravemente. El disparo fué hecho desde una azotea contigua y, al parecer, contra el marido de la víctima.

La Policía realiza gestiones para la detención del autor del crimen, que todavía no ha sido detenido. Han prestado declaración todos los vecinos de la casa desde cuya azotea se efectuó el disparo.

Las máquinas

SEVILLA, 1.—El gobernador ha manifestado esta noche que no ocurría nada de particular y que mañana por la mañana se trasladaría a Peñaflor para resolver un conflicto de carácter social que ha surgido en aquel pueblo al aplicarse las bases de trabajo.

El gobernador ha advertido que todas las autoridades locales deberán denunciar todos los pueblos en que se utilicen máquinas arrendadas para las faenas de la siega. Ha recomendado también que en los pueblos en que haya más obreros de los que sean necesarios para las operaciones de siega, se reduzca la jornada a seis horas y que los patronos procuren utilizar el mayor número de obreros para restringir la crisis del paro. Vuelve también a recomendar a los patronos que las máquinas deben quedar en los caseríos y no dejarlas en el campo, porque a pesar de las severas órdenes de la Guardia civil, a ésta le será difícil su cumplimiento si los patronos no cooperan en igual sentido.

Huelga en Almería

ALMERIA, 1.—Las agrupaciones afectas a la C. N. T., sin previo aviso, se han declarado en huelga de cuarenta y ocho horas como protesta por las medidas de represión del Gobierno en las detenciones de Sevilla. Huelgan los tipógrafos, confiteros, pescadores, carreros y arrumbadores del muelle. El gobernador ha adoptado precauciones para garantizar la libertad de trabajo. En el puerto sólo trabajan los obreros de la U. G. T. y en los talleres del ferrocarril se trabaja con normalidad.

—En el periódico "Heraldo de Almería" trabaja personal no asociado, custodiado por fuerzas de Seguridad para evitar un posible asalto de los extremistas.

Huelga revolucionaria

ALMERIA, 1.—El alcalde de Vera comunica se ha declarado la huelga revolucionaria por falta de trabajo. Piden que se comiencen las obras de la carretera de Vera a Garrucha, para dar colocación a los obreros parados que se encuentran en situación angustiosa. El gobernador ha dado cuenta de este hecho al ministro de la Gobernación.

Mueren dos heridos

MALAGA, 1.—El gobernador ha manifestado que en Archidona, la mañana ha transcurrido tranquila. Han fallecido los heridos de ayer, José Gómez Mata y José Gómez Carmona.

Se han practicado veintiuna detenciones, entre ellas, la de los dirigentes del movimiento, José Ligero, ex presidiario, Antonio Carmona, secretario del Centro y José Jiménez, también ex presidiario.

Añadió el gobernador que en el pueblo de Montejaque de Benaojan, los campesinos continúan en huelga. Hoy la declararon los campesinos de Antequera.

En el pueblo de Estepona los pescadores intentaron impedir el desembarco de 150 cajas de anchoas, procedentes de Ceuta. Los carabineros intervinieron y se pudo realizar la operación.

Dentro de breves días llegarán a Málaga 150 guardias de Asalto, para los cuales se busca alojamiento.

Normalidad en Cádiz

CADIZ, 1.—Se han reintegrado al trabajo los obreros de los oficios que faltaban. Algunos talleres y fábricas dejaron de admitir a los elementos perturbadores. En las obras de construcción del dique seco y el muelle de la ciudad, sólo han sido readmitidos ochenta obreros, después de firmados los correspondientes contratos.

El gobernador dijo que la tranquilidad en la capital era absoluta, y que en los pueblos de la provincia se van reintegrando al trabajo; se da el caso de que en algunos de ellos, los obreros se presentan, desobedeciendo las órdenes del Comité de huelga.

Termina la huelga

ALGECIRAS, 1.—Ha terminado la huelga general, merced a las enérgicas medidas tomadas por el comandante de Marina y el gobernador militar. Hoy salieron los vapores que hacen el servicio a Gibraltar, como asimismo se ha restablecido el servicio de trenes. Todos los obreros se han reintegrado al trabajo, quedando sólo en huelga los campesinos, que ayer abandonaron el ganado, que está al cuidado de sus dueños. Hasta ahora hay tranquilidad.

Colisiones en Sanlúcar

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 1.—La huelga general continúa localizada y el comercio ha abierto sus puertas. Anoche varios huelguistas realizaron actos de sabotaje en el alumbrado del barrio alto, y agredieron a la fuerza pública, resultando con lesiones leves un guardia civil. La fuerza pública repelió la agresión, sin que resultara ningún herido. Se ha concentrado la Guardia civil y hay treinta detenidos por ejercer coacciones.

Felicitación a Goicoechea

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 1.—La Unión Regional de Derechas ha dirigido al señor Goicoechea el siguiente telegrama: "Goicoechea el triunfo de su candidatura enaltece el derecho, la voluntad y la competencia, cuyos tres poderes trabajan por nuestra causa."

El Jalifa a Málaga

MALAGA, 1.—El Jalifa es esperado por la mañana. En lugar de embarcar en este puerto lo hará en el de Algeciras, para el cual ha zarpado el cañonero "Velasco".

A 90 PESETAS
Trajes a medida, de estambre, novedad, que valen 110. Vean sus escaparates.
A 21 PESETAS
Impermeable pluma, género inglés.
Seseña, Cruz, 30. Filial: Cruz, 23, antes 27.

Se inaugura Radio Aragón

ALMERIA, 1.—En la calle del Regimiento de la Corona cuestionaron por antiguos resentimientos los obreros del puerto Miguel Cuenca, alias "Morago", y José Díaz, alias "Zurdo". El "Zurdo", al verse acometido por una navaja que esgrimía "Morago", le disparó un tiro de pistola y lo hirió gravemente.

SALAMANCA, 1.—Cuando se encontraba en la estación prestando servicio el carabinero Esteban Ruiz, de cuarenta y ocho años, se puso repentinamente enfermo y, conducido a la Casa de Socorro, ingresó cadáver, a consecuencia de una congestión cerebral.

TOLEDO, 1.—Ha fallecido don Raimundo Rodríguez, padre del canónigo lectoral y provisor del Arzobispado, don Agustín Rodríguez. Numerosas personalidades, entre ellas el Obispo vicario, han desfilado por el domicilio del finado para expresar su pésame.

ZARAGOZA, 1.—Esta tarde se ha inaugurado la Radio Aragón. Al acto inaugural asistieron todas las autoridades y numerosos invitados. Pronunciaron discursos en el micrófono el gobernador, el diputado señor Algora y los ingenieros señores Pérez Salas, Planchuelo y Palacios, instaladores de la estación. Después se dió un concierto por los elementos de la radio y la rondalla Oroz, y por último, se sirvió un "lunch" a los invitados.

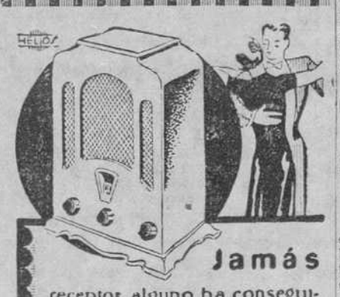

Jamás
receptor alguno ha conseguido la venta y la aceptación del
RCA
Superette
superheterodino screen grid RCA de ocho válvulas. Pequeño de tamaño, gigante en resultados. Precio reducido.
S. I. C. E.
MADRID: Av. Eduardo Dato, 9. Teléf. 93924.—BARCELONA: Provenza, 360. Apartado 432.—BILBAO: Julio Alonso, S. A., Diputación, 8.—ZARAGOZA: L. Cavero, Coso, 87.—VALENCIA: J. Guzmán, Pi y Margall, 35.—LISBOA: Praça de L. Camoes, 36. Apartado 316.

Mejora el conflicto del Ferrol

Se propone la reanudación del trabajo, aceptando las bases de la Constructora

UNA CONSULTA A LA FEDERACION COMARCAL

Los Sindicatos han rechazado el plebiscito

FERROL, 1.—Se ha celebrado una asamblea del Comité de la Federación regional del Trabajo, a la que asistieron representaciones de la Unión general. Se mostraron varias tendencias, entre ellas una por la que se propone dar por terminada la huelga y reintegrarse mañana al trabajo, aceptando las bases de arreglo presentadas por la Constructora Naval. Se dió cuenta del gran esfuerzo realizado por El Ferrol, que ha llegado al máximo sacrificio en favor de sus reivindicaciones. El Comité consultó a la asamblea el camino para resolver el problema. El ambiente era propicio a que se reanudaran las tareas. Algunos propusieron la continuación de la huelga y extenderla a toda Galicia. No se llegó a un acuerdo y se espera la respuesta de la Federación comarcal para fijar definitivamente la actitud, que no se tendrá hasta el viernes, por tener que reunir a todas las secciones.

Respecto al plebiscito los sindicatos han contestado rechazando la propuesta.

En una reunión celebrada, los dependientes de comercio acordaron continuar el paro y establecer una cuota extraordinaria para socorrer a los hijos de los obreros. El Círculo Mercantil ha abierto una suscripción para tal objeto y en el primer momento se recaudaron 923 pesetas.

Cierran los establecimientos

FERROL, 1.—Algunos establecimientos de comestibles intentaron abrir hoy, pero comisiones de obreros les obligaron a cerrar nuevamente. Los dependientes que se encontraban en paro forzoso desde el día del cierre, se han declarado hoy en huelga ante el temor de que los patronos abrieran los establecimientos.

El gobernador ha realizado varias gestiones sin resolver el conflicto.

Quieren quemar una casa

HUESCA, 1.—Comunican del pueblo de Sabiñánigo que esta madrugada estalló un petardo en una de las tuberías de conducción de agua a la fábrica de energía Industria Aragonesa. Casi simultáneamente unos desconocidos prendieron fuego a la casa del director de dicha fábrica. No ocurrieron desgracias personales. Se cree que los autores de estos hechos son unos individuos que fueron expulsados con motivo de una huelga que perdieron los obreros de aquella fábrica.

Mineros en huelga

ALMERIA, 1.—Continúa sin resolverse la huelga de obreros mineros del azufre de las Balsas de Gádor, que solicitan aumento de jornal.

Ha llegado el delegado de Trabajo para buscar una solución.

Falta flúido

VALENCIA, 1.—Ha visitado al gobernador una Comisión de Regantes de la ribera del Júcar para hacerle presente los enormes perjuicios que les ocasiona la falta de energía eléctrica, para el funcionamiento de sus motores, con la falta de fluido con motivo de la huelga.

Vuelven al trabajo

ZARAGOZA, 1.—Los obreros del ferrocarril de Caminreal, que estaban en huelga de brazos caídos y a quienes invitó la Guardia civil a abandonar el trabajo, se han reintegrado hoy al trabajo.

Reunión clandestina

ZARAGOZA, 1.—Esta noche, de ocho a ocho y media, se tuvo noticia de que en la calle de San Juan y San Pedro se celebraba una reunión clandestina. La Policía se personó en la casa y procedió a la detención de nueve comunistas.

Un delegado

ZARAGOZA, 1.—En Gallur existen algunas diferencias entre obreros y patronos sobre cuestiones de trabajo. El gobernador ha enviado a un delegado para que intervenga en el asunto.

Perdón de una multa

ALMERIA, 1.—Los presidentes de la Cámara de Comercio, del Círculo Mercantil y de la Confederación Provincial de Comerciantes e Industriales, han telegrafiado al ministro de la Gobernación suplicándole condone la multa impuesta en la huelga pasada a los transformistas. Se trata de pequeños industriales que de pagar la multa se arruinarían.

Propietarios multados

TOLEDO, 1.—El gobernador manifestó que se trabaja normalmente en toda la provincia con arreglo a las bases de trabajo, y que sólo en escasos pueblos hay algunas diferencias. Dijo que había ordenado al alcalde de Consuegra la supresión del destajo que perjudica a los obreros. Y había impuesto multas de 25 pesetas a veinte propietarios de Fuensalida por incumplimiento de las bases en lo relacionado al suministro de comida a los segadores. Añadió que a dicho pueblo había enviado un delegado para que los obreros depongan su actitud intransigente, y que caso de ser así, será puesta en libertad la directiva que fué encarcelada anoche.

Gran incendio en Erandio

Las pérdidas ascienden a medio millón de pesetas

BILBAO, 1.—Esta madrugada se ha declarado un violencio incendio en el pueblo de Erandio, donde han quedado destruidos por las llamas varios pabellones ocupados por dos garages y un almacén de coloniales. Dos casas próximas sufrieron desperfectos de consideración. Las pérdidas se elevan a 500.000 pesetas. Quedaron también destruídos cinco autobuses de la línea de Bilbao a Algorta y un coche particular. Murió una caballería abrasada y el mobiliario de los vecinos de las casas próximas sufrieron desperfectos al ser arrojados por ventanas y balcones. Intervinieron en los trabajos de extinción los bomberos de Bilbao, los cuales lograron sofocar el incendio a las dos de la madrugada.

Comunista detenido

BILBAO, 1.—Han sido detenidos cuatro súbditos extranjeros, a los cuales se acusa de manejos comunistas, especialmente uno de ellos, de nacionalidad alemana, que es un conocido elemento comunista.

PANGALOS, DEPORTADO A CORFU

ATENAS, 1.—El Consejo de Seguridad ha decidido la deportación del general Pangalos a la isla de Corfú.

Otras tres personas serán deportadas a diversos lugares.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

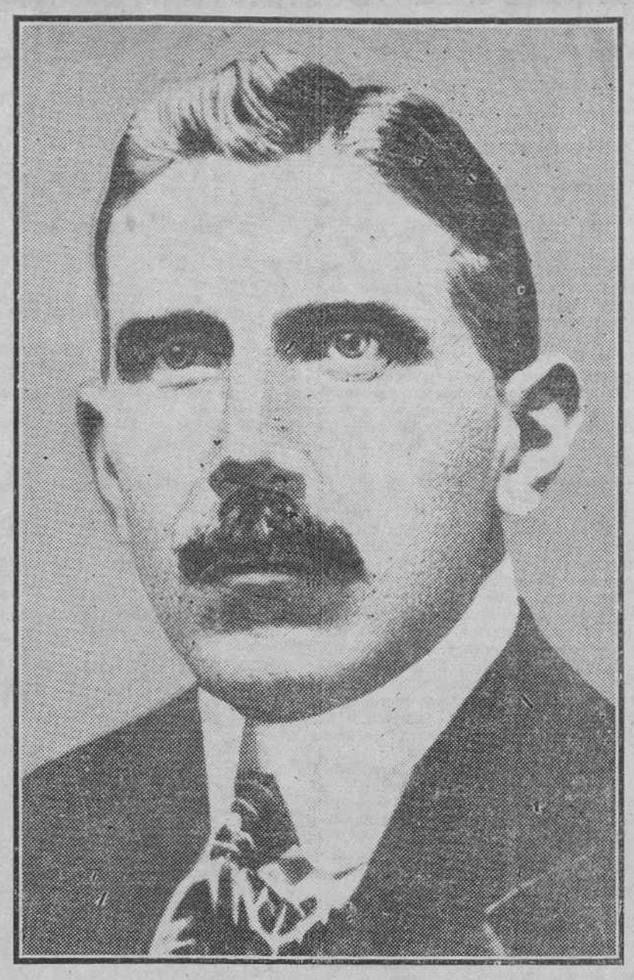

Von Papen, nuevo canciller de Alemania

¿Fórmula entre olivareros y fabricantes de jabón?

Participación de España en el Congreso Oleícola Internacional de 1932

Una información pública sobre la refinación del aceite de orujo

Continúa reuniéndose la Comisión Mixta del Aceite, bajo la presidencia del subsecretario de Agricultura, con asistencia de los directores generales de Comercio y de Agricultura, y de todos los vocales que la integran.

En las últimas reuniones se aprobó una moción de la Asociación de Olivareros, encaminada a que con tiempo suficiente se preparen los trabajos necesarios, para que España concurra dignamente al Congreso Internacional de Oleicultura, convocado en Portugal para otoño de 1932.

Pasó al ministerio de Agricultura una instancia de la Cámara Agrícola de Córdoba referente a la Exposición regional andaluza de aceites.

Se ocupó la Comisión de los aceites producidos con té, y de los procedentes de pepita de uva.

Continuando el estudio de la utilización de los aceites de orujo en la fabricación de jabones, fueron leídos y estudiados los informes recibidos a petición de la Comisión Mixta y los remitidos espontáneamente.

Como fórmula de conciliación de los diversos intereses, se llegó a la redacción de unas conclusiones que fueron entregadas al subsecretario, para que éste proponga la fórmula definitiva que resuelva este asunto.

Se propone la Comisión llegar a una solución armónica de todos los intereses afectados y a éstos les encarece que, lejos de producir campañas negativas, aporten su colaboración a los trabajos de la Comisión Mixta del Aceite.

Estudia la Comisión Mixta el problema de la refinación del aceite de orujo y propuso al ministerio una información pública sobre la conveniencia o inconveniencia de refinar aceite de orujo por razones sanitarias y de política económica, en relación con el aceite de oliva; a la que podrían acudir los fabricantes de aceite de orujo y los refinadores de aceites.

El pleito entre aceites y jabones

El estado del pleito entre olivareros y fabricantes de jabón, cuyo estado actual no se deduce claramente de la anterior referencia oficiosa, es, según nuestros informes, el siguiente:

Después de las instancias y pareceres de los olivareros y de los fabricantes de jabón, de las cuales dimos amplísima referencia en nuestras columnas, parece ser que en las altas esferas del ministerio de Agricultura se vió con disgusto la actitud de los mencionados fabricantes al convocar Asambleas como la resinera y tramitar su pleito ante la opinión pública.

La Comisión Mixta del Aceite volvió a reunirse para redactar unas conclusiones sobre el asunto, las cuales han sido entregadas al subsecretario. Este mantiénese al habla con los fabricantes del jabón, y se espera que puedan llegar a un acuerdo. Pero hoy no hay nada definitivo todavía.

Quizás la solución pudiera ser fundada sobre la base de un contingente anual de aceites de copra para la fabricación de jabón, que sería autorizada en determinadas condiciones.

Una información pública

La "Gaceta" de ayer publica lo siguiente:

"Planteado ante este ministerio el problema de la refinación de aceite de orujo y en su deseo de conocer la opinión de los diferentes sectores interesados, acordó abrir una información pública, por escrito, a la que podrán acudir los fabricantes de aceite de orujo y los refinadores de aceites, sobre la "Conveniencia o inconveniencia de la prohibición de refinar aceite de orujo en España, por razones sanitarias y de política económica, en relación con el aceite de oliva".

El plazo para informar terminará el día 13 de junio próximo, a las dos de la tarde, dándose por no recibidos los que lleguen después de dicho día y hora.

Los informes se entregarán en la Secretaría de la Comisión Mixta de Aceite (ministerio de Agricultura, Industria y Comercio)."

ULTIMA HORA

Incendian los sembrados

SEVILLA, 2.—Comunican del cercano pueblo de La Algaba que varios grupos de huelguistas en sitios distintos a la vez, prendieron fuego otras tantas parcelas de cebada. Rápidamente acudió la Benemérita que, ayudada por el vecindario, logró cortar el siniestro. Las pérdidas son de alguna consideración.

Poco después otro grupo de individuos intentó quemar las máquinas agrícolas de un cortijo del mismo término municipal, pero el guarda jurado se dió cuenta a tiempo y lo impidió. Se cree que este grupo es uno de los que tomaron parte en el incendio de las parcelas de cebada. La Guardia civil practica pesquisas para detener a los autores.

Agresión a la Guardia civil

CADIZ, 2. — El gobernador dijo esta madrugada a los periodistas, que ante los rumores que circulaban de que esta noche se iba a celebrar una manifestación comunista, había dado órdenes terminantes para que se diera una batida por la Alameda de Apodaca, a fin de evitar la manifestación a toda costa. Los rumores, afortunadamente, no se confirmaron.

Dijo también que en el pueblo de San Roque una manifestación numerosa se dirigió al Ayuntamiento para protestar contra las detenciones hechas ayer y hoy con motivo de la huelga. La Benemérita salió al paso de los manifestantes para que se disolvieran, lo que al parecer hicieron; pero cuando la Guardia civil se retiraba al cuartel, al llegar a la plaza de Riego, desde una bocacalle se hizo fuego contra ella. La fuerza repelió la agresión y puso en fuga a los agresores.

Al llegar la Benemérita a la plaza de los Mártires de Jaca fué nuevamente agredida a tiros. Los guardias repelieron la agresión y resultaron dos heridos, uno de ellos en un brazo y otro muy grave en un costado. Para hacer una información de estos sucesos ha salido de Algeciras para San Roque un capitán de la Guardia civil. La tranquilidad ha renacido.

Detención de comunistas

SAN SEBASTIAN, 1.—Han sido detenidos cinco comunistas por repartir hojas y pasquines referentes al Consejo de guerra que se celebrará mañana. El gobernador ha ordenado la recogida, en la Casa del Pueblo, de los pliegos de firmas expuestos allí para el mismo fin.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, a quienes manifestó que el ministro se hallaba en una función benéfica que se estaba celebrando en el Teatro Español, y que las noticias que tenía de toda España acusaban tranquilidad.

Ara vence a Sportiello

BARCELONA, 1.—Esta noche se ha celebrado en el teatro Olimpia una velada de boxeo, con los siguientes resultados:

A cuatro "rounds". **Armengol** vence a Miró por puntos.

A cuatro "rounds". **Matesanz** vence por puntos a Puig.

A diez "rounds". **Martínez Pons** contra el campeón militar de Francia, Schoenfeld. La victoria fué para Martínez, por puntos, que llevó la iniciativa en todos los ataques. El francés se limitó a cubrirse continuamente y solamente aprovechó algunos momentos para dar algunos golpes al español.

A diez "rounds". **Ignacio Ara**, campeón de Europa de pesos medios, contra Félix Sportiello, ex campeón de Europa del peso medio fuerte. Ara demostró su gran forma y manifestó adecuadamente su ciencia. En el cuarto "round" el francés fué arrojado al tapiz contando hasta nueve. En el quinto "round" el manager arrojó la esponja, y al contar siete se levantó Sportiello, que se retiró seguidamente. El público ovacionó calurosamente a Ara por la forma en que se ha presentado.

A diez "rounds", en revancha, el francés Vuillamy y **José Micó**, pesos ligeros. Fué este un combate muy emocionante y muy igualado. El público se interesó mucho en este encuentro. Se concedió la victoria por puntos a Micó.

El Centro contra el nuevo Gobierno alemán

Ha aprobado una moción de censura a Von Papen, y se teme que mantenga esa actitud en la Cámara

Faltan por proveer tres carteras, entre ellas Hacienda

NAUEN, 1.—Nueva sorpresa en la crisis. Cuando ya empezaba a creerse que von Papen se encontraba en mala situación a causa de las negativas que había tropezado para algunas carteras importantes, como, por ejemplo, la de Hacienda—se han negado tres, entre ellos el ex director del Reichsbank, Schacht—, a las ocho de la noche salió del palacio presidencial von Papen con el nombramiento en firme de canciller y la mifad de la lista gubernamental aprobada por el presidente de la República.

Los cargos designados son:

Negocios Extranjeros, Neurath.

Interior, von Gayl.

Defensa Nacional, general Schleicher.

Economía, Warmbold.

Abastecimientos, von Braun.

Comunicaciones, von Rünebach.

Faltan las carteras de Justicia, Trabajo y Hacienda. Para ésta se cita el nombre de Schimitd, director de la gran Empresa de industrias químicas I. G., Farben.

La actitud del Centro

La actitud del Centro es francamente hostil al Gobierno, y lo mismo parece indicar en el partido popular bávaro, el otro partido católico de Alemania, la negativa de Schaetzel, ministro de Comunicaciones en el anterior Gobierno, a continuar en su puesto, como se decía ayer. El tono de la Prensa centrista de provincias — como el órgano berlinés "Germania", no se puede contar ahora, puesto que su propietario es el nuevo canciller—es de oposición sin disimulo, y lo mismo ha de interpretarse la moción aprobada hoy por el partido del centro en la reunión celebrada por los diputados. Con todo, la redacción del documento permite todavía alguna esperanza de que la actitud futura del partido será la de neutralidad.

La moción empieza diciendo que el partido se opondrá al Ministerio porque no representa una solución, sino solamente un arbitrio momentáneo que no merece el nombre de concentración nacional con que le designan sus autores. Censura duramente a la oposición nacionalista, que ha provocado esta situación con toda inoportunidad, y termina diciendo que el centro se esforzará en aclarar la situación de la política alemana. Esta frase ambigua es la que se ha sometido a las más diversas interpretaciones; pero la mayoría de los comentaristas dicen que significa un voto hostil en el Reichstag en cuanto el Ministerio se presente ante los diputados.

Se hace constar también que von Papen ha aceptado la cancillería contra la voluntad del partido.

Los socialistas se han reunido hoy y ya han aprobado una moción de censura, que será presentada al Reichstag en cuanto sea convocado después de la constitución del Gobierno Papen, y las demás resoluciones del grupo parlamentario anuncia una ruda oposición al Gobierno.

En realidad nadie ha acogido bien la solución de la crisis. Las izquierdas llaman al Ministerio el Gobierno "de los monóculos"—aludiendo a los títulos nobiliarios.

Puede decirse que ningún Gobierno alemán, desde que se implantó la República, ha sido recibido con más frialdad en unos y más hostilidad en los otros. Los racistas parece ser que han puesto como condición de su apoyo el compromiso de celebrar elecciones en el mes de octubre. Actitud parecida guardan los nacionalistas y demás grupos pequeños de la derecha, y no hay que decir la hostilidad abierta de socialistas y demócratas. Los primeros han aprobado ya hoy el texto de la moción de censura contra el Gobierno, que será presentada en cuanto se reúna el Reichstag.

Von Neurath ha salido hoy de Londres. Dadas las circunstancias es, con el general Schleicher, la figura dominante del Gobierno. Como representante de Alemania en la conferencia de Lausana se cita el nombre de Schacht, el ex director del Reichsbank dimisionario a consecuencia del plan Young. Esto y los rumores que han circulado de que el nuevo Gobierno pensaba en "una inflación limitada" y el abandono del patrón oro, si era preciso, han dado pábulo a la noticia de que Luther, el actual director del Reichsbank, pensaba dimitir, pero hasta ahora nada se sabe de cierto y las apariencias son de lo contrario. Desde luego el Gobierno no tiene poder para destituirlo, pues los Estatutos del Banco son formales a este respecto. El contrato de Luther termina en 1934, y hasta entonces, si no dimite, nadie puede destituirlo.

Un comentario racista

BERLIN, 1.—El órgano oficial del partido nacionalsocialista, "Voelkische Beobachter", de Munich, después de afirmar que el presidente ha roto abiertamente con el sistema Brüning, expresando su satisfacción por ello, dice lo siguiente:

"Esperamos que el presidente Hindenburg marchará de ahora en adelante unido a la nación alemana, que concierta ahora y terminará con Hitler la alianza necesaria para la salvación del pueblo alemán."

Desórdenes en Hamburgo

HAMBURGO, 1. — Los desórdenes provocados por los obreros sin trabajo se multiplican en esta ciudad.

Los manifestantes intentaron asaltar ayer una cooperativa. Acudió la fuerza pública, pero la multitud tomó partido por los parados, y los agentes, ante las agresiones de que eran objeto, se vieron obligados a disparar.

Ha resultado muerto un paisano. La Policía ha efectuado numerosas detenciones.

* * *

Von Papen ha constituído ya la mitad del Ministerio con personalidades francamente derechistas. Entre los designados solamente Warmbold se inclina al partido popular alemán—la izquierda de la derecha si se nos permite la frase—. Los demás son de tendencia nacionalista y alguno, como el general von Schleicher, no oculta sus francas simpatías por Hitler. Este general fué el intermediario entre el jefe racista, el canciller Brüning y el mariscal Hindenburg durante las tentativas hechas en otoño de 1931 para buscar, si no una alianza, a los menos una inteligencia entre el Gobierno y el racismo. Después de varias entrevistas con Hitler fué Schleicher quien "respondió" de la actitud legalista de las "tropas de asalto". Se explica así su actitud cuando fueron disueltas en abril. Y hay motivos para sospechar que Schleicher ha manejado los hilos de la trama si se recuerda que von Papen es condiscípulo del general y su amigo desde la escuela.

Von Papen figuró siempre en la extrema derecha del Centro. Hace pocas semanas se dijo que rompía con el partido para declararse "nacionalista católico independiente". En octubre de 1931 cuando Brüning reformó su Ministerio, después que Curtius abandonó la cartera de Negocios Extranjeros, se citó a von Papen como posible canciller, a pesar de que su carrera política estaba reducida a ser diputado en el Landstag de Prusia.

Es un hombre joven todavía, puesto que no ha cumplido los cincuenta y tres años. Nació en Dülmen, pequeña población de Westfalia, el 29 de octubre de 1879; siguió la carrera de las Armas y durante la guerra fué agregado militar de Alemania en Wáshington. Se retiró al terminar la guerra para dedicarse al periodismo y a la política.

Los otros ministros son poco conocidos, salvo el de Economía, Warmbold, profesor de esa disciplina, amigo de los industriales que influyen en el partido popular alemán. Fué ministro de Brüning hasta hace un mes. El barón de Braun es del partido agrario, como el del Interior, von Gayl. Ya se entiende que los agrarios son de tendencia nacionalista muy acentuada. Von Gayl es, además, representante de Prusia Oriental en el Consejo Federal, especie de segunda Cámara del Reich. Von Neurath goza fama de buen diplomático. Antes de la Embajada londinense desempeñó la de Roma. Sin filiación política precisa se inclina, a lo que parece, al nacionalismo.

Hasta ahora, pues, salvo von Schleicher, no cuenta el nuevo Ministerio con ninguna personalidad de algún relieve. Es un Ministerio derechista, pero sus miembros políticamente, son casi anónimos. Y su situación parlamentaria será dificilísima. Insostenible si el Centro adopta una actitud de franca oposición. No tiene más apoyo que Hindenburg y la conveniencia de no celebrar elecciones generales cuando se va a reunir la conferencia de Lausana. Contando con estos factores, quizá se le tolere unos meses: los que Hitler juzgue precisos para preparar el recuento definitivo de sus votantes.

Con von Papen se ha intentado constituir un Gobierno sin la hostilidad y aún con el apoyo de los católicos y la colaboración de los racistas y nacionalistas. Mas el intento ha fracasado. No sabemos si la situación internacional dará la razón a quienes pretenden que la resolución aprobada ayer por los diputados católicos no significa hostilidad abierta al nuevo Ministerio. Es posible, pero el texto de la moción es un voto de censura.

R. L.

Elección en el Colegio de Abogados

Han sido reelegidos, sin contrincantes, los que tenían que cesar

Ayer se celebraron en el Colegio de Abogados de Madrid las elecciones anunciadas para proveer los cargos de diputado primero, segundo, quinto y octavo, y los de tesorero y secretario, por pertenecerles vacar reglamentariamente en estas fechas.

Votaron 566 electores, y fueron reelegidas las personas que ocupaban los cargos anteriormente. El resultado de la votación fué el siguiente:

Diputado primero, don **Eduardo Cobián**, 542 votos.

Diputado segundo, don **Emilio Llasera**, 536.

Diputado quinto, don **José Bellver**, 528.

Diputado octavo, don **Moisés Garrido Martínez**, 545.

Tesorero, don **Miguel Jiménez Madrid**, 548.

Secretario, don **Marcelino Valentín Gamazo**, 390.

El contrincante del señor Valentín Gamazo, que era el señor Huerta Calopa, obtuvo 177 votos.

La A. de Ingenieros de Caminos

Recientemente se celebró la elección de presidente de la zona de Madrid de la Asociación de Ingenieros de Caminos, y resultó elegido por gran mayoría el candidato propuesto por las derechas, don Ramón Martínez Campos, que obtuvo 92 votos contra 26, obtenidos por el ex director general de Ferrocarriles y diputado radical señor Becerra, y dos del también ex director de Ferrocarriles y diputado de Acción Republicana, señor Velao.

La Asociación de Caminos está dividida en varias zonas, cada una de las cuales abarca varias provincias, con una Junta directiva propia. En las votaciones para el nombramiento de ésta venían interviniendo tan sólo un 10 por 100 de los asociados, en su mayor parte de tendencia izquierdista, por lo que las Directivas de la Asociación tenían generalmente este carácter.

Este año, por diversas circuntancias, correspondía elegir a toda la nueva Junta, y los elementos de derechas decidieron presentar una candidatura apolítica, integrada por ingenieros prestigiosos, pero de matiz derechista. La elección constituyó un triunfo rotundo para esta candidatura, que obtuvo la casi totalidad de los sufragios emitidos, siendo digno de hacer resaltar el hecho de que en la elección intervino el 50 por 100 del censo. En la candidatura izquierdista figuraban los señores Becerra y Velao, que fueron derrotados.

El presidente que resultó elegido entonces no pudo por circunstancias personales aceptar el cargo y para sustituirle se celebraron las nuevas elecciones antes relatadas, que dieron por resultado el triunfo completo del candidato derechista.

BERNARDINO MACHADO, EN VIGO

VIGO, 1.—Ha llegado a esta ciudad, donde fijará su residencia, el ex presidente de la República portuguesa, don Bernardino Machado.

"APRIL THE FIFTH" GANO EL DERBY DE EPSOM

El gran favorito "Orwell", en noveno lugar. Más de un millón de espectadores. Ante la próxima prueba motociclista de las Doce Horas

Carreras de caballos

(Servicio especial)

EPSOM, 1.—Bajo un tiempo espléndido se ha corrido hoy la gran carrera del año, el Derby Stakes. que fué presenciado por más de un millón de personas. Desde las primeras horas de la mañana, por todos los medios de locomoción terrestre, el desfile hacia Epsom no se ha interrumpido ni un momento hasta la una de la tarde. Todas las carreteras que conducen al pueblo o al famoso hipódromo, Leatherhead-Surbiton, Kingston, Londres, Old Malden, Worthing, Reigate, Banstead, Hook, Horton, Epsom, Down, Ashley, etcétera, ofrecían un imponente aspecto; parecía que todo Londres se trasladaba a esta población.

Honraron el espectáculo con su presencia el Rey, la Reina, el Príncipe de Gales, duque y duquesa de York, duque de Gloucester, príncipe Jorge; en fin, toda la Familia Real con su séquito. Ocuparon la tribuna regia, siendo ovacionados constantemente.

Por primera vez se han instalado aparatos radiotelegráficos de televisión. Treinta espejos giratorios tomaban la acción de los caballos, transmitiendo la visión de la carrera en la pantalla de un teatro de Londres, donde se habían congregado más de dos mil personas. El experimento fué un éxito.

De diez a once de la mañana las cotizaciones de los caballos más favorecidos fueron las siguientes:

"Orwell", 2 a 1; "Miracle" y "Cockpen", 10 a 1; "Dastur y "Hesperus", 12 a 1; "April The Fith", 25 a 1. A este caballo se apostó bastante y al mediodía de 150 contra 6 bajó a 125/6.

En el momento de la carrera la cotización del favorito y los cuatro que llegaron los primeros fué esta:

"Orwell", 5/4; "Miracle", 100/9; "Dastur", 18/1; "April the Fith", 100/6, y "Royal Dancer", un buen "outsider", a 66 contra 1.

Por las preferencias del público, reflejadas en la relación aceptada por los "bookmakers", causó enorme decepción la derrota de "Orwell", que no se colocó siquiera.

De los 23 inscritos en el programa sólo se retiraron dos. La carrera resultó muy brillante por las grandes variaciones durante el recorrido y por la lucha emocionante entre los cuatro primeros sobre todo, entre "Dastur" y "Miracle", que en un trecho de 150 metros han ido cabeza contra cabeza, pegado a las ancas del ganador.

Después de una magnífica salida en línea, se destacaron al principio "Firdaussi", "Portofino" y "Hesperus". Después, "Miracle" y "Andrea" y el pelotón compacto, del que se destacaba los colores vistosos—verde y gorra blanca—de Mr. Singer, que llevaba el jinete de "Orwell".

Al final de la cuesta, dominaban la situación "Hesperus" y "Miracle", seguidos por "Cockpen", "Dastur", "April the Fith" y "Orwell". Habían tomado buenas posiciones todos los ases, destacándose en el grupo siguiente "Royal Dancer".

En Tattenham Corner habían desaparecido ya "Cockpen" y "Hesperus". Aunque "Orwell" estaba más bien hacia el quinto o sexto puesto, todavía se contaba con él.

A la altura de la gran tribuna, la lucha ya quedó reducida entre los cuatro primeros. Se destacó pronto "April the Fith", que ganó muy bien por tres cuartos de cuerpo, mientras siguió el duelo entre Beary y Wragg; "Dastur" sólo consiguió en la meta una corta cabeza.

Resultado:

Derby Stakes, £ 11.565 (517.000 pesetas); 1 1/2 millas (2.414 metros).

APRIL THE FITH ("Craig-an-Eran"-"Sold Again"), de Mr. T. Walls, montado por Lane..... 1

"Dastur" (Beary), del Aga Khan... 2

"Miracle" (H. Wragg), de lord Rosebery 3

No colocados: 4, "Royal Dancer" (S. Wragg), de Edward Esmond; "Andrea" (Fox); "Bacchus" (Marshall); "Buckle" (Weston); "Celebrator" (Burns); "Cockpen" (Richards); "Corcy" (Quirke); "Firdaussi" (Donoghue); "Hesperus" (Elliott); "Jiweh" (Childs); "Leighon" (Canty); "Portofino" (Nevett); "Spenser" (Dick); "Summer Planet" (Smirke); "Sunnyborough" (Beasley); "Totaig" (Carslake); "Wyvern" (Jellis).

El favorito "Orwell" (R. A. Jones) llegó en noveno lugar.

* * *

En la "poule" irlandesa, el primer premio correspondió a un carnicero de Oxford. Estaba cortando chuletas cuando se enteró del resultado.

Motociclismo

Las Doce Horas

Una modificación ha sufrido el reglamento, y se refiere a la vuelta más rápida de la clase C. (ilimitada), que en lugar de 150 pesetas de premio serán 250 pesetas y la Copa Castrol.

Dos inscripciones nuevas hay que añadir a las vetintitrés que van recibidas hasta la fecha, y son: la de Alfonso Coppel, con "Scott" 600 c. c., y la del bilbaíno Arteche, que participará en 250 c. c. con "O. K. Supreme".

Circuito, medios de locomoción, etc.

El circuito de Guadalajara, escenario de esta carrera, se cerrará a las cinco en punto de la mañana, y los vehículos que antes de esa hora se hayan acomodado en cualquier sitio dentro del circuito, deberán permanecer en este sitio hasta la finalización de la prueba, ya que de no hacerlo así, incurrirían en la penalidad que para este caso especial establezcan las autoridades correspondientes, por estar el circuito neutralizado oficialmente.

Los ferrocarriles de M. Z. y A. tienen establecido un tren especial, además de los ordinarios, cuya salida será a las cuatro cuarenta y cinco de la madrugada del domingo 5 del corriente, para llegar a Guadalajara a las cinco treinta y seis. Este tren regresará a Madrid saliendo de Guadalajara a las diecinueve veinticinco, para llegar a Atocha a las veinte diecinueve.

A la entrada en Guadalajara habrá indicación especial con la dirección al circuito, para cuya circulación se desplazarán de Madrid 50 guardias de circulación.

Cerca de las tribunas y restaurante hay acotado un terreno para garage de los vehículos de los visitantes.

Football

La semifinal

El domingo próximo se jugarán los primeros partidos de la semifinal, que son:

Athletic Club-Español.

Barcelona-Club Celta.

Pugilato

Gains venció a Carnera

Se ha celebrado en Londres un combate de boxeo entre los púgiles Gains y Carnera.

El primero resultó vencedor a los puntos.

Visitad San Sebastián

Del 15 de mayo al 1 de agosto

Viajes a "forfait", organizados por el C. A. T. con la colaboración del Gremio de Hoteleros de San Sebastián y Federación de Agencias de Viajes de España, valederos para tres, cinco y siete días, desde **PESETAS 52,50, 87,50, 122,50.**

Hoteles de gran lujo

primera, segunda y tercera categoría.

Para adquisición de estos cupones y demás informes, dirigirse a las Agencias que a continuación se detallan y a todas sus sucursales.

BARCELONA. — Viajes Internacional Express, Ronda de la Universidad, 24. Viajes Marsans, S. A., Rambla de Canaletas, 2 y 4. Italia-América, Rambla de Santa Mónica, 1 y 3. Viajes Catalonia, Rambla de Centro, 37.

MADRID.—Carco, S. A., Barquillo, 8 triplicado.

MALAGA. — Viajes Bakumar. Paseo Alameda.

SAN SEBASTIAN.—Viajes Cafranga, Avenida de la Libertad, 16.

VALENCIA. — Valencia Express, Pintor Sorolla, 18.

EL CENTRO DE ATRACCION Y TURISMO DE SAN SEBASTIAN, facilita gratuitamente toda clase de informes turísticos.

VERDADERA GANGA

Utensilios cocina porcelana desde 3,25 kilo; platos loza, 3 pesetas docena; especieros, 0,95. Artículos aluminio, 0,90 pieza. Café torrefacto, 3,50 kilo, 0,95 cien gramos. **ANGEL RIPOLL.** Unica casa. **Magdalena, 27** (frente Ave María).

PERSIANAS Linóleum, tiras de limpiabarros para "autos" o portales. **Salinas. Carranza, 5. Teléf. 32370.**

¿Siente Vd. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la

ANEMIA

cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

LIQUIDACION EN "MUEBLES ARNAU"

VILLALAR, 10. — GRANDES DESCUENTOS

Comedores. Cuartos de estar. Salones. Muebles varios.

HERNIADO

CURESE COMO ESTE SEÑOR

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA.—Muy señor mío: Tiene la presente por objeto darle las más expresivas gracias por la **curación de las hernias que sufría** y que he alcanzado siguiendo su acreditado METODO. Soy un propagandista de los **Aparatos C. A. BOER** y le autorizo a publicar mi curación. Queda de usted muy agradecido y s. s., ANDRES JANSANA SALA, calle Mayor, 27, **SAN ANDRES DE LA BARCA** (Barcelona), 22 de mayo de 1932.

HERNIADO: Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en:

CALATAYUD, viernes 3 junio, **Hotel Fornos.—SIGUENZA,** sábado 4, **Fonda Elías.—MADRID,** domingo 5 y lunes 6 junio, **Hotel Inglés** (Echegaray, 8 y 10).—**PALENCIA,** martes 7, **Central Hotel Continental.—LEON** miércoles 8, **Hotel París.—OVIEDO,** jueves 9, **Hotel Inglés.—GIJON,** viernes 10, **Hotel Comercio.—ARRIONDAS,** sábado 11, **Fonda Manuel Quesada.—VILLAVICIOSA,** domingo 12, **Hotel Comercio.—LLANES,** lunes 13, **Hotel Victoria.—SANTANDER,** martes 14, **Hotel Continental.—BILBAO,** miércoles 15, **Hotel Inglaterra.—VITORIA,** jueves 16, **Hotel Frontón.—SAN SEBASTIAN,** viernes 17 junio, **Hotel Europa.**

Un colaborador del Sr. BOER recibirá en: **VALLADOLID,** viernes 3 junio, **Hotel Inglaterra.—PONFERRADA,** sábado 4, **Hotel Comercio.—SARRIA,** domingo 5, **Hotel Roma.—MONFORTE LEMOS,** lunes 6, **Hotel Reina Victoria.—ORENSE,** martes 7, **Hotel Miño.—LALIN,** miércoles 8, **Fonda Rodríguez.—PONFERRADA,** jueves 9, **Palace Hotel.—VIGO,** viernes 10, **Palace Hotel.—SANTIAGO,** sábado 11, **Hotel Suizo.—BETANZOS,** domingo 12, **Fonda José Barreiro.—LA CORUÑA,** lunes 13, **Hotel Francia.—LUGO,** martes 14, **Hotel Méndez Núñez.—EL FERROL,** miércoles 15 junio, **Hotel Suizo.**

C. A. BOER, Especialista Herniario de París. Pelayo, 60. — BARCELONA.

COLONIA FLORIDA ROYAL

CREACION DE LA

CASA THOMAS

SEVILLA 3 MADRID

Pastillas Bonald

CLOROBOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA

Toses, garganta, preventivas de la grippe, cuarenta años de éxito

DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES DE ESPAÑA Y AMERICA

VERSALLES Las mejores medias, guantes y bolsos. PRINCIPE, 9. — ALCALA, 98.

MOTORES DIESEL JUNKERS

SIN CULATAS — SIN VALVULAS — EMBOLOS DOBLES — FACIL MANEJO — REDUCIDO CONSUMO

PABLO ZENKER. MADRID. MARIANA PINEDA, 5.

¡¡¡HERNIAS!!!

CURACION RADICAL POR INYECCIONES

Efectuada recientemente la comunicación científica en la Prensa profesional, queda contestada ampliamente la campaña de ciertos ortopédicos.

Dr. M. ESPINOSA. SAGASTA, 4. De 3 a 5. Teléfono 93164.

COLGADURAS PARA EL DIA DEL **SAGRADO CORAZON DE JESUS**

Buena clase; ancho, 105 centímetros, a 2,50 metro, de venta en

ALMACENES URTUETA

Arenal, 28, esquina a Costanilla de los Angeles.

CRISTAL MADRID S.A. LUNAS, ESPEJOS, VIDRIOS TODA CLASE DE **ARTICULOS SANITARIOS**

FABRICA: FERRAZ, 98. Telef. 30905

DESPACHOS: Pza. del ANGEL, 11 — ATOCHA, 45 y 47 TELÉFONO 13549

CARRERAS DE CABALLOS.—Pronósticos de la Prensa

PERIODICOS	1.ª CARRERA	2.ª CARRERA	3.ª CARRERA	4.ª CARRERA	5.ª CARRERA
EL DEBATE	**Fleche d'Or**	**Ohio Proteine**	**Sorrento Pipo**	**Pretel Brianza**	**Toison d'Or Alfaro**
A B C	Fleche d'Or	Sandrillon La Cachucha	Blonde Sorrento	Pretel Quita Manchas	Pomposa Alfaro
La Epoca	Piti	Titere Sandrillon	Sorrento Ontaneda	Quita Manchas	Alfaro The Bath
Hipódromo	Fleche d'Or	Proteine Ohio	Sorrento Pipo	Pretel Quita Manchas	Lady Pondoland Alfaro
El Imparcial	Fleche d'Or	Ohio Proteine	Sorrento Ontaneda	Pretel Quita Manchas	Blue Eyes Alfaro
Informaciones	Fleche d'Or	Ohio Proteine	La Cachucha Sorrento	Pretel Brianza	Alfaro The Bath
El Jockey Español...	Fleche d'Or	Ohio Proteine	Sorrento Blonde	Pretel Quita Manchas	The Bath Blue Eyes
Luz	Fleche d'Or	Ohio Proteine	Pipo Sorrento	Pretel Quita Manchas	Alfaro Blue Eyes
La Nación.....	Piti	Ohio Titere	Sorrento Blonde	Brianza Quita Manchas	The Bath Alfaro
El Sol	Piti	Ohio Titere	Sorrento Pipo	Pretel Quita Manchas	Lady Pondoland The Bath
La Voz.....	Fleche d'Or	Ohio Proteine	Sorrento Ontaneda	Pretel Quita Manchas	Blue Eyes Toison d'Or
FAVORITOS	Fleche d'Or, 8 votos; Piti, 3.	Ohio, 8 v.; Sandrillon, 1; Titere, 1; Proteine, 1.	Sorrento, 8 votos; Blonde, 1; La Cachucha, 1; Pipo, 1.	Pretel, 9 votos; Quita Manchas, 1; Brianza, 1.	Alfaro, 3; Blue Eyes, 2; L. Pondoland, 2; The Bath, 2; Toison d'Or, 1; Pomposa, 1.

La vuelta de Marcial o los billetes de oro

Esta corrida extraordinaria no se dió en jueves, sino en miércoles. En miércoles 1 de junio, fecha de cobro de rentas, haberes y gratificaciones. Por eso, sin duda, la Empresa elevó el precio de las localidades en un 40 por 100 sobre el valor corriente del abono.

Había que explotar la vuelta de Marcial Lalanda al ruedo madrileño, y nada más natural que disponer abusivamente del dinero fresquito de la afición de la capital de España. ¿Hay derecho a esto? No. En serio. No hay derecho.

El cartel de esta fiesta no era superior al de una corrida buena de abonados. Seis toros, tres de Sánchez Rico y otros tres de Puente, para Marcial Lalanda, Nicanor Villalta y Alfredo Corrochano. Buen programa, pero corriente. ¿Por qué entonces subir los precios, y en esa proporción exorbitante? Adivinamos la excusa de los empresarios madrileños: los toreros cobran mucho. Bueno. Admitamos que Marcial, por no ser menos que otros ases, haya cobrado, en lugar de diez mil, esas fantásticas "veinte mil pesetas", de que se habla en los corrillos taurinos, como salario de algún torero hecho a fuerza de reclamos. Pues bien; ni así se justifica un alza en el billetaje, que habrá importado en taquilla bastante más de diez mil duros.

Ya empezó el pueblo su protesta muda, retrayéndose del espectáculo, pues que a la hora del despejo no había en gradas y tendidos más de dos tercios ocupados.

* * *

De Sánchez Rico el primer bicho, negro, con bragas, escondió bajo una buena lámina, muy dudosas condiciones para la lidia. Tan dudosas que, tras un descarado acoso con las varas, fué preciso condenar al cobarde salamanquino al infamante fuego.

Y Marcial, que luchó con la mansedumbre del enemigo, baqueteándole bien con la capa todo el primer tercio, se redujo a última hora a muletearle por la cara en franca defensiva y con ayuda del peonaje, para rematar su obra con un pinchazo malo y un goyetazo peor. Resultado de todo fué que las opiniones se dividieron: unos silbaron al toro y otros abuchearon al matador.

El segundo, de Puente, aunque remoloneó con los montados, cumplió en varas decorosamente, y al lado del otro parecía hasta bravo. Sin embargo, en la pelea de quites sólo se destacó Lalanda, que porfió al animal para cuajar dos buenos lances, uno de pie y otro de rodillas.

Porque Nicanor Villalta, ni en los quites, ni en el saludo a la verónica, se ajustó al toro lo más mínimo, dejando las valentías para el manejo de la muleta, con la que pegó un parón inicial ceñidísimo, para seguir parándose el toro muy cerca sobre la mano derecha. Pinchó en lo duro dos veces con ganas de matar, pero a la tercera hirió atravesado, lo que deslució el conjunto de la faena, que acabó con un certero descabello.

Justificó el tercero, un negrete terciado de Sánchez Rico, su parentesco con el buey que rompió plaza, pues sobre tener que citarle a las varas en todos los terrenos del redondel, salía suelto de los encuentros, sin cuidar ni pizca del decoro de su ganadería.

Así tuvo Alfredo Corrochano que recogerle de salida con la capa y luego por bajo con la muleta, para recetarle en seguida un natural, otro de pecho y luego dos naturales ligados, si no muy ceñidos, por lo menos con el mérito fundamental que tiene todo el toreo ejecutado con la mano izquierda. Alternó luego ambas manos y terminó con una estocada delantera que mató en seguida.

El colmenareño de Puente corrido en cuarto lugar hizo buena brega con el escuadrón, aunque algo pesado con la capa, obligaba a los toreros a la porfía en su aceptable tercio de quites.

Y el decir toro pesado es tanto como decir "el toro de Marcial", agotado, aplomado. Por eso el madrileño, luego de un ajustado tanteo, corrió la mano suavemente en un natural tirando del toro, ligando luego dos seguidos tras una pausa impuesta por el bicho reacio a la flámula del matador. Siguió Marcial sobre la zurda dos o tres lances más y luego con la derecha se adornó por la cara, sacando partido del acabamiento total del cornúpeto.

Un pinchazo, sin estrecharse, precedió a un sopapo alto con tendencia y a un descabello al primer envite.

Lalanda salió a los medios a saludar entre muchos aplausos, no sin que algún silbido que otro formulase voto particular.

No salió a sus hermanos muertos, el quinto, de Sánchez Rico, que cumplió como los buenos, arrancando bien a los caballos y aguantando en el morrillo copiosas sangrías.

Pudo, pues, establecerse un pugilato de quites que brilló por su ausencia, a pesar del buen género pitonuelo. Pero si el terceto no aprovechó las condiciones de la res, sí lo hizo Villalta, ligando tres pases con la derecha a guisa de tanteo de muleta, que fueron otros tantos olés de toda la plaza. Muy pocos pases más ejecutó el baturro para cuadrar, y en cuanto el enemigo le juntó las manos, atacó derecho en la suerte natural, cobrando una estocada un poco delantera a volapié neto, recreándose en la suerte y tocando el pelo con la mano. Dió el maño la vuelta al anillo, recogiendo aplausos, y acto seguido se abrió el cerrojo del último chiquero.

Era de Puente el toro postrero y de salida le saludó Corrochano por verónicas intercaladas en la serie dos ceñidos rodillazos. Luego remató por gaoneras la serie de quites, en la que desde luego no hubo gran pelea. Y Alfredito, gozoso de palmas, se hincó de rodillas a la hora de la verdad, y como le porfiara al remiso toro andándole así hasta la cara, Magritas le quitó el bicho, pues el diestro se había colocado en muy comprometido terreno. Volvió, sin embargo, Corrochano a desafiar al nimal con las dos rodillas en tierra y así barrió los lomos de la res en muy ceñido pase de muleta. Siguió el mozo de pie, con ambas manos, siempre a porfía con el burel cada vez más quedado, pinchando tres veces, al mormoillo, y descabellando a la tercera.

Curro CASTAÑARES

BECERRADA DEL MONTEPIO COMERCIAL

El próximo domingo, a las ocho de la mañana, se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid una becerrada organizada por el Montepio Comercial e Industrial Madrileño. Se lidiarán cinco novillos, en tres de los cuales actuarán aficionados. En la lidia de los otros dos intervendrán una cuadrilla bufa y una banda cómico-taurina. Dirigirá la lidia Nicanor Villalta.

DESDE HOY HASTA EL 6 DEL CORRIENTE

POR FIN DE TEMPORADA

RENARDS RUSOS

::Garantizados!! ::Legítimos!!

DESDE 100 A 350 PESETAS

Renards Bleu natural

DE 200 A 300 PESETAS

Peletería **FLORIDA**

PLAZA DEL CALLAO, 2

(Edificio Adriática)

LOTERIA NUMERO 16

Pl. de Sta. Cruz, 2, Madrid. Su Admora., **D.ª Felisa Ortega,** remite billetes de todos los sorteos, remitiendo su importe.

MARTIN VALMASEDA

6, ESPOZ Y MINA, 6. ENCAJES.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

MARIA ISABEL.—"Mamá ilustre"

Recordando aquel personaje de Eça de Queiroz tan aficionado a las imágenes gráficas y compendiosas, podríamos decir que la comedia del señor Suárez de Deza es un pedacito de pan mojado en muchas salsas. Muchas salsas que no ha cocinado él, claro está; él no ha puesto más que la sustancia absorbente, el pedazo de pan.

Del gran caldero del folletín ha tomado la tremebunda venganza del marido engañado que cambia el hijo adulterino por el natural que hubo en una aventura de juventud, y del plato exquisito de Pérez Galdós el que sea el hijo falso el que demuestra más amor y más lujos.

Claro está que, visto el asunto en los libros y no en la vida, claro que nada parecido a la vida ocurre en la comedia, y todo tiene ya un regusto a salsas conocidas que no se perciben claramente por el condimento más fuerte de las salsas fundamentales.

El autor se propone demostrar que la fuerza de la sangre no cuenta para nada ante un afecto que la costumbre y el engaño han ido formando durante años. Es posible que no destruyan un afecto, pero nada se opone a que surja otro nuevo. El autor lo demuestra lo que quiere teniendo a los personajes atados muy corto; con un poco más de libertad se hubiera podido demostrar lo contrario y hasta hubiera resultado más humano que el hijo que se cree un extraño en la casa hubiera sentido cierta satisfacción al conocer a sus padres.

Por sostener una situación equívoca y no hablar claramente, hay una anfibología, una confusión, que sobre lo duro y escabroso hasta inmoral de la obra: un adulterio, un hijo que lo conoce y vive feliz y hasta ufano, llevaría a algo muy repulsivo y desagradable que se concreta momentáneamente y que aumenta lo desagradable de toda la obra.

Desagradable en la moral y en la técnica, hay demasiada insistencia, tanta falsa habilidad, que pesa y cansa ver cómo se aprovecha y exprime una situación. Hay sobre todo el tipo crispante de Manolo, juguetón, dicharachero y tal, al que se le ha querido dar una simpatía exterior tan falsa, que lo hace odioso. No hay más que compadecer al pobre actor Emilio Menéndez, encargado del personaje.

La representación, cuidada. Carmen Moragas hizo su tipo con discreción. Muy bien Carmen López Lagaz, dentro del tipo, aunque un poco arrastrada por la exageración del personaje Micaela Castejón. El resto, muy entonado.

Hubo aplausos y llamadas en los tres actos.

Jorge de la CUEVA

PELICULAS NUEVAS

FIGARO: "Llama sagrada"

La llama sagrada no aparece por ninguna parte en esta más que mediocre película española, de abrumador empaque teatral, largos parlamentos y deplorable interpretación. Un conflicto conyugal, mejor dicho, la inexplicable y absurda confianza de un marido, es la base de una comedia dramática, inverosímil pretenciosa y fuertemente inmoral. El marido enfermo, en efecto, confía a poco de casarse a su mujer a un hermano suyo joven y, claro es, la mujer y el cuñado terminan por entenderse. De aquí se va enmarañando la acción hasta acogerse en el desenlace a un camino casi único: la muerte del marido por un sospechoso envenenamiento. Los tipos están fuera de la realidad moral y aun de la realidad artística, y la película, falsamente sentimental en algunos trances y pesadísima en todo su conjunto, lejos de producir interés, engendra en el espectador el aburrimiento y el tedio.

L. O.

GACETILLAS TEATRALES

Lara

Conceptúa el numeroso público que asiste a las representaciones de "El Nublado" que es una de las comedias más bonita y mejor interpretada en el año actual. "El Nublado" y "El Rinconcito", unido a los populares precios de tres pesetas butaca, son la gran atracción de Lara.

Para el sábado y domingo, ambos días funciones populares, tres pesetas butaca. Se despacha en Contaduría sin aumento de precios.

María Isabel

Hoy, jueves de moda, la comedia de Pilar Millán Astray, "La Mercería de la Dalia Roja" (la mujer española ante el divorcio). Noche, "Mamá ilustre", de Suárez de Deza.

Fígaro

Gran éxito de "LA LLAMA SAGRADA", hablada en español. Mañana, viernes, estreno riguroso, "TRES DE CABALLERIA", por el graciosísimo Slim Summerville.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca): La oca. A las 10,30: Anacleto se divorcia (3-5-932).

ESLAVA.—(Espectáculos Sugrañes).—A las 6,30 y 10,30: Las del Beri (la revista de las señoras. Exito de clamor) (23-5-932).

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu). 6,30: Los Julianes (butaca, tres pesetas). A las diez en punto, Función de gala en honor de los asistentes al Congreso de Abogados: De muy buena familia, y actos de concierto (14-5-932).

FONTALBA.—(Carmen Díaz. Ultima semana. Popular, tres pesetas butaca).—A las 6,30 y 10,30: La melodía del jazz-band (31-10-931).

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—6,30 y 10,30: Luisa Fernanda (éxito sin precedente) (27-3-932).

LARA.—6,45: El rinconcito. 10,45: El nublado (butaca, tres pesetas) (18-5-932).

LATINA.—(Teatro lírico popular).—6,30: La picarona. 10,30: El cantar del arriero, grandioso éxito de Ballester. Badía, Harito, Arenas, Peñalver, Rojo, Marín, Sagi. Redondo. Butacas, todas, dos pesetas (22-5-931).

MARIA ISABEL.—6,30, jueves de moda: La mercería de la Dalia Roja. 10,30: Mamá ilustre. Gran éxito (5-5-932).

TEATRO CINE IDEAL.—6,30 y 10,30. Hoy, último día de la temporada de comedia y despedida de la compañía, con el éxito del día: ¡Dispensa, Perico...!, de Angel Custodio y Luis Fernández Rica. Mañana, viernes, no hay función. El sábado, 4 de junio, inauguración de la temporada de zarzuela y sainete, debut de la compañía lírica, dirigida por el maestro Guerrero, con La fama del tartanero (21-5-932).

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—Aurora Redondo y Valeriano León. A las 6,45 y 10,45: Su desconsolada esposa (populares, tres pesetas).

ZARZUELA.—6,45: Doña Francisquita. 10,45: Los chicos de la escuela. Gigantes y cabezudos.

CIRCO PRICE.—A las 6,30: Gran matinée infantil. Fiesta del niño. Regalo de juguetes. Antonet y Filip y gran programa. A las 10,30: Función de circo y grecorromana. Formidables encuentros entre: Isvans-Deruyt. Sterwinski-Mayerhans. Desafío lucha libre Rombouts contra Ochoa.

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 tarde (especial). Primero: (a remonte), Abrego y Echániz J. contra Ostolaza e Iturain. Segundo: (a remonte), Lasa y Fitero contra Echániz A. y Vega.

CINES

ALKAZAR.—("Cine" sonoro). A las 5, 7 y 10,45, tercera semana de Whoopee. ¡El éxito de la temporada! (20-5-932).

AVENIDA.—6,45 y 10,45: Temporada de espectáculos arrevistados. Louis Douglas con sus 50 artistas. Rosewa Skelton. La revista internacional "Douglas Chez Maxim's". Butaca, tarde, 2,50; noche, tres pesetas.

BARCELO. — 4,15. Sesión infantil.—Gran éxito cómico. Regalos. Butaca, una peseta. 6,45 y 10,45: Embajador sin cartera, por el simpático Will Rogers. Próximo estreno: Deliciosa (19-5-932).

BEATRIZ.—("Cine" sonoro. Hermosilla-Claudio Coello. Teléfono 53108). A las 5 (butaca, 0,75). A las 7 (butaca, una peseta) y a las 10,45 (butaca, 0,75): Estrellados (por Pamplinas) (28-10-930).

CALLAO.—6,30 y 10,30: Amargo idilio (Charles Farrell) (31-5-932).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: Montañas en llamas (27-4-932).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: Camarotes de lujo (23-4-932).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14836).—6,30 y 10,30: Cuerpo y alma (22-4-932).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900).—6,30 y 10,30: Las tres fuentes sagradas (31-5-932).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). A las 6,45 y 10,45 (grandioso éxito): El carnet amarillo (superproducción sonora Fox, en español) (16-4-932).

CINE SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Honrarás a tu madre (27-4-932).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: El Código penal (24-4-932).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796). A las 6,30 tarde y 10,30 noche: ¿Cuándo te suicidas? (por Imperio Argentina) (20-4-932).

CINEMA CHAMBERI.—A las 6,45 y 10,30: Eran trece (en español) (29-3-932).

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30: Para alcanzar la luna.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: Petit-Café (8-10-931).

FIGARO.—(Teléfono 93741).—6,45 y 10,45: La llama sagrada (en español). El viernes, 3, estreno riguroso: Tres de Caballería, por Slim Summerville.

MONUMENTAL CINEMA. (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30: Un yanqui en la corte del rey Arturo, compañía de arte menor argentina Azucena Maizani (19-1-932).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45: Marius (1-6-932).

PLEYEL.—(Teléfono 95474). 6,45 y 10,45: Negrín, candidato (dibujo). La comedia de los celos, Esther Ralston y F. Sterlin. Las tristezas de Satán, por A. Menjou y Lía de Putty. Butaca, noche, 0,75 (21-4-929).

TIVOLI.—A las 4,15, infantil, precios populares: Ben-Hur. A las 6,45 y 10,45: Ben-Hur (sonoro), por Ramón Novarro.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Gran liquidación de artículos de temporada

Medias seda desde	0,75
Camisetas sport caballero	0,95
Idem id. niño	0,65
Medias preciosas hilo	1,35
Cortes de colchón	6,95
Percales y opales	1,05
Medias seda gasa	2,60
Corsés, fajas señora	1,50
Piezas tela blanca cinco metros	3,95
Camisas caballero percal	3,95

Gran liquidación en medias, calcetines y toallas.

OJO 43 LEGANITOS 43 OJO

Los viernes bonitos regalos.

Libro de actualidad

AZAÑA

Sus ideas religiosas y políticas

El hombre

por **NICOLAS GONZALEZ RUIZ**

La primera obra de conjunto sobre las ideas de Azaña. Pedidos al Sindicato Exportador del Libro.

Hortaleza, 89 y 91.

138 PLAZAS A OPOSICION

76 de Auxiliares en Agricultura con 2.500 pesetas. No se exige título. Edad, desde los 16 años. Instancias hasta el 31 de julio. Exámenes en noviembre.—**31 de Oficiales en Agricultura** con 5.000 pesetas. Se exige título facultativo. Edad, desde los 20 años.—**31 de Auxiliares en el Ayuntamiento** con 4.000 ptas. Edad, 16 a 40 años. No se exige título. Instancias hasta el 25 de julio. Para los programas oficiales, **que regalamos, "NUEVAS CONTESTACIONES"** y preparación, diríjanse al **"INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID.** Grandes éxitos últimas oposiciones. Tenemos Residencia-Internado.

MAQUINAS ESCRIBIR Y COSER OCASION. LA CASA MAS SURTIDA; NO COMPRAR SIN VER PRECIOS. VEGUILLAS LEGANITOS 1.

CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

DE 1 COLOR PTS. 4'25

ASOR AV. E. DATO 13 MADRID

LA VIDA EN MADRID

I Congreso Nacional de Turismo

Ayer, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social de la Unión de Municipios Españoles, y bajo la presidencia del señor Puig se reunió la Sección primera. El señor Borrajo leyó dos propuestas relativas al régimen interior de puertos, que fueron aceptadas íntegramente.

Se aprobó, a propuesta del señor Fraile, solicitar intervención de los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos Insulares en el Consejo general de Turismo y en la Junta de Patronato y se acordó la forma en que estarán representados los Ayuntamientos.

El señor Cayón leyó una propuesta respecto a la utilización de las tarjetas postales para fines turísticos, y el señor Puig propuso la creación de sellos que en lo sucesivo se puedan canjear por viajes turísticos. Se nombró una Comisión para que estudie la proposición y redacte una ponencia.

A las once, bajo la presidencia de don Fernando Sasiain, se reunió la Sección tercera. Leída una proposición sobre reglamentación del juego, presentada por el señor Cayón, se puso a discusión el tema relativo a la creación del Banco de Crédito Hotelero y se encargó al señor Cayón presente a la Sección el proyecto que la Cámara Oficial Hotelera de España ha presentado al ministro de Agricultura.

Puesta a discusión la propuesta del señor Ribas de Pino, en la que pide se dicten normas que tiendan a conservar la riqueza folk-lórica del pueblo español, se aprobó por unanimidad y se acordó llevarla a la sesión plenaria para proponer que sea ésta una de las conclusiones definitivas del Congreso.

A las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Fraile, se reunió la tercera Sección.

Se acordó tomar en cuenta una ponencia del Automóvil Club sobre el seguro automovilista.

Las ponencias presentadas por el señor Antrán sobre la unificación de transportes de viajeros y la reforma del régimen ferroviario fueron estudiadas con detenimiento y se acordó que su autor las unifique y redacte unas bases que se someterán a la aprobación.

Se aprobó una ponencia sobre unificación de relaciones turísticas internacionales.

El representante de la Federación de Transportes, oídas las explicaciones que sobre el asunto de su ponencia dió el representante del Automóvil Club, que prometió su apoyo a las aspiraciones de la Federación, retiró su ponencia.

Finalmente, se aprobó una relativa a la supresión de pasos a nivel presentada por la Federación de Transportes.

Asamblea de propietarios urbanos

A las seis de la tarde se celebró en el teatro de la Comedia la Asamblea de propietarios urbanos convocada por la Defensa de la Propiedad Urbana Española.

Tomaron asiento en la presidencia don Francisco de Caso, presidente; don Mateo Azpeitia, por la Unión Económica Nacional; don Adolfo Rodríguez Jurado, por la Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas; don Segismundo Izquierdo, por los propietarios de Asturias; don Isidoro Diéguez, presidente de la Defensa de la Propiedad Urbana Española en Palencia; don Eugenio García Victoria, secretario de esta Asociación; don Emilio Alvargonzález y don José de Caso, secretarios de la Defensa de la Propiedad Urbana de Madrid, y el vicepresidente de la entidad urbana de Madrid, don Manuel Raventós.

Don Francisco de Caso dió cuenta de la gran cantidad de adhesiones recibidas; señaló que el fin primordial de la Asamblea es impedir que la ley continúe en suspenso para los propietarios. Recomendó la unión de éstos.

Don Emilio Alvargonzález dió lectura a las adhesiones y telegramas que recibió la Asamblea, así como de una carta de un obrero parado en que se queja de la escasez de obras en construcción.

Por los propietarios de Valencia habló don Angel Santos Pastor. Pone de relieve el hecho de que estando, como se pregona, en un período de juridicidad, se haya dado, a espaldas de las Cortes, un decreto como el que afecta a los propietarios.

Don Francisco Hevia intervino por los propietarios de Asturias para combatir el decreto de alquileres.

Don Adolfo Rodríguez Jurado, en nombre de la Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas, dijo que, no sólo es importante lo que ocurre en el salón de sesiones, como cree el señor Azaña, sino también lo que sucede en la calle. Hace falta, dijo, si se quiere retrotraer los alquileres al valor que en 1914 tenían, reducir también al valor de ese mismo año el precio índice de la vida.

Animó a los propietarios a luchar contra los fracasados principios de socialización y colectivismo.

Don Gonzalo Diéguez, de Palencia, resaltó el valor enorme que representa en la economía nacional el capital de la propiedad urbana (unos veinte mil millones de pesetas).

Analizó la legislación extranjera y mostró cómo se autoriza el aumento del alquiler en razón del aumento del valor índice de la vida.

En todos esos países se ha vuelto al régimen de Derecho común. En Rusia se exime de impuestos a las nuevas construcciones por tres años, se concede subvenciones y créditos a largo plazo. El precio del alquiler se fija en un 7 por 100 del sueldo o jornal del arrendatario. La propiedad urbana está, pues, más protegida que en España.

Don Sebastián Criado del Rey habla en nombre de la Defensa de la Propiedad Urbana de Valladolid. Trae la representación, dice, de unos propietarios sometidos a un régimen de miseria. Señala como enemigo al socialismo, que ha infiltrado hipócritamente el espíritu marxista en las Asociaciones de Inquilinos.

Cuenta que en Valladolid los obreros parados han pedido también la derogación del decreto de alquileres.

A continuación habló don Luis Teijeiro Maurente. Representaba a los propietarios de Galicia. La propiedad urbana está hipotecada en un 80 por 100. Las operaciones hipotecarias han proporcionado grandes ingresos a la Hacienda. El ministro de este ramo debía haber tenido en cuenta esto y aconsejar al de Justicia la rectificación de las enormidades legislativas que ha dictado.

Presenta al auditorio a una señora viuda que no puede sostener a su familia, porque sus propiedades no le producen nada, estando bajo la amenaza de perder sus fincas.

Por la Unión Económica Nacional habló don Mateo Azpeitia. Dice que el Gobierno o Parlamento que no atienda al crédito territorial sigue una política suicida. En el crédito territorial descansa el crédito público de los Estados de régimen capitalista.

Afirma que Madrid se ha construído merced al crédito territorial. Hoy la tragedia es la del modesto propietario que, hipotecados sus bienes, no puede hacer frente a sus obligaciones por faltarle este crédito territorial.

Solicita la unión de los propietarios y el que se alcen contra tanto desafuero como se está cometiendo en España.

Don Aurelio Suárez Inclán, por la Defensa de la Propiedad Urbana de Madrid, se lamenta de la gran cantidad de cargas tributarias que pesan sobre los propietarios. Mientras hay una verdadera romería en el Catastro para obtener certificados de revisión de rentas, se permiten los abuso scometidos por la nueva modalidad de los subarriendos para el exclusivo lucro de los arrendatarios.

El presidente da gracias a la Unión Económica Nacional y a todas las demás entidades que tanto apoyo han prestado a la Asamblea, y lee las conclusiones, que son aprobadas por aclamación.

Primera. Que se vuelva al régimen de Derecho común en materia de alquileres, derogándose todas las actuales disposiciones restrictivas.

Segunda. Que se nombren dos Comisiones para visitar al Presidente de la República y al jefe del Gobierno y a las entidades bancarias hipotecarias.

Tercera. Promover la unión mediante una Confederación Nacional de Defensores de la Propiedad de todos los sectores interesados en la conservación de ésta.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos

Mitin de inquilinos

Anoche, a las diez y media, se celebró en el salón de actos de "La Unica" un mitin organizado por la Asociación de vecinos inquilinos para tratar de diversos aspectos relacionados con la vivienda.

Hicieron uso de la palabra don Demetrio López, por la Comisión de vecinos de las barriadas del Pacífico y Puente de Vallecas; don Isaac Rioyo, por la Asociación de Inquilinos de Avila; don Francisco Pinilla, por la de Talavera; don Carlos Gamón, por la de Huelva; don Jesús Díaz, por la de Lérida; don Francisco Carrión, por la de Sevilla, y don Antonio López Baeza, presidente de la Asociación de Madrid.

Todos los oradores coincidieron en sus censuras contra la forma en que se resuelven las reclamaciones de los inquilinos que acuden a los Tribunales acogiéndose a lo dispuesto en el decreto de revisión de alquileres, y de la lentitud con que se resuelven en las oficinas de Hacienda las peticiones de certificados catastrales, por lo que los expedientes de revisión se tramitan con gran retraso. Dirigieron censuras a los propietarios de fincas urbanas y propusieron la creación de una unión nacional de inquilinos para dejar de pagar a los caseros hasta que no se atiendan las peticiones de las Asociaciones de inquilinos.

El acto terminó a la una de la mañana.

En honor de Goicoechea, Pradera y Sáinz Rodríguez

Recibimos la siguiente nota:

"Para demostrar su gratitud por la campaña cultural llevada a cabo en estos últimos tiempos por los señores Goicoechea, Pradera y Sáinz Rodríguez, muy especialmente los cursillos de conferencias dictados en la Sociedad Acción Española, y la satisfacción experimentada por la elevación del primero de dichos señores a la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, un grupo de amigos y admiradores ha organizado en honor de los citados señores un banquete que tendrá lugar el sábado, día 11 de junio, a las nueve y media de la noche, en el restaurant Molinero Sicilia.

Las tarjetas, que serán en número limitado, pueden recogerse al precio de 18 pesetas en el domicilio de Acción Española y en el restaurant Molinero (Gran Vía). El establecimiento pone a la disposición del que lo precise un servicio de autobuses al precio de 2,30 pesetas."

Boletín meteorológico

Estado general.—Hemos recibido muy incompletos los datos de América, y con los pocos que han llegado no podemos formar juicio del estado del tiempo al Occidente del meridiano 35.

El descenso del barómetro ha continuado por toda nuestra Península durante las últimas veinticuatro horas. En la Meseta Central la baja producida es de unos cuatro milímetros.

El régimen de vientos del Suroeste domina por casi todas las regiones y soplan con fuerza especialmente por las costas de Galicia. También la nubosidad cubre por todas partes el cielo y descargan algunas lluvias aisladas.

Por Andalucía, Levante y Aragón sube moderadamente la temperatura.

En Madrid la temperatura mínima del aire a diez centímetros sobre la tierra laborable ha sido de 11,8 grados.

Lluvias recogidas ayer en toda España. — En Gijón, 11 mm.; Santiago, 9; Cuenca, 8; Pontevedra, 7; Pamplona, 5; Albacete, 4; Oviedo y Teruel, 3; Coruña, Santander y Jaén, 2; Valladolid y Tortosa, 0,6; Salamanca, 0,5; Gerona, 0,4; Guadalajara, 0,3; Orense y Palencia, 0,2; San Sebastián, Cáceres, Huesca, Zaragoza y Granada, inapreciable.

Para hoy

Juventud Parroquial de San Ginés (Parroquia de San Ginés).—8 n. Don Angel Ossorio: "Las ideas jurídicas en el teatro de don Juan Ruiz de Alarcón".

Centros de Hijos de Madrid (Puerta del Sol, 11 y 12).—11 n. Don Emiliano Iglesias: "El Estatuto Catalán. El discurso del señor Azaña. La unidad nacional".

Escuela Nacional de Sanidad (calle de Recoletos, 21).—Doctor Pittaluga: "Metodología del Trabajo científico".

Ateneo (Prado, 21).—7 t. Don Félix García Blázquez: "Lo nuevo y lo viejo de la vida".

Acción Municipalista Madrileña (Prim, 5).—7 t. Discusión de la ponencia "Reforma interior de Madrid".

Unión Ibero Americana (Medinaceli, 8).—6,30 t. Señorita Emma Calderón de Gálvez: "Nuestro caudal, ¿nos lo debe defender Hispanoamérica?"

Centro del Ejército y de la Armada (Avenida del Conde de Peñalver, 10).—6,30 t. Recital de canto por la señorita Sarita Insúa y don Ricardo Jiménez.

Otras notas

Banquete a Valle Inclán.—Los amigos y admiradores de don Ramón del Valle Inclán le obsequiarán con un banquete el próximo día 7, a las nueve y media de la noche, en el Palace Hotel. Las tarjetas, al precio de 23 pesetas, pueden adquirirse en el Ateneo y el Círculo de Bellas Artes.

Festival a beneficio de los serenos.—El próximo domingo se celebrará en los Viveros de la Villa un festival asturiano a beneficio del Montepío de la Sociedad de Serenos de Madrid. Durante el festival actuarán numerosos gaiteros, cantadores y parejas de baile, ataviados con los típicos trajes regionales. También dará un concierto una Banda militar. Las invitaciones, al precio de una peseta, pueden adquirirse en el Montepío de Serenos, Augusto Figueroa, 31 y 33, y en el domicilio de su secretario, Carrera de San Jerónimo, 53, portería. Las señoras y los niños no necesitan invitación.

Una fiesta.—Organizada por el semanario "Orden", que se publica en el Puente de Vallecas, se celebrará esta noche, a las diez y media, una fiesta en el salón-jardín "El Cortijo", de aquella barriada.

FALINSKI, MODISTO
Ha establecido su nuevo domicilio en Avenida de Eduardo Dato, 27.

BAZAR DE LA UNION
Mayor, 1, Puerta del Sol
COCHES PARA NIÑOS

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes. Hortaleza, 17. Teléfono 15970

BALNEARIO DE INCIO
Estación veraniega inmejorable. 900 metros sobre nivel del mar
Unicas aguas en España para combatir la ANEMIA, PALUDISMO, INTERMITENTES, DEBILIDAD POR EXCESO DE TRABAJO, HISTERISMO y TRASTORNOS FUNCIONALES de la mujer. Viaje desde Madrid en el expreso de Galicia a Monforte. Automóviles de servicio público y particular hacen el trayecto al establecimiento en menos de una hora.
Informes: VALENZUELA, 10, Madrid, y Administrador Balneario Bóveda (Lugo).

MAQUINAS DE ESCRIBIR
DE LAS MEJORES MARCAS
"UNDERWOOD" DESDE 500 PESETAS
Oria y Galíndez. Clavel, 8. Tel. 16120

¡¡AGRICULTORES!!
¡¡GANADEROS!!

La transformación que la agricultura y ganadería está sufriendo requiere que estéis constantemente asesorados en vuestras empresas.

Leed "Agricultura"

Revista agropecuaria, de publicación mensual, ilustrada, con suplemento quincenal.

Organo defensor de los intereses agrarios; divulgador de los progresos de la industria agrícola. Información quincenal de cosechas y mercados. Resolución gratuita de consultas a los suscriptores.

Pedid número de muestra, que se envía gratis.

PRECIO DE SUSCRIPCION
España, América y Portugal ..... 18 pesetas al año.
Otros países ..... 25 " " "

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballero de Gracia, 34, primero derecha.—MADRID.

Veinticinco millones de Crédito Agrícola

SOLICITUDES POR VALOR DE 44 MILLONES

Préstamos sobre cereales, vino, aceite, lana, tabaco, cosechas en pie y garantía personal

Bajo la presidencia del inspector general de los Servicios Social-agrarios, señor Vázquez Humasqué, se ha celebrado la reunión del pleno de la Junta del Crédito Agrícola, a la que asistieron los vocales señores Matesanz, de la Asociación de Agricultores de España; Ballester, jefe de Pósitos; Alas Pumariño, de la Asesoría Jurídica del ministerio de Agricultura; Egea, del ministerio de Hacienda; García de la Barga, de la Asociación de Ganaderos; Mateo Sagasta, del ministerio de Agricultura; Muller, por la Asociación de Olivareros de España, y López, jefe de Contabilidad del ministerio de Agricultura.

Se dió lectura a la Memoria que la Junta eleva a la superioridad, comprensiva de la actuación del Servicio Nacional de Crédito Agrícola durante 1931.

El Crédito Agrícola ha concedido en 1931 préstamos individuales por un total de 25.645.485 pesetas, distribuídos en la siguiente proporción: 13.720.835 pesetas sobre depósito de trigo; 3.458.285 pesetas con garantía de aceite; 1.468.300 pesetas con garantía personal; 1.055.300 pesetas sobre arroz; 217.450 pesetas sobre vino; 178.300 pesetas sobre cosechas en pie; 21.000 pesetas sobre cebada; 5.100 pesetas sobre mosto; 49.600 pesetas sobre lana; 5.000 pesetas sobre tabaco, y 5.466.315 pesetas para préstamos con destino a la adquisición de semilla de trigo.

Las peticiones de préstamos recibidas ascendieron a 22.464, por un valor global de 44.041.725 pesetas. Sólo se concedieron 25.645.485 pesetas. Es decir, que 18.396.240 pesetas dejaron de atenderse, debido principalmente a la carencia de numerario.

Tuvieron un mayor desarrollo las operaciones de crédito otorgadas a entidades agrícolas en comparación con las realizadas el año de 1930, las cuales percibieron préstamos por un importe de 1.171.500 pesetas.

También han experimentado un aumento de más de 50 por 100 los créditos a los Pósitos en el año 1931, en relación con 1930. Ascienden las cantidades prestadas en el último ejercicio a 828.184 pesetas.

Fueron aprobados, por unanimidad, la Memoria y Balance del ejercicio de 1931, que serán elevados a la superioridad.

Lo que dice la Prensa de Madrid

La reforma agraria está en marcha. El martes, precisamente, estuvo de turno en el Parlamento. Y, sin embargo, "no anima las sesiones", según "El Liberal". Es víctima de "irremediable indiferencia", según "Ahora". ¿Quare causa? La indica este último colega. Hay exceso de política. De mala política. Los temas "no interesan por la importancia que tengan en sí mismos, sino tan sólo como instrumentos de lucha política".

Un tema de política exterior ha saltado con extraordinario relieve al primer plano de la actualidad periodística. El nuevo Gabiente alemán. Casi unánimente, y con las naturales diferencias de matiz, reconoce la Prensa de la mañana que el Gabinete presidido por von Papen, no es sino un puente que permitirá el acceso de Hitler al Poder. "El Sol" dedica un editorial al primero de los personajes nombrados, que forma—dice—con el doctor Brüning y el prelado Schreiber la trilogía del centro católico alemán, "glorioso partido, que, en los días trágicos de la post-guerra, ha sido en la vida política alemana el campo casi inagotable de la inteligencia, de la diplomacia y de la tenacidad prudente".

No son muy numerosos los artículos dedicados al problema catalán. Fuera de "La Correspondencia" y "El Imparcial", que siguen su campaña de irreductible oposición al Estatuto, a penas si pueden espigarse los siguientes. Uno de "El Liberal". El Gobierno Berenguer anunció que recogería las aspiraciones catalanas, buscando "una fórmula satisfactoria dentro de la organización nueva del Estado". Pues bien, dice el mencionado periódico, para descubrir a sus lectores la falsía de los que combaten el actual proyecto de Estatuto. "¡Entérense ustedes de la maniobra! Mucho menos de lo que anunciaba la Monarquía se dispone a hacer la República para realizar un acto de justicia urgente".

De acuerdo "La Libertad" con el señor Azaña en que la fórmula económica del Estatuto debe ser elástica, disiente el modo de conseguir esa elasticidad. La cesión de tributos es una cesión de soberanía. Para dotar convenientemente el Estatuto, la única manera de no cometer injusticias es la enunciada así por el colega: "Tantos habitantes, tantos millones del total de ingresos".

Disiente Adolfo Marsillach en "A B C" del optimismo de Lerroux cuando dijo que si los gobernantes de Cataluña fueran siempre los de ahora, estaría completamente tranquilo. Y disiente porque ni Maciá, ni Gassols, que dijo recientemente que los catalanes ni son, ni pueden, ni quieren ser españoles, ni Carrasco Formiguera, ni "un ex ministro que el día 11 de septiembre de 1923, en Barcelona, recibió un sablazo de la Policía al dar un grito de ¡Mori Espanya!", ni otros que alude, son personas para justificar tal optimismo.

Esto, un fondo de "El Sol" señalando que renace la confianza en la peseta, a partir del primer empréstito de la República, y los comentarios al reciente fallecimiento del conde de Bugallal en París, constituyen los asuntos preferidos por la Prensa de la mañana.

También los periódicos de la noche se ocupan de Alemania. Comentan las recientes elecciones de género vario y hablan de la no comprobada dimisión del señor Prieto.

"Heraldo" publica una interviú con el ministro de Obras públicas, cuyas afirmaciones pueden resumirse así: Primera. Ni ha dimitido ni dimite. La supuesta carta al señor Azaña no fué sino una tarjeta felicitándole por su triunfo oratorio, explicándole por qué no lo hizo en el Congreso y aludiendo, de pasada, a puntos de vista "reiteradamente expuestos en Consejo de ministros". Segunda. El Estatuto debe ser obra, no del Gobierno, sino de la República. Por ello debe ser aprobado en forma semiaclamatoria como lo fué la Constitución. Tercera. No se debe imponer la reforma por una simple mayoría de votos—como no la impuso Maura—, porque ello perjudicaría en primer lugar a los catalanes. Y cuarta. Aprobar el Estatuto con el voto en contra del partido radical sería casi una insensatez.

"La Epoca" dice que la Constitución alemana cae porque "no es posible moldear un pueblo a capricho de unos revolucionarios, desdeñando siglos de tradición". Con ella caen los partidos de izquierda, y, sobre todo, los socialistas.

"La Nación" dice que ni médicos, ni abogados, ni comerciantes, ni industriales, ni obreros están conformes con el régimen y dice que "empieza uno a pensar si el 14 de abril habrá venido solamente para Cordero, Bugeda y Rivas Cherif".

"Informaciones" comenta las elecciones del Colegio de Médicos, diciendo que es ya demasiada dictadura socialista y "demasiadas las violencias y las tiranías que España ha tenido que soportar para que las digiera apaciblemente".

"El Siglo Futuro" insiste en su recomendación a los católicos españoles para que cuelguen los balcones el día del Sagrado Corazón de Jesús.

Y "La Tierra" nos llama versátiles, estultos, desorientados, ciegos, decadentes y periódico al servicio de hombres de negocios. Que Dios le conserve la vista.

Robo en una jamonería

Un atropello de "auto". Las prendas halladas en la Casa de Campo

En una jamonería sita en el barrio de la China (término de Villaverde), y la que es propiedad de don Nicolás Ronda, entraron unos ladrones y se llevaron varios embutidos que el perjudicado valora en 1.200 pesetas.

Niña arrollada por un "auto"

En la calle de Alberto Aguilera el automóvil 37.934, que iba conducido por Aniceto Lorenzo, atropelló a la niña de cinco años Juana Ortega González, que vive en Andrés del Barco, 4.

La criatura fué auxiliada en el Equipo Quirúrgico, donde calificaron de grave su estado.

El crimen de la Vereda del Soldado

Continúan las diligencias para esclarecer el crimen de la Vereda del Soldado, en el que resultó víctima Luciana Rodríguez, conforme se recordará.

Las prendas que se encontraron en la Casa de Campo, según dijimos ayer, han sido reconocidas por una señora que vive en el Pacífico, 27, a la que se las mostró Luciana horas antes de ser asesinada. Por cierto que la cliente ha declarado que Luciana se marchó de casa de la declarante con rapidez, porque, según dijo, la esperaba otra parroquiana que vivía en la calle de Toledo, y que además la tuvo que dar dinero para el tranvía, porque Luciana no lo llevaba suelto.

Cuando el teniente de la Guardia civil, jefe de línea, señor Osorio, que con tanta diligencia trabaja en este asunto mostraba las piezas encontradas en el mesón donde se hospedaba la víctima, también para completar el reconocimiento, reconocimiento que igualmente se confirmó, llegó una mujer de Lagartera, que, a requerimiento del señor Osorio dijo que cuanto llevaba Luciana para la venta el día del suceso valdría más de 1.000 pesetas.

OTROS SUCESOS

Atropello.—En el Puente de Toledo, el automóvil de línea, 21.645, atropelló a Cirilo Aguilar, de treinta y cinco años, con domicilio en la ronda de Vistahermosa (Guindalera) y le produjo lesiones de consideración.

IÑIGO, MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15.

El disfrute de la Casa de Campo

Se instalará un pequeño ferrocarril, campos de deporte, estanques de natación y una granja ganadera. Una ponencia de los señores Madariaga y García Moro

La administración de la Casa de Campo, cedida al Ayuntamiento de Madrid el 20 de abril de 1931, le plantea un conjunto de problemas, referentes unos al disfrute del pueblo, y otros a la explotación de la finca como fuente de ingresos, que requieren un estudio y una solución de conjunto. Así lo entendió recientemente la Comisión de Fomento después de escuchar al concejal don Ramón de Madariaga, y le designó, en unión de los señores García Moro y Muiño, para realizar los estudios y presentar la ponencia que estimaran conveniente.

Reuniéronse ayer los señores Madariaga y García Moro, después de realizar detenidas visitas a la Casa de Campo y de escuchar los asesoramientos de los técnicos. En ausencia del señor Muiño, que continúa en Londres y en unión de varios compañeros de cargo, asistió a la seunión el señor Saborit.

Reconocieron los reunidos que, aunque el Ayuntamiento ha realizado algunas obras parciales en la Casa de Campo, encaminadas, especialmente, al saneamiento de las viviendas de los empleados, tanto la necesidad de cortar los abusos que se vienen cometiendo—robos de leña por boquetes abiertos en las cercas destrozos, etc.—, como la necesidad de aprovechar adecuadamente las diferentes riquezas y atractivos naturales de la finca, en beneficio público y de la Hacienda municipal, exigían la realización de un plan de obras y servicios.

Los problemas parciales que ayer se estudiaron, van resumidamente a continuación.

La Vigilancia. Reconocióse que la actual es insuficiente, dado el aprovechamiento público de que es objeto después de la proclamación de la República. Sólo hay actualmente doce guardas. Como primera medida se acordó oficiar a la Dirección de Seguridad y a los puestos de la Guardia civil para que procuren extremar la vigilancia, sobre todo en la parte del Paseo de Extremadura, donde se abren boquetes que facilitan el hurto.

Inventario. Se ha formado uno completísimo de todos los bienes, muebles, y otros de condición jurídica no tan clara, como aperos, etcétera, que contiene la Casa de Campo.

Entrada y salida. Se prohibe la entrada con herramientas, tales como azadones, y con armas. Se ha encomendado a los técnicos que redacten un horario de visita para las diversas estaciones.

Ferrocarril y campos de deportes

Acordose, en principio, construir un pequeño ferrocarril que atravesará la finca. Será parecido a los que funcionaron en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Se aceptarán probablemente, las bases propuestas por la gerencia técnica del Ayuntamiento, pero con un plazo para la mejora de proposiciones.

Traída de aguas. Por iniciativa del señor García Moro se acordó proponer el aumento del actual caudal hidráulico insuficiente para los servicios de riegos, estanques de natación, etcétera, que se han de implantar. Las aguas podrían captarse del Manzanares a un nivel adecuado. A este efecto, la gerencia ha presentado un anteproyecto que calcula en unas 400.000 pesetas las que costaría la elevación de las aguas y el entubado de ellas y de las que transcurren por las actuales acequias.

Porches contra la lluvia. Se establecerán en distintos lugares, para proteger a los visitantes contra la lluvia. Las pequeñas estaciones del ferrocarril reunirán también estas condiciones.

Estanques de natación. Acordóse presentar a la Comisión el proyecto del arquitecto señor Alvarez Naya, que los runidos parece que lo acogieron muy favorablemente, para que ella decida. Uno de los estanques se instalará en la antigua Charca de patinar, y tendría unos 200 metros de longitud. Se verterán allí las aguas limpias que actualmente alimentan el estanque grande. Existe, también un plan para el aprovechamiento de la zona de deportes situada en el Camino del Medianíl. Todo ello se concedería a una Empresa en concurso durante un plazo de años, para que hiciera las construcciones y disfrutase de los ingresos, mediante un canon anual al Ayuntamiento.

Una granja ganadera

Se instalaría una Granja ganadera a base principalmente de explotación vacuna, lanar y avícola. Se adjudicaría después de escuchado un informe de ingenieros agrónomos. El promotor de esta idea ha sido el señor Madariaga.

Parece que los comisionados estimaron como accesorio y de escasísima utilidad el arrendamiento de terrenos de sementera, que sólo proporcionaría un ingreso aproximado de unas seis mil pesetas. Propondrán tal vez, que sólo se arrienden las tierras que sean complemento de la granja ganadera.

Los señores García Moro y Madariaga no han terminado todavía el estudio de los problemas que su misión les plantea. Oportunamente daremos cuenta de otros varios que, por su naturaleza, afectan más al gran público que a los intereses del Erario municipal.

Avisos de la Alcaldía

Ha comenzado el plazo voluntario para la recaudación del arbitrio de inquilinato.

—El día 19 terminará el plazo concedido para la renovación de las licencias municipales de auto-taxis.

"El Día de la Prensa"

El concejal señor Salazar Alonso ha presentado una proposición pidiendo al Ayuntamiento que establezca "El día de la Prensa"; que para su fijación se consulte al director de la Hemeroteca municipal, y que el Ayuntamiento de Madrid se dirija a los demás de España para que le secunden en su iniciativa.

RAMAGA
CLAVEL 2
Primera casa en TAPICERIAS y única con fábrica propia instalada en Madrid

Exposición póstuma de Echevarría

En el salón de Exposiciones del Museo de Arte Moderno se inauguró ayer la Exposición póstuma de obras del pintor Juan de Echevarría, que perteneció a la Junta de Patronato del Museo.

Asistieron al acto el jefe del Estado, con el ministro de Instrucción pública y el señor Sánchez Guerra, quienes fueron recibidos por el director del Museo, el director general de Bellas Artes y de Enseñanza y los miembros del Patronato señores Suñer, Benedito, Cristóbal Suazo y Méndez Casal.

La Exposición consta de 57 obras, representativas de la manera personal del artista y de su concepto del color.

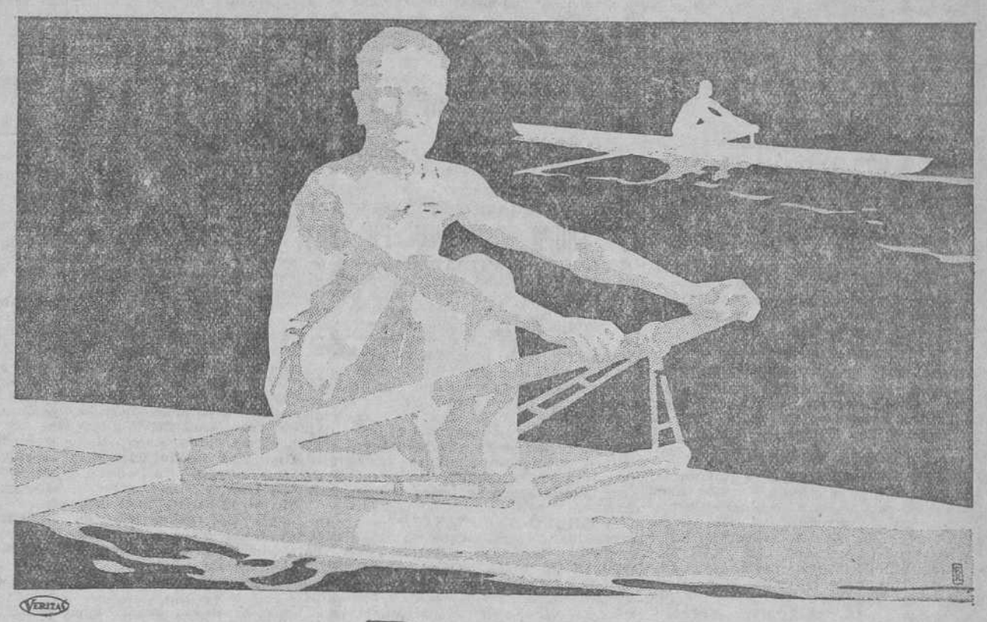

Remo

Deporte sano el de remar; pero arrebata energías. Es necesario buscar la compensación de los esfuerzos en una alimentación muy nutritiva, ligera y sana, cualidades esenciales de las Galletas Fama y Mila.

GALLETA FAMA
TOSTADA AL CACAO
Sobrealimentación sabrosísima y muy digestible: he ahí lo que la Galleta Fama, galleta tostada al cacao, proporciona a los deportistas, a los intelectuales y a las madres que crían a sus bebés.
FAMA
PAQUETE DE 150 GRAMOS: 60 CÉNTIMOS

ARTIACH

GALLETA MILA
Con su peculiar punto de tueste, su moderado punto dulce y su fresca mantequilla, las Galletas Mila constituyen también una creación especial. Muy suaves y nutritivas. Para bebidas calientes.
MILA
PAQUETE DE 100 GRAMOS: 45 CÉNTIMOS

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (64,50), 64,50; D (64,50), 65; C (64,50), 65; B (64,50), 65; A (64,50), 65; G y H (62,50), 62,50.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (75), 75,40; E (75), 74,40; C (76,50), 77; A (76,50), 77,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie B (73), 73,50; A (73), 73,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO.—Serie E (85,25), 85,25; D (85,15), 85,25; C (85,50), 85,50; B (85,50), 85,50; A (86), 85,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO.—Serie C (81,50), 81; B (81,50), 81; A (81,50), 81.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926, SIN IMPUESTO.—Serie C (90,90), 91; B (91), 91; A (93,50), 92,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.—Serie F (91,75), 92; E (91,75), 82; D (91,75), 92,25; C (91,75), 92,25; B (91,75), 92,25; A (92), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.—Serie F (76,75), 77; E (76,75), 77; D (76,75), 77; C (76,75), 77; B (76,75), 77; A (76,80), 77.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie F (67,50), 67,50; E (67,50), 67,50; D (67,50), 67,50; C (67,50), 67,50; B (67,50), 67,50; A (67,50), 67,75.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie C (77), 77,50; A (77,50), 77,50.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie C (80,75), 80,80; B (80,75), 80,80; A (81), 80,80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.—Serie F (90,50), 90,75; E (90,50), 90,75; D (90,50), 90,75; C (90,50), 91.

BONOS ORO.—Serie A (193), 195,50; B (193), 195.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (86,40), 87,50; B (86,40), 87,50.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928.—Serie A (78,50), 78,25.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie B (77,90), 78.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid 1868 (94), 93; Exprs. interior, 1909 (84), 87; Villa de Madrid, 1918 (70,50), 70,75; Mejoras Urbanas, 1923 (78), 78; Subsuelo, 1929 (70,75), 69.

CEDULAS.—Hipotecario, 4 por 100 (82), 82; 5 por 100 (86), 86; 5,50 por 100 (95,40), 95,50; 6 por 100 (102), 102; cédulas de Costa Rica (590), 600.

ACCIONES. — Banco España (510), 510,50; Hipotecario (300), 300; Exterior (25), 24; Río de la Plata, contado (95), 95; Chade A, B, C, contado (369,25), 385; Telefónica, preferente (102), 101,50; ordinarias (103), 103; Rif, portador, fin corriente (275), 281; Felguera, contado (61), 60; Petróleos (105), 105; Española Petróleos (30), 31,50; fin corriente, 31; Fénix (303,25), 295; M. Z. A., contado (165), 167; fin corriente, 167; Metro (139), 140; Norte, contado (268), 278; Altos Hornos (80,50), 80; Azucarera, contado (37), 36; fin corriente, 36; Explosivos, contado (605), 619; fin corriente, 620; fin corriente, alza, 637.

OBLIGACIONES. — Alberche (91,25), 91,25; H. Española B (80), 80; Unión Eléctrica 6 por 100 1930 (100), 100; Alicante, primera (213), 215; C (60), 57; G (71,50), 74; Metropolitano 5 por 100 A (90), 90; 5,50 por 100 (96), 96; Azucarera, sin estampillar (73), 72,50; Española de Petróleos (86), 86.

Moneda	Día 31	Día 1
Francos	48	47,95
Suizos	237,80	237,80
Belgas	170,20	169,40
Liras	62,50	62,45
Libras	44,85	44,70
Dólares	12,15	12,14
Marcos oro	2,875	2,865
Esc. Portugueses	0,4045	0,4035
Florines	4,925	4,925
Coronas noruegas	2,23	2,23
Checas	36,10	36,10
Danesas	2,44	2,44
Suecas	2,30	2,31

BOLSINES DE LA MAÑANA

Madrid: Explosivos, fin de mes, desde 605 a 608-10-12-16-18-16-14-10-9-7-8-12-13-11-13 y 615, dinero, y Petrolillos, a 32.

Barcelona: Explosivos, 17; Nortes, 272,50; Petrolillos, 31; Rif, portador, 267,50, y bonos oro, 196.

Bilbao: Hornos a 80, y Explosivos, a 605.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, a 624 y 623, a la liquidación y queda papel a este cambio.

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 1.—Nortes, 279; Alicantes, 170; Andaluces, 16,50; Orenses, 14; Transversal, 27,50; Colonial, 250; Gas, 29,50; Chades, 383; Aguas, 148; Filipinas, 247; Hulleras, 55,25; Felgueras, 58; Explosivos, 620; Minas Rif, 265; Petróleos, 31,75; Docks, 160.

Algodones.—Liverpool. Disponible, 4,17; junio, 3,90; julio, 3,89; octubre, 3,94; enero, 3,97; marzo, 4,05; mayo, 4,08.

Nueva York.—Julio, 5,20; octubre, 5,45; enero, 5,67; marzo, 5,83.

BOLSA DE BILBAO

Norte, 274; Elec. Viesgo, 520; Hidro. Española, 150; Hidro. Ibérica, 640; Rif, nom., 215; Setolazar, port., 75; idem nom., 72,50; Nervión, 501; Sota, 600; Altos Hornos, 80; Explosivos, 602,50.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 1.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 74,50; 3 por 100 amortizable, 82,90. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 11.700; Credit Lyonnais, 1.785; Société Générale, 1.275; París-Lyon-Mediterráneo, 1.030; Midi, 842; Orleáns, 925; Electricité del Sena Priorité, 705; Thompson Houston, 365; Minas Courrieres, 355; Peñarroya, 232; Kulmann (Establecimientos), 425; Caucho de Indochina, 130; Pathe Cinema (capital), 200. Fondos Extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 4; Banco Nacional de Méjico, 173; Valores extranjeros: Wagon Lits, 71; Riotinto, 1.080; Lautaro Nitrato, 40; Petrocina (Compañía Petróleos), 326; Royal Dutch, 1.215; Minas Tharsis, 195; Seguros: L'Abeille (accidentes), 580; Fénix (vida), 600; Minas de metales: Aguilas, 50; Eastman, 690; Piritas de Huelva, 1.160; Minas de Segre, 48; Trasatlántica, 24.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 44 11/16; francos, 93 5/16; dólares, 3,685; libras canadienses, 4,19; belgas, 26,35; francos suizos, 18, 13/16; florines, 9,09; liras, 71,75; marcos, 15 9/32; coronas suecas, 19 7/16; danesas, 18,30; noruegas, 20 1/16; chelines austriacos, 36,50; coronas checas, 124; marcos finlandeses, 215; escudos portugueses, 110; dracmas, 565; lei, 615; milreis, 4 7/8; pesos argentinos, 34 1/2; pesos uruguayos, 30; Bombay, un chelín 5 15/16 peniques; Shangai, un chelín 7 1/8 peniques; Hongkong, un chelín 3 1/4 peniques; Yokohama, un chelín 9 1/8 peniques.

BOLSA DE BERLIN

Pesetas, 34,75; dólares 4 21; libras, 15,53; francos franceses, 16,60; idem suizos, 22,37; coronas checas, 12,46; idem suecas, 79,75; pesos argentinos, 0,91; milreis, 0,28; deutsche und Disconto, 33,75; dresdner, 19; dranatbank, 19; commerzbank, 16,25; reischsbank, 120; Nordlloyd, 13; Hapag, 11,62; A. E. G., 22; Siemenshalske, 129,50; Schukert, 57,62; Chade, 172,75; Bemberg, 31,62; Aku, 32,75; Igfarben, 89,62; Polyphon, 36; Sveanska, 9,50.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 8,25; francos, 3,9487; libras, 3,6825; liras, 5,13; florines, 40,51; marcos, 23,61; suizos, 19,505.

NOTAS INFORMATIVAS

El mercado cambia en la segunda sesión totalmente de aspecto. A las tenebrosidades del lunes sucedieron ayer momentos de alegría, que dieron a la Bolsa un pronunciado tono de optimismo. Desaparecen las notas deprimentes y, en cambio, las escasas excepciones registradas el lunes en medio del hundimiento general conservan toda su lozanía.

La reacción corresponde principalmente al corro de Explosivos y a Nortes, que unidos a la mejora persistente de los Fondos públicos y al mantenimiento del alza de Chades, despejan el ambiente y proporcionan a la contratación un poco de movilidad.

En un principio se advirtió cierta incertidumbre en el corro de Explosivos —incertidumbre que se registró ya en el bolsín de la mañana—, pero el mercado se afianzó posteriormente, volvió a debilitarse y después de la sesión recuperó de nuevo posiciones.

La segunda nota más destacada es la diferencia que en alza experimentan Nortes: un salto de diez enteros, después de la desfavorable acogida que tuvieron los recientes acuerdos de la Junta, es de significación halagadora. También Alicantes reaccionan, aunque en términos no tan lisonjeros.

En Chades se confirma la tendencia iniciada el lunes en Barcelona, aunque no llegan los tipos a los cambios máximos registrados allí dicho día en el corro libre.

Los fondos públicos sostienen su orientación alcista y las clases de deuda que empezaron la semana con debilidad singular en el departamento, recuperan las fracciones perdidas.

Y es natural que todas estas novedades arrastren al resto de los valores que, contagiados del optimismo, hacen coro a los primates de la Bolsa.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Bonos oro, A, 195 y 195,50; Alicante, 165 y 167; fin corriente, 166 y 167; Española de Petróleos, 32 y 31,50; fin corriente, 32 y 31; Explosivos, 622, 621, 620, 618 y 619; fin corriente, 620, 623, 622, 619, 616, 618 y 620; fin corriente en alza, 642 y 637; obligaciones, Alicante, primera hipoteca, 214 y 215.

NIVELACION DE OPERACIONES

Bonos oro, 195; Chade, A, B y C, 385; Azucareras ordinarias, 36; Explosivos, 623. Los saldos se entregarán el día 3.

CAMBIOS MEDIOS

Los cambios medios de la cotización de efectos públicos en el mes de mayo han sido los siguientes:

Interior, 63,529; Exterior, 74,534; 4 por 100 amortizable, 73,257; 5, 1920, 85,447; 5, 1928, 81,050; 5, 1926, 90,731; 5, 1927, sin impuestos, 91,015; con impuestos, 76,843; 3, 1928, 64,470; 4, 76,530; 4,50, 1928, 80,477; 5, 1929, 90,234; Bonos oro, 187,810; Ferroviaria, 5 por 100, 85,890; 4,50, 1928, 77,500; 4,50, 1929, 76,580; Hipotecario, 4, 1928, 82,333; 5, 86,161; 6, 100,809; 5,50, 94,519; Crédito Local de España, 6 por 100, 81,000; 5,50, 75,250; 5, 72,343; interprovincial, 6 por 100, 84,957; 6 por 100, 1932, 91,100.

Los cambios medios de las monedas, deducidos de los máximos y mínimos enviados diariamente por el Centro Oficial de Contratación de moneda, son:

Francos franceses, 48,848; belga, 173,680; francos suizos, 242,026; liras, 63,798; libras, 45,422; dólares, 12,3782; Reichsmark, 2,9402.

Cementos Cosmos, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en virtud de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, número 16, Madrid, edificio del Banco de Bilbao (donde se depositarán las acciones que señala el artículo 20 de los Estatutos), a las doce de la mañana del día 21 de junio actual, para deliberar y resolver los asuntos que a la misma incumben.

Madrid, 1.º de junio de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, **Jesús A. de Palacio.**

EL "GRUPO EQUITATIVA" EN 1931

El GRUPO EQUITATIVA ofrece todas las garantías de una gran Compañía, con una Dirección única, un mismo crédito y una misma técnica, pero con la inmensa ventaja de la separación de capitales y responsabilidades, jurídica y financieramente. Esta situación permite ofrecer a la clientela española, bajo un nombre prestigioso y acreditado, con una técnica probada y contrastada por la experiencia de muchos años, la posibilidad de cubrir todos sus seguros en este GRUPO, sin el temor de que los riesgos más peligrosos puedan influir en los seguros más técnicos y financieros, como el de **Vida**, fundamento de todas las previsiones.

El GRUPO EQUITATIVA está compuesto por tres Compañías: LA EQUITATIVA-VIDA, LA EQUITATIVA-REASEGUROS y LA EQUITATIVA-RIESGOS DIVERSOS, las cuales trabajan los seguros sobre la Vida, contra Incendios y de Accidentes en sus diversas formas, y el reaseguro de los mismos. Sus capitales autorizados suman un total de 25 millones de pesetas, de los cuales están suscritos 22 millones y medio y desembolsados 8.125.000 pesetas. Todos ellos se hallan representados por acciones nominativas suscritas exclusivamente por españoles y sus principales tenedores son los Bancos nacionales más importantes.

LA EQUITATIVA -- VIDA

LA EQUITATIVA-VIDA confirmó en 1931 el acierto de sus actuaciones anteriores, liquidando un ejercicio tan difícil en forma tan satisfactoria que puede ofrecerse como ejemplo de sana administración. El **Activo** de su Balance suma cerca de 114 millones de pesetas, con aumento notable sobre los dos anteriores; aparecen amortizados todos los gastos de instalación organización, mobiliario, material y comisiones descontadas, no obstante la importancia de esta última partida. Los inmuebles figuran por más de 10 millones de pesetas, con un aumento de más de 2 millones sobre 1929; los valores mobiliarios registran otro aumento de más de 7 millones con respecto a la misma fecha y el valor nominal de esta cartera es de cerca de 74 millones y su valor efectivo excede de los 64.

En cuanto al **Pasivo** se han tenido muy en cuenta todas las previsiones sociales, existiendo incluso un aumento voluntario de la Compañía en las reservas matemáticas contractuales.

De no haber habido depreciación de valores, ni siquiera beneficio por cotización de los mismos, el excedente registrado hubiera superado con mucho la cifra de 3 millones, o sea tan importante como el mayor de los logrados por esta Compañía en sus quince años de actuación. De su fortaleza financiera puede tenerse idea por el hecho de que no necesitaba acogerse a la orden ministerial sobre valoración de carteras, pues dispone de excedentes que le hubieran permitido, no solamente cumplir con sus preceptos estatutarios de participación de sus asegurados en los beneficios sociales, sino cubrir muy desahogadamente la baja extraordinaria producida en sus valores durante la crisis bursátil de 1931.

Los dividendos declarados en favor de sus asegurados son prácticamente los mismos que en 1930, lo que demuestra la ventaja del sistema practicado por LA EQUITATIVA, el cual constituye una mutualidad para los tenedores de pólizas en cuanto a sus ventajas, sin ninguno de los inconvenientes de la misma.

El Beneficio logrado es de 1.529.543,69 pesetas, lo que ha permitido distribuir a sus Accionistas y Consejeros un 14 por 100 del capital desembolsado, sin perjuicio de destinar a los asegurados la importante suma de 800.000 pesetas.

Por último, como detalle estadístico que permite darse cuenta de la importancia de esta Compañía, he aquí las cifras totales del desenvolvimiento del negocio desde el año 1917, primero de su actuación hasta fin de 1931:

	Pesetas.
Total de seguros emitidos...	679.544.133
Total de primas recaudadas.	119.782.130
Total de pagos a los asegurados	67.925.493

En los seguros emitidos no figuran los correspondientes a las carteras adquiridas.

LA EQUITATIVA -- REASEGUROS

Esta Compañía, creada con el propósito de nacionalizar un ramo que venía estando en su casi totalidad en manos del extranjero, cierra su tercer ejercicio con resultados, tanto financieros como técnicos, muy superiores a los más optimistas vaticinios.

Su Balance de 1931 sumó 24.780.480,06 pesetas, duplicando el de 1929, primer ejercicio social. Su situación financiera es tan saneada que, sin necesidad de acogerse a la orden ministerial de valoración de carteras hubiera podido amortizar la pérdida íntegra producida por la depreciación de valores; no solamente ha creado el fondo legal obligatorio para fluctuación de valores, sino que ha constituído una reserva voluntaria con el mismo fin importante 175.000 pesetas. Además dispone de un fondo de organización de 750.000 pesetas.

Su cartera de capitales asegurados en Vida ha tenido un aumento de 250 por 100 sobre el año anterior y el total de primas recaudadas registró otro aumento de 66,52 por 100. La cifra de siniestros en los tres ramos es plenamente satisfactoria.

Los beneficios registrados ascienden a más de 338.000 pesetas, tres veces superiores a los de 1930. El dividendo que perciben los Accionistas es de 7 por 100, contra el 5 por 100 en el año pasado.

LA EQUITATIVA-REASEGUROS ocupa un lugar destacado entre las Compañías de Reaseguros de Europa, lo que merece el mayor elogio desde el punto de vista nacional.

LA EQUITATIVA -- RIESGOS DIVERSOS

No obstante las dificultades, de todos conocidas, las primas recaudadas en 1931 por esta Compañía han tenido aumentos de cierta importancia. En el Ramo de Incendios se recaudaron 1.174.082 pesetas, con aumento de más de 130.000 sobre 1930; los siniestros en este ramo han descendido a 29,60 por 100 contra 35,02 en el anterior. En Accidentes las primas recaudadas sumaron 1.139.312 pesetas, con aumento de más de 360.000 sobre 1930.

La situación financiera de esta Compañía es excelente, pues la baja de cotización en su cartera de valores apenas si representa un tercio del fondo de organización que la Compañía mantiene intangible desde el año último.

Auxiliares de Agricultura

Más de 76 plazas con 2.500 pesetas. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: desde 16 años. Instancias hasta el 30 de julio. PREPARACION, 30 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS", 12 pesetas.

AUXILIARES DE GOBERNACION, 30 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 25 pesetas.

AUXILIARES DE ARCHIVEROS, 30 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 38 ptas.

PROXIMAS CONVOCATORIAS: **Mecanógrafos de Estadística**, 30 ptas. mes. Contestaciones Reus, en preparación. **Policía**, 30 ptas. mes. Contestaciones Reus, 20 ptas. **Oficiales de Telégrafos**, 40 pesetas mes. Contestaciones Reus, 6 tomos, 50 ptas.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid.

¡SIEMPRE JOVEN!

usando la maravillosa, la sin rival

Crema del CAPELLAN

2,50 frasco; por correo, 3 pesetas. Venta: Nazaret. **Bordadores, 3, y Perfumerías.**

†

D.ª ELOISA PEREZ CARRASCOSA

Ha fallecido en el Puente de Vallecas

EL DIA 29 DE MAYO DE 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus sobrinos, doña Julia y doña Eloisa R. Viforcos, doña María y don Cándido Pérez Muñiz; sobrinos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades la tenga presente en sus oraciones.

Su cadáver fué trasladado el día 30 de mayo a la Sacramental de San Lorenzo.

Las misas de Réquiem de los días 1 del corriente y las que se dirán el día 4, a las diez, y el día 7, a las once de la mañana en la parroquia de San Ramón, del Puente de Vallecas, serán aplicadas por su alma. Las misas gregorianas se dirán en dicha parroquia durante todo este mes, a las nueve de la mañana, en el altar de la Congregación de la Medalla Milagrosa.

HIJOS DE RAMON DOMI[illegible] Barquillo, 39, primero. Teléfono 33019.

†

ANIVERSARIOS

LOS EXCMOS. SEÑORES

Doña Carlota Aguilar Baylo

Y SU ESPOSO

D. Mariano Avellón Quemada

Presidente de la sala primera del Tribunal Supremo de Justicia

Fallecieron, respectiva y cristianamente, en los días 3 de junio y 5 de octubre de 1930

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 3 de junio, de seis y media a doce, en el Santo Cristo de la Salud (Ayala, 6), y el día 4 en los Padres Carmelitas (Ayala, 27), a las mismas horas; así como las que se celebren el día 6 en la Virgen del Henar en Cuéllar (Segovia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su doncella, doña Lorenza de la Montaña; su familia y su amigo y albacea, don Alfonso de Miguel y Martínez

RUEGAN a todos sus amigos encomienden a Dios el descanso de sus almas. (A 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10906.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto "Gerona", "Oh, dulce misterio de mi vida", "Síncope", "El último romántico", "Granada", "Preludio", "Manon", "Mazurka", "Poeta y aldeano".—15,20, Noticias.—15,30, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones. Cursillo de "Divulgaciones montañesas", "El mar y la montaña". Programa del oyente. 20,15, Noticias. Información del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—21, Curso de francés.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Información del Congreso de los Diputados. Recital de canto: "La sultana", "Manos bellas", "A la orilla de un palmar", "Le beso la mano, señora", "Qué quieres que yo le haga", "Flor de poeta", "Gitana mía", "Los bellos ojos de mi amada". Transmisión de la Orquesta Guitarrística Nacional.—23,45, Noticias.—24, Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19, Notas de sintonía. Concierto variado. Peticiones de radioyentes. Cosas de Ninchi, por Pepe Medina. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre de la estación.

* * *

Programas para el día 3:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11, Transmisión del Ayuntamiento.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto: "Marcha", "La arlesiana", "Playera", "Preludio", "Marina", "Melodía", "Dolores". Revista cinematográfica. "La cena de las burlas", "Rapsodia húngara número 2".—15,20, Noticias.—15,30, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones. Programa del oyente.—19,30, Cursillo de "Cultura". Programa del oyente.—20,15, Noticias. Información del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Información del Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico: "El sueño de una noche de verano", "Muerte y transfiguración", "Sinfonía del reloj", "Petrouchka".—23,45, Noticias.—24, Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19, Notas de sintonía. Fragmentos de diversas óperas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre de la estación.

Lotería núm. 24 San Onofre, 2 MADRID

Su administradora, señora Echeveste, remite décimos para todos los sorteos.

CERDO FRESCO

todos los días. Tocino ahumado, 3,80 kilo. **PEZ, 3.—CASA PARRONDO.**

PAÑERIAS DEL NORTE

BARQUILLO, 4 y 6

LA CASA DE MAS GUSTO EN GENEROS DE SEÑORA Y CABALLEROS ACABA DE RECIBIR LAS ULTIMAS CREACIONES A PRECIOS MAS BARATOS QUE LA COMPETENCIA

Estreñimiento crónico usted le vencerá con LAXEN BUSTO

LISTA DE LA LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	Poblaciones
3.234	100.000	Tuy-Barcelona.
26.714	60.000	Onteniente-Barcelona.
2.402	30.000	Estella-Barcelona.
32.155	25.000	Barcelona-Madrid.
6.392	1.500	Reus-Barcelona.
32.918	"	Valencia-Madrid.
18.180	"	Gijón-Córdoba.
27.108	"	Vitoria-Barcelona.
13.651	"	Línea-Santander.
28.074	"	Jaén-Madrid.
17.183	"	Coruña-Madrid.
18.200	"	Almería-Ripoll.
41.619	"	Sevilla.
15.060	"	Madrid-Zaragoza.
41.244	"	Madrid-Barcelona.
17.038	"	Madrid-Jerez.
41.541	"	Sevilla.
28.979	"	Palma.
9.590	"	Madrid-Línea.

Premiados con 300 ptas

DECENA

76 83

CENTENA

123 143 205 262 286 293 325 335 368 372
384 397 439 450 465 514 516 550 580 606
670 736 743 768 774 804 811 813 824 842
850 887 917 935 959 989

MIL

032 039 061 064 128 137 140 149 153 195
241 362 408 434 473 498 526 527 544 545
564 573 663 675 677 683 710 748 795 805
822 913 931 936 971 975

DOS MIL

022 025 130 138 167 200 202 260 312 328
329 354 439 480 520 554 619 651 656 762
770 778 799 819 875 939 950 955

TRES MIL

026 030 038 047 065 094 103 123 135 169
182 184 193 268 329 359 412 420 422 426
459 494 528 562 575 578 603 629 667 696
698 739 747 762 768 771 815 852 878 927
983

CUATRO MIL

000 061 076 101 134 173 225 285 378 414
415 428 441 446 458 462 484 504 522 533
547 554 582 624 636 687 745 746 771 779
784 795 809 834 941 942 948 980

CINCO MIL

011 045 097 116 183 232 238 295 296 305
315 339 350 399 425 482 532 539 541 600
619 626 649 656 680 684 706 713 719 745
764 776 780 783 906 911 936 949 955 982

SEIS MIL

030 039 262 342 375 387 432 459 471 490
504 506 544 568 574 578 616 626 631 669
708 731 757 768 772 796 803 831 862 912
921 942 964 986

SIETE MIL

015 025 137 180 192 193 210 236 272 296
303 432 456 460 474 513 519 524 555 562
570 581 623 631 646 656 676 735 760 772
816 911 941 954 959 989

OCHO MIL

003 032 056 114 145 208 212 223 247 313
328 378 390 392 393 411 416 437 447 475
485 533 549 559 596 653 696 698 701 716
722 768 799 807 818 825 832 836 841 924
943 974 997

NUEVE MIL

028 032 088 098 113 129 134 206 221 230
254 287 325 328 331 341 349 353 412 417
425 490 512 514 525 527 633 643 695 809
842 883 945 987

DIEZ MIL

037 074 090 147 153 162 198 202 255 309
506 513 528 562 580 600 604 618 622 715
723 731 759 788 810 850 869 887 892

ONCE MIL

002 009 025 038 074 098 124 134 136 169
178 203 214 224 261 282 287 314 332 361
368 456 497 518 522 535 640 678 726 736
858 860 910 923 925 944 945 946

DOCE MIL

034 067 073 086 140 164 222 230 286 309
315 343 348 353 414 445 458 462 463 527
530 558 583 584 586 605 636 663 710 727
734 738 742 750 759 773 777 789 800 829
839 843 851 860 869 910 922 941 955 977
990

TRECE MIL

017 035 059 088 136 186 199 238 243 244
284 296 300 332 358 367 384 387 411 414
437 451 540 557 560 563 578 636 679 701
735 744 789 802 846 849 857 869 914 917
918 977

CATORCE MIL

038 062 066 074 082 100 137 166 182 188
200 264 276 295 320 371 418 422 430 462
482 511 534 549 596 652 671 747 749 760
770 796 845 871 880 885 947

QUINCE MIL

012 031 045 075 123 129 162 173 185 206
237 242 262 267 321 326 337 374 379 435
465 490 502 581 590 624 663 703 704 713
749 780 801 827 856 883 896 941 952 953
959

DIEZ Y SEIS MIL

046 048 074 130 150 213 217 228 238 248
263 319 395 396 417 423 430 498 568 576
579 581 590 597 610 671 683 692 704 709
774 788 793 848 353 857 898 971 977 983

DIEZ Y SIETE MIL

032 035 044 094 103 144 157 209 212 227
229 250 257 286 302 313 386 405 426 442
452 483 525 526 530 532 556 576 606 659
737 819 833 881 896 899 956 977 998

DIEZ Y OCHO MIL

012 026 056 147 181 195 254 309 312 409
414 418 478 483 505 507 513 554 580 599
609 614 626 632 638 639 668 678 709 732
753 759 768 791 797 811 825 858 864 874
889 948 958 975 994

DIEZ Y NUEVE MIL

002 042 058 087 151 162 171 201 239 276
305 307 317 333 378 391 404 427 441 450
474 533 564 612 626 695 709 767 976

VEINTE MIL

017 042 048 078 079 091 106 137 167 184
218 253 258 260 262 266 282 302 308 311
437 468 504 513 641 664 702 772 778 820
870 894 972 973 983 999

VEINTIUN MIL

102 124 142 198 263 264 294 303 356 377
388 421 448 458 489 504 509 560 596 651
669 673 677 695 723 787 811 851 904 907
917 994

VEINTIDOS MIL

000 039 068 097 148 152 175 221 262 313
337 338 367 385 418 489 526 537 606 654
657 675 708 746 758 769 785 804 847 875
943 961 979 987 993

VEINTITRES MIL

011 018 056 092 112 131 145 181 199 218
221 239 251 295 320 359 452 458 459 523
531 541 553 554 572 580 585 588 609 619
622 624 639 735 745 788 823 835 842 872
875 877 926 934 936 958 995

VEINTICUATRO MIL

011 027 083 090 109 123 203 257 269 289
291 331 356 367 375 395 403 420 508 540
557 568 601 626 650 661 743 745 748 753
767 787 798 807 825 855 902 908 969 970
974 991

VEINTICINCO MIL

006 025 061 104 150 181 191 238 309 313
324 392 408 411 522 524 526 543 582 597
610 650 657 660 670 704 727 750 759 793
821 847 858 860 906 912 919

VEINTISEIS MIL

009 014 027 038 042 050 060 070 094 101
108 162 172 184 195 200 261 274 396 410
469 503 533 644 693 713 756 780 788 838
868 870 890 966 973 983 987 990 991

VEINTISIETE MIL

010 079 090 133 140 142 162 251 282 354
367 388 423 425 530 531 583 597 598 618
631 753 764 797 825 826 830 831 949

VEINTIOCHO MIL

030 045 060 064 087 122 144 146 255 258
261 277 297 305 318 334 359 378 417 445
453 459 498 543 612 618 620 635 673 693
796 823 824 909 923 983

VEINTINUEVE MIL

056 090 095 125 148 156 168 185 191 198
203 205 224 241 243 284 306 308 332 336
342 362 379 390 409 462 489 495 515 522
647 696 755 785 793 845 848 870 922 969
973 984 994 996

TREINTA MIL

054 062 074 084 113 119 154 163 180 272
315 347 349 416 424 433 459 489 509 545
583 591 602 628 660 667 682 712 718 738
796 819 822 885 907 910 936 989

TREINTA Y UN MIL

001 018 029 031 042 046 047 054 064 069
079 104 115 157 174 196 217 231 241 268
310 374 418 443 461 462 477 482 493 532
592 597 606 607 611 618 655 679 683 687
692 718 749 782 788 792 812 815 818 834
840 849 862 863 864 901 919 922 998

TREINTA Y DOS MIL

061 095 128 137 138 141 146 161 179 202
243 267 324 331 337 355 379 380 410 420
423 435 464 484 497 529 566 570 584 593
596 636 661 711 713 760 770 783 811 834
869 904 905 942 969 974

TREINTA Y TRES MIL

009 015 100 102 177 188 193 221 230 243
269 276 298 345 361 372 378 398 407 415
485 493 497 530 564 596 610 635 673 739
753 813 826 878 885 886 945 961 989

TREINTA Y CUATRO MIL

003 005 068 091 101 152 180 259 284 307
322 337 365 392 395 408 423 448 458 459
484 492 518 580 591 600 606 625 641 656
676 685 731 756 784 794 832 860 866 888
928 935

TREINTA Y CINCO MIL

083 091 109 112 148 163 166 167 196 220
226 228 234 245 274 330 336 341 368 400
407 415 433 439 467 477 478 493 534 536
576 633 665 713 714 747 751 801 823 854
927 990

TREINTA Y SEIS MIL

003 009 029 044 047 102 116 120 131 200
298 306 309 320 332 335 420 444 449 453
482 486 502 526 573 673 676 688 694 703
719 750 765 809 847 887 988 996 997

TREINTA Y SIETE MIL

010 024 046 064 094 100 101 126 188 238
239 266 289 297 313 330 341 357 380 384
393 396 397 404 405 427 441 454 460 502
585 619 631 636 686 693 [illegible] 699 728 745
781 811 818 875 912 915 976 977 988 989
993

TREINTA Y OCHO MIL

024 034 098 159 162 169 218 234 246 249
250 254 260 264 277 293 324 337 368 379
395 409 414 439 445 454 494 496 507 541
544 568 637 643 648 693 737 748 751 765
809 874 878 931 976

TREINTA Y NUEVE MIL

004 031 120 138 104 143 246 262 265 283
318 327 342 358 401 419 457 458 488 489
521 530 544 549 570 574 577 610 647 670
680 701 739 744 747 760 784 807 878 902
963

CUARENTA MIL

055 056 079 084 101 116 119 127 141 144
159 173 206 217 266 270 272 306 355 373
390 402 405 444 455 483 532 556 565 568
582 594 622 624 634 681 780 799 804 835
844 845 881 946 964 990 991

CUARENTA Y UN MIL

001 015 026 032 039 053 074 085 094 120
131 174 165 189 193 197 223 238 246 248
261 281 303 304 312 321 335 361 377 383
393 401 466 506 514 542 544 546 560 582
609 615 652 663 681 682 714 727 747 752
804 861 906 913 918 946 993

CUARENTA Y DOS MIL

009 017 026 034 063 075 082 088 095 096
100 115 158 166 199 220 237 246 249 262
265 301 306 335 354 374 407 407 412 437
447 503 509 521 568 603 612 620 640 644
653 685 718 720 726 733 735 736 781 829
837 850 852 869 876 895 905 919 930 975
991 998

EN SEGOVIA

Hermosa finca, completamente amueblada, jardín, parque, garage, capilla con celebración, se alquila para temporada verano. Puigdollers, Barquillo, 8 dup.

ISERN

Exhibe modelos. Pijamas. Av. C. Peñalver, 11. Teléfono 92196. Admítense géneros.

Santoral y cultos

Día 2.—Jueves.—Octava del Corpus. Santos Marcelino, Pedro, Erasmo, Santo, diácono y Alejandro, mártires; Eugenio I, papa; Nicolás, Peregrín y Juan de Ortega, confesores; Santas Blandina y Albina, mártires, y beata Mariana de Jesús de Paredes, virgen.

La Misa y Oficio divino son de la Octava del Corpus Christi, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna. — Cor Jesu. Solemne Te Deum a las diez.

Ave María.—12, misa, rosario y comida costeada por doña Isabel García de Villalón.

Cuarenta Horas.—Parroquia de Santa Cruz.

Corte de María.—De las Maravillas, en su verdadera y primitiva imagen que se venera en Príncipe de Vergara, 21. Convento, y en Santos Justo y Pástor y en su iglesia. De la Providencia, Iglesia de Jesús. Del Auxilio, San Lorenzo. De los Angeles, Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.— de 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de Covadonga.—Misa comunión para los Jueves Eucarísticos.

Parroquia de Santa Cruz (Cuarenta Horas).—11, misa solemne con manifiesto; 6 t., Exposición, rosario, novena, sermón señor Vázquez Camarasa, Santo Dios, reserva.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel. — Novena del Apostolado de la Oración; 6,30 t., Exposición, rosario, sermón P. Fray José Martín, novena y reserva.

Buena Dicha. — 8, misa comunión de los Jueves Eucarísticos; 6,30 t., Hora Santa.

Carmelitas de Maravillas (P. de Vergara, 21).—10, Exposición; 6 t., rosario, reserva y salve cantada.

Servitas (S. Nicolás). — 6 t., función solemne a San Cristóbal, Patrón de los automovilistas.

CULTOS EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Catedral.—Novena: 8, misa, comunión y ejercicio, novena; 7 t., rosario, sermón don José María Lahiguera, bendición, reserva y cánticos.

Parroquias.—De los Angeles: 10, misa cantada; 7 t., Exposición, rosario, sermón P. Basilio de San Pablo, preces, reserva.—Santa Bárbara: 8, misa y novena; 10, misa cantada con Manifiesto; 5,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón don Ramón Molina, novena y reserva.—De la Concepción: 7 t., Exposición, estación, rosario, novena, sermón señor García Colomo, reserva.—San José: 10, misa solemne; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, novena, sermón señor Vázquez Camarasa, Santo Dios, reserva. Santos Justos y Pástor: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, novena, sermón don Jesús G. Colomo, reserva.—San Lorenzo: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Hernández Domínguez, reserva, Himno Eucarístico.—San Marcos: 10, misa solemne; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Moreno González, novena, reserva. — San Martín: 10, misa solemne; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Molina Nieto, novena, Tantum Ergo y reserva.—San Millán: 7 t., Manifiesto, estación mayor, rosario, sermón R. P. Cuadrado, novena, Credidi y gozos.—Del Pilar: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón don Tomás Galindo, reserva.—Purísimo Corazón de María: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Vives Sánchez, novena y reserva. El Salvador y San Nicolás: 8, comunión y ejercicios al Sagrado Corazón, exposición, estación y bendición; 6,30, Exposición, estación, rosario, sermón R. P. Eusebio Frutos.—San Ramón Nonnato (Puente de Vallecas): 7 t., Exposición, rosario, sermón R. P. Alonso, novena y reserva.

Iglesias.—Beato Alonso de Orozco: 8,30, misa comunión; 6 t., Exposición, estación, rosario, novena, sermón, bendición, reserva.—Buen Suceso: 6 t., rosario, estación, novena, sermón R. P. Salvador Esteban y bendición.—Calatravas: Empieza el mes y solemne Triduo al Sagrado Corazón de Jesús; 8,30, misa de comunión y manifiesto hasta 12,30; 11,30, ejercicio del mes.—Comendadoras de Calatravas: 8,15, Manifiesto y comunión general; 5,30 t., Exposición, rosario, sermón y reserva.—Cristo Rey: 8, comunión general; 6,30 t., solemne Hora Santa.—Esclavas del Corazón de Jesús (M. Campos): Continúa la novena al Sagrado Corazón, sermón R. P. Mauricio Iriarte.—De la Purísima y San Pascual: 10, misa cantada; 5,30 t., estación, rosario, sermón señor Herrero García, Santo Dios, reserva.—Salesas (segundo Monasterio): 8,30 a 12, Manifiesto; 10, misa cantada y novena; 5 t., ejercicios, Exposición, estación mayor, rosario, sermón R. P. Ignacio Cantarell, novena, bendición y reserva.—Santísimo Cristo de la Salud: 11, misa solemne y novena; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón don Juan Mugueta, novena, reserva y gozos.—Resurrección del Señor (Blasco Garay): 6 t., rosario, sermón, señor Sanz de Diego, novena.—Tercer Monasterio de la Visitación: 9, misa; 3 t., Exposición; 6 t., estación, rosario, novena, sermón R. P. Luis Gonzaga Navarro, bendición y reserva.—Servitas (San Leonardo): 6,30 t., Exposición, estación, corona, sermón don Rigoberto Carot, reserva.—Templo de Santa Teresa (Plaza España): 7 t., Exposición, rosario, ejercicio del mes, Visita de altares y reserva.

ACTO DE CONFIRMACION

El sábado 28 de mayo estuvo en el pueblo de Pinto el señor Obispo de Madrid-Alcalá, para administrar el sacramento de la Confirmación a numerosas personas. Asistieron más de quinientos confirmandos y actuaron de padrinos don confirmados y actuaron de padrinos don Nicolás Jiménez Ortega y doña Enriqueta Vicente de Fernández.

Al salir de la iglesia el doctor Eijo y Garay, el pueblo en masa le hizo objeto de una clamorosa ovación y le tributó una cariñosa despedida.

SOLEMNES CULTOS A LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

Hoy jueves, a las 7 de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Ginés una solemne función religiosa, en honor de la Santísima Virgen de las Angustias. Después del Santo Rosaria será el sermón a cargo del M. R. P. Rudesindo Ruiz Abad, Redentorista, y a continuación se cantará una Salve y el himno de la Virgen de las Angustias. Al final dará la bendición a los fieles el excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca de las Indias.

HORA SANTA EN EL CERRO DE LOS ANGELES

De once a doce de la noche del jueves al viernes se celebrará una Hora Santa en el Cerro de los Angeles, en la que predicará el padre Barrón, de los Sagrados Corazones.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO

Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

CRONICA DE SOCIEDAD

Como ya dijimos, ayer fué día de recibo de la señora del teniente general don Emilio Barrera. Con este motivo, los salones de su nueva residencia de la calle de Almagro, se vieron concurridísimos, se organizaron partidas de juego y hubo espléndida merienda.

La generala Barrera con sus hijas Carmen, María Teresa y Emilia y sus nietas, hicieron admirablemente los honores a sus invitados.

—También ayer, a las seis y media de la tarde, obsequiaron con un té de despedida a su presidente, el doctor Angel Castresana, que mañana a las once se casa en la iglesia de San Manuel y San Benito, sus amigos y compañeros de la Congregación de San Luis Gonzaga (Luises).

Asistieron al homenaje un centenar de comensales. En la presidencia se sentaron con el homenajeado el antiguo directivo de la Congregación y diputado a Cortes don José María Gil Robles, el ex presidente Fernando Moreno Ortega y los miembros de la Junta, Antonio Algara, Rafael Marín Lázaro y el doctor San Román.

Asistieron—algunos de ellos con carácter de "luises honorarios", pues ya casados no pueden pertenecer a la Asociación—los señores Gil Robles (don José María), Calvo Sotelo, Valiente, Martín Artajo, Moreno Ortega (A. y F.), Marín Lázaro, López (Alfredo), García Rives, Santiago (Gregorio), Sáinz de los Terreros, Aguilera (Rafael), González Estrada, Algara (A. y A.), Rovira, Arteta, Cortes, Gargollo, España, Benítez Alonso Canalejas, Alarcón (José María), Maycas, Servet, López Lago, Benítez, Serret, Sánchez de Muniain, doctores Ulecia, San Román y Artaraz, Varó, Fernández, Oriol, Suardíaz, Torres, Castresana (J. L.), Rodríguez (Mario), Aparici, Mac-Crohón, Ybáñez, Reina, Juan (Manuel), Requena, Palacio Acha, Gállego, González de los, Dosal, Román, Ballesteros, Martínez (A.), Laita, Lacerda, Granizo y otros muchos.

No hubo discursos, aunque todos brindaron e hicieron votos porque la felicidad acompañe siempre a Angel Castresana. Los reunidos enviaron una magnífica cesta de flores, a la encantadora señorita Pilar Alonso de Prado, prometida del homenajeado.

—Anteayer por la noche, fué obsequiado el eminente urólogo doctor Pascual, con un banquete que le fué ofrecido por los alumnos-médicos, que han asistido a un cursillo que sobre dicha especialidad acaba de explicar en el hospital de la Cruz Roja.

=Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, en Málaga, la joven condesa de Villapaterna, nacida Julia Gross, hija política de los marqueses de Miraflores.

Viajeros

Llegó de Sevilla, don Luis de Amores y González, hijo de los condes de las Torres de Guadamiar; han marchado: a Bilbao, el marqués de Chávarri; a Holanda, el jonkheer Teixeira de Matos con su esposa; a Bilbao, el marqués de la Vega de Anzo; y se han trasladado: de Sevilla a Marmolejo, la marquesa viuda de Esquivel con su hija la señora de Sangrán (don Juan); de Nublos a Córdoba, los condes de Colomera; de Valladolid a Oviedo, el conde de Paço de Lumiar.

Misas

En sufragio de la señora doña Eloísa Pérez Carrascosa, que falleció en el Puente de Vallecas el día 29 del pasado mes, se dirán durante varios días misas en la parroquia de San Ramón.

Aniversario

Pasado mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte de don Cayetano García y González-Montes, magistrado jubilado, en cuyo sufragio se celebrarán durante varios días, misas en Madrid.

A los respectivos familiares de los finados, damos nuestro pésame.

COCHECITOS PARA NIÑOS

Fabricamos únicamente alta calidad en todos los precios. Intenten comprobarlo sin compromiso.

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A. Mayor, 12, entlo. Tel. 18126

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. Manuel de Eizaguirre y Bravo

Falleció en San Sebastián

EL DIA 3 DE JUNIO DE 1931

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en las parroquias de San Jerónimo y en la de San Ginés, y el día 6 la comida y rosario a las once en la capilla del Ave-María, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad. R. CORTES. VALVERDE, 8.—TELEFONO 10906.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Madrid. Huelva. Acumulación. Productos químicos contra Ruiz. Pago de pesetas. Letrados, señores Rodríguez y Tornos. Fondo. Sarria contra Ramírez y otros. Resolución contratos. Letrado, señor Olmo.

Sala segunda.—Fondo. Hurto. Admisión. Estafa.

Sala tercera.—Don Domingo Gutiérrez. Repartimiento utilidades. Letrado, señor Escardo. La Administración. Defraudación timbre.

Sala cuarta.—Don Enrique de la Peña. Nombramiento médico tocólogo. Don Claudio Mompó. Expropiación para la vía pública. Letrados, señores Martín y Ossorio.

Sala quinta.—Industrial. Martínez contra Henche. Letrados, señores Cos y Guillamón.

Sala sexta.—Cuarta división orgánica. Insulto a fuerza armada.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera.—Don Miguel Servat contra don Pablo García y el abogado del Estado. Pobreza. Don Eloy Márquez contra don Rafael Hernández. Rescisión contrato.

Sala segunda.—Doña Ana García contra doña Vicenta Emilia. Abintestato. Don Pablo García contra Miguel Servaty. Pago cantidad.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sala primera.—Causa. Homicidio por imprudencia. Letrado, señor Herreza. Causa. Estafa. Letrado, señor Rózpide.

Sala segunda.—Causa. Lesiones y daños. Letrado, señor Rico. Causa. Atentado, lesiones y hurto. Letrado, señor Del Moral. Causa. Hurto. Letrado, señor Campos.

Sala tercera.—Causa. Explosivos y armas. Letrado, señor Barriobero.

Sala cuarta.—Causa. Rapto.

LAPIDAS MOLINERO Progreso, 10.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

Don Cayetano García y González-Montes

MAGISTRADO DE AUDIENCIA TERRITORIAL, JUBILADO

Falleció en la villa de Navalcarnero

el 4 de junio de 1930

a los 87 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hermanas, doña Ignacia y doña Ascensión; hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Navalcarnero, el día 3 de junio corriente; todas las que se celebren el día 4 del mismo mes en la parroquia de Santos Justo y Pastor (Maravillas), y el alumbrado al Santísimo Sacramento en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), de este día, se aplicarán en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hijos de R. Domínguez. Barquillo, 39. Teléfono 33019.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Judicatura.—Tercer ejercicio. Primer llamamiento. Número de plazas, 60; de aprobados en el ejercicio anterior, 63. Puntuación máxima, 25; mínima, 13,50; mayor obtenida, 18,78.

Aprobaron ayer los opositores números 223, don Antonio Hoyuela, 19,48; 235, don José María Cabrera, 14,61; 240, don Pedro Revuelta, 13,92; 244, don Benedicto Hernández, 18,78; 245, José Deguistain, 17,07; 246, Aurelio del Llano, 14,50.

Para el viernes, del 247 al 271.

Van aprobados 32.

Registros.—Número de plazas, 50; de opositores, 668. Puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtenida, 41,96. Primer ejercicio, primera vuelta.

Aprobó ayer don Enrique Jiménez Arnau, número 230, con 36,35 puntos.

Para hoy, del 231 al 300.

Van aprobados 26.

Clases de Dibujo y Pintura.—El círculo de Bellas Artes abre un concurso para proveer seis plazas gratuitas en sus clases de Dibujo, y otras seis en la de Pintura. Las instancias se presentarán en la Secretaría, hasta el día 10 del corriente.

¡¡EUREKA!!

EL CALZADO INSUPERABLE. Precios muy rebajados. NICOLAS M.ª RIVERO, 11. MONTERA, 35. GOYA, 6.

REUMA, ARTRITISMO, CATARROS

Cura ideal de aire y reposo

TERMAS PALLARES

Informes, dirigirse directamente: TERMAS PALLARES. ALHAMA DE ARAGON

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS

ABOGADO, señor Cardenal. Consulta: tres a siete. Cervantes, 19. (8)

ABOGADO consulta, cinco pesetas. Tres Cruces, 7. Teléfono 17026. (5)

AGENCIAS

CERTIFICADOS penales 5,50, última voluntad, gestiones oficiales rápidas, expedientes matrimoniales. Postigo San Martín, 3. Agencia. Envíos provincias. Apartado 105. (2)

VIGILANCIAS particulares, reservadísimas. Agentes especializados, Madrid, provincias. Preciados, 33. (3)

ALMONEDAS

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20)

CAMAS turcas 18 pesetas, mesillas 16; armarios desde 65 pesetas. Pelayo, 35. (V)

ESTOS anuncios se admiten en Agencia Sapic. Peligros, 5. (3)

ARMARIOS, luna 70; dos lunas, 125. Luchana, 33. (8)

LAVABOS desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20. Luchana, 33. (8)

COMEDORES lunas, bronce, 385; jacobinos, 675. Luchana, 33. (8)

CAMAS doradas, 90; de matrimonio, 105. Luchana, 33. (8)

DESPACHOS, 300; tresillos, 150; sillerías, 225. Luchana, 33. (8)

COMEDORES roble, caoba, nogal, alcobas, despachos baratísimos. Luchana, 33. (8)

LIQUIDO los muebles de lujo, mitad precio. Luchana, 33. (8)

GRANDES rebajas en junio; liquidamos ¡¡lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

¡¡NOVIOS!! Alcoba armario, dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350. Alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

COMEDOR, tresillo, resto almoneda, vende particular, ausencia. Olózaga, 6, 4.º izquierda. (A)

VENDO todos los muebles o traspaso piso amueblado. Cartagena, 64. (T)

URGENTISIMO comedor, armarios, despacho, burós, tresillos, mesillas noche, más muebles baratos. Toledo, 94. (2)

LA casa más surtida en comedores jacobinos, desde 625. Beneficencia, 4. (4)

COMEDOR jacobino, 700; lunas, 600; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165. Estrella, 10. Matesanz. (7)

ALQUILERES

ALQUILASE hotel todo confort. Parque Metropolitano. Razón: Teléfono 56637. (T)

MAGNIFICOS pisos lujo, orientación Mediodía, todos adelantos, confort; precios rebajados. Abascal, 25 y 27. (A)

VITORIA. Se alquila confortable chalet amueblado con jardín, garage, etcétera. Informarán: J. Izarra. Calle Ali, número 4, Vitoria. (T)

BURGOS. Se arrienda chalet en la Castellana. Informarán: Isla, 9. (T)

ALQUILASE finca con o sin muebles, baño, teléfono, garage, pleno campo, cerca Metro, tranvía, 100.000 pies jardín arbolado. Razón: Arenal, 22, portería. (6)

ALQUILASE hotel (independiente), Avenida Moncloa, 14. Parque Metropolitano, vistas Stadium, garage. (T)

COLINDANDO Gran Vía exterior 375, apropiado modistas, sastres, oficinas, pensión y vivienda. Concepción Arenal, 3. (2)

CUARTOS, 55; ático, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (2)

PISOS primero y principal, bien decorados, calefacción, baño, etcétera, 350 pesetas. Conde Xiquena, 2, duplicado. (T)

ATICOS, confort, seis, habitables. Moya, 6, plaza Callao. (T)

ALQUILO piso bonitísimo, Metro, tranvía, mercado, 200 pesetas. Alcántara, 35. (2)

ALQUILO hotel frente Moncloa, verdadero sanatorio. Escribid: Señor Hurtado. Cadarso, 12. (2)

INTERIORES, exteriores, ascensor, 50-125 pesetas. Francos Rodríguez, 22. Esquerdo, 19. (6)

SEGUNDO, ocho habitaciones, 175 pesetas. Apodaca, 3. (3)

PRINCIPAL moderno, calefacción central, baño, teléfono, nueve habitaciones grandes, 265 pesetas. Ayala, 47, sencillo. (3)

ALQUILASE buen piso y garage o almacén. Espejo, 8. (V)

HOTEL amueblado jardín Galapagar. Conde de Xiquena, 19, siete a nueve. (8)

18 hermosísimos, catorce, cuatro balcones, gas. Cartagena, 9. Martínez Izquierdo, 10. ("Metro" Becerra). (6)

ALMIRANTE, 19. 400, ascensor, montacargas, escaleras, baño, 11 habitaciones. Suficiente calefacción instalándose sistema otros pisos. (T)

ZUMAYA (Guipúzcoa), alquílase villa todo confort, garage, jardín, tennis, vistas mar. Informarán: Velázquez, 46, 2.º (T)

AMUEBLADO módico, baño, ascensor, gas, teléfono. Informarán: Rodríguez San Pedro, 47, duplicado, tercero derecha. (T)

GARAGE, cinco jaulas, a 35 pesetas. Frente Inclusa. O'Donnell. Teléfono 54059. (T)

ALQUILO hotel con calefacción, 40 duros, vendo. Eraso, 18, dos plantas. (T)

MOLINOS, alquílase hotel nuevo, baño, garage, agua abundante. Teléf. 14543. (A)

ATICO, calefacción central, 34 duros. Fuencarral, 141 duplicado. (16)

HERMOSOS cuartos confort, once habitaciones, 215, 150 pesetas. Martín Heros, 33. (2)

ALQUILO hotel amueblado, baño. Arturo Soria, 477. Ciudad Lineal. (2)

ATICO, calefacción central, 34 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

EXTERIOR, calefacción central, gas, 50 duros. Atico, 36. Alcalá, 187 (esquina Ayala). (16)

HERMOSOS exteriores, 21 duros. Guzmán el Bueno, 48. (16)

ALQUILO exterior, diez habitaciones amplias. Isabel la Católica, 19. (V)

HOTEL amueblado con seis camas. Razón: Balneario de Santa Teresa. Avila. (T)

EN casa honorable, piso confortablemente amueblado, baño, vesubius. Hermosilla, 77. (T)

EXTERIORES e interiores, muy baratos, amplias habitaciones, baño. Porvenir, 5. (T)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

LAREDO, Santander. Piso amueblado, hermosísima playa. Teléfono 75931, cuatro tarde. (3)

VERANEANTES alquilo preciosa villa, amplio jardín, garage, precio moderado, en San Sebastián. Razón: Martín Heros, 9, Madrid. (3)

EXTERIOR entresuelo dos balcones, 16 duros. Viriato, 12. (4)

COLLADO-Villalba, alquílase hotel, Villa Pilar, agua, garage. Razón: Progreso, 9, Anuncios. (7)

CENTRICO alquilo bonito piso segundo, 24 duros. Tiendas con vivienda, 22-24 duros. Andrés Borrego, 11. (10)

PISO nuevo, insuperable, luz y ventilación, sin patios, verdadero sanatorio, frente gran jardín, hermosa terraza. Mediodía, 300 pesetas. General Pardiñas, 26 moderno. (11)

MAGNIFICO piso, 18 habitaciones confort, mediodía, garage, alquílase. Goya, 75; 4 a 7. (11)

ALQUILO hotel dos pisos, jardín, barato. Prim, 7. Barrio Doña Carlota. Razón: Isabel. (11)

HERMOSO piso, amplio, todas las habitaciones con ventilación directa, muy confortable y con toda clase de comodidades. Precio 325 pesetas. Velázquez, 106. (T)

AUTOMOVILES

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, servicios sueltos. Ayala, 9. (20)

NEUMATICOS, ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

AUTOMOVIL. Hispano-Suiza, 32 caballos, 6 cilindros, construído en París. Sin intermediarios. Santa Engracia, 47, principal derecha. (T)

GARAGE dos camionetas, otro veinte coches; naves, tiendas. Embajadores, 98. (2)

RELACIONO compradores con vendedores autos particulares. Abada, 5. Teléfono 96293. (5)

ESCUELA choferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (2)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56. (2)

COMPRAMOS, pagando bien, automóviles usados. Valverde, 16. (T)

CHEVROLET seis cilindros, diferentes modelos, cuatro puertas. Valverde, 16. (T)

PRECIOSO Oakland Cabriolet, último modelo, seis cilindros. Valverde, 16. (T)

WHIPPET, último modelo, 14 caballos, cuatro puertas. Valverde, 16. (T)

HUDSON, último modelo, seis cilindros, tipo lujo, cinco plazas, cuatro puertas. Valverde, 16. (T)

ROADSTER Buick modelo especial, verdadera ocasión. Valverde, 16. (T)

FORD conducción cuatro puertas, seminuevo, baratísimo, toda prueba. Fuencarral, 143. (V)

FORD Roadster, modelo, 30 nuevo, baratísimo. Jerónimo Quintana, 1, peluquería. (V)

PARTICULAR vende Hudson o Nach, como nuevos. Teléfono 12983. (4)

CHOFER buenísimas referencias ofrécese. DEBATE, 10.000. (T)

OPEL, cuatro puertas, a toda prueba y reconocimiento, contribución. 15 HP. Orense, 16. 30041. (T)

NEUMATICOS todas medidas, usados, verdadera ocasión. Alberto Aguilera, 3. Teléfono 36505. (21)

CAFES

CAFE Viena. Luisa Fernanda, 21. Magnífico salón independiente, bodas, banquetes, reuniones. (2)

COMED bien. Café Viena. Luisa Fernanda, 21. Cena, 3,50. Buena música. (2)

CAFE Viena, sirve comidas vegetarianas. Luisa Fernanda, 21. (2)

CAFE Viena. Luisa Fernanda, 21, Almuerzo, 3,50. Magnífico salón independiente. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

SOLO Peláez ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2, limpiabotas. (8)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

MARIA Mateos. Hospedaje, embarazadas, pónense inyecciones, médico especialista. Teléfono 96871. Carmen, 41. (2)

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas y papeletas del Monte, El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (20)

COMPRO mobiliario, colchones, muebles sueltos, objetos saldos. Estrella, 10. Matesanz. Teléfono 14907. (7)

COMPRAVENTA, alhajas ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Doldan. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

ALHAJAS. Papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir. Escopetas y Gramófonos. Pago todo su valor. Sagasta, 4. Compra, Venta. (2)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

PAGAMOS mucho objetos oro, plata, viejos. Pez, 15. Antigüedades. 17487, y Prado, 3, 94257. (21)

COMPRO muebles, ropas, libros, prismáticos, termocauterios, saldos muestrarios. Teléfono 12878. (3)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

LA casa que más paga muebles, ropas, máquinas coser, escribir; saldos, objetos. Luna, 22. Muebles. Teléfono 96206. Ruiz. (8)

CONSULTAS

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

ENFERMOS: Facilitamos gratis eficaz método curación sin medicamentos. Médico naturista. Celenque, 1. Morcillo. 5-7. (3)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (3)

MATRIZ, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13. (5)

RAYOS X. Reconocimientos cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5. (6)

DENTISTAS

DENTISTA. Cristóbal. Plaza Progreso, dieciséis. (T)

DENTADURAS (especialidad en). Alvarez dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

CLINICA Dental. Atocha, 29. Correcciones de los dientes naturales, mal colocados. (21)

ENSEÑANZAS

INGLES rapidísimo, perfecto. Calle Santa Bárbara, 4 (casi esquina Fuencarral, 73). (T)

GOBERNACION, Agricultura, Ayuntamiento. Admítense señoritas. Academia Gimeno. Arenal, 8, internado. (3)

PARA ingresar bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15. (11)

OPOSICIONES Gobernación, Ayuntamientos, Agricultura Preparación 35 pesetas. "Whyte-Sanz", Isabel la Católica, 21. Matrícula: siete-nueve. (3)

LECCIONES, francés, económicas, individuales, colectivas. Lucie. Luchana, 36, entresuelo. (8)

INGENIERO industrial ofrécese clases particulares, matemática. Don Ramón de la Cruz, 51. Teléfono 51244. (T)

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachilleres suspensos. Mayo: nuevo curso exámenes, Septiembre. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Cálculos, Francés, Inglés, Dibujo, Cultura general, Gramática, Ortografía. (T)

INSTITUTO Regina, Plaza Santo Domingo, 8. Comercio, Magisterio. Oposiciones Gobernación, Agricultura, Ayuntamiento. Próxima convocatoria, 500 plazas. (T)

PROFESOR licenciado ofrécese Academias, particulares. Bachillerato, Derecho, Francés. G. G. Núm. 87.448. Lista Correos. Madrid. (T)

TITULO ofrécese preceptor niños. Bachillerato. Llamad 8-10 mañana 13872. (T)

PROFESORA daría lecciones francés, español; acompañaría niños, saldría fuera. Escribir: Profesora. Prensa, Carmen, 18. (2)

MATEMATICAS ingreso escuelas especiales. Preparación para septiembre. Escribir: D. L. Prensa Carmen, 18. (2)

CONTABILIDAD. Taquigrafía. Mecanografía. Cálculos. Dibujo. Ortografía. Francés. Inglés. Atocha, 41. (3)

TAQUIGRAFIA García Bote, taquígrafo Congreso. Libro no barato, sino bueno. (24)

ABOGADO especializado. Derecho privado, ofrécese particularmente, preparación Notarías. Etica asignaturas. Derecho. Madera, 6, segundo izquierda. (10)

ENSEÑANZA económica de bachillerato, Derecho por abogado. Escribir: Abogado. Prensa. Carmen, 18. (2)

ACADEMIA Domínguez. Policía, Correos, Gobernación, Agricultura, Bachillerato, Contabilidad, Taquimecanografía. Idiomas. Alvarez Castro, 16. (20)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

ESPECIFICOS

URANIA, vigoriza el cabello, lo hace crecer en las calvas, mantiene una rigurosa higiene en el cuero cabelludo y por rebeldes que sean cura todas sus enfermedades. Venta: En Perfumerías, droguerías y farmacias. Preparador: J. Rodríguez, Orgiva. (Granada). (6)

AZUCAR en la orina. Se suprime con Glycemial. Gayoso. (T)

GRIPE para evitar y curar las consecuencias de la gripe, purificar la sangre y tonificar el organismo, la Iodasa Bellot. Venta en farmacias. (22)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1, Madrid. (21)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (3)

ADMINISTRACION de casas con solvencia moral y económica. Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. (2)

LOTES carretera Coruña, kilómetro, 20 real pie, plazos. Teléfono 94527. (2)

DOY casa única hipoteca, por rústica o villas. Teléfono 94527. (2)

VENDESE, alquila hotel, doce camas. Mira Sol. Calle Rosario. Manzaneque, Torrelodones. (2)

VENDO hotel tranquilidad, Metro, tranvía, nada cooperativas. Mercado. Padilla, 74. (2)

CASA compraría urgentemente directamente propietario, Progreso, Duque Alba, Romanones, Toledo. Escribid: Roque, Goya, 64. (A)

VENDO tres casas, facilidades pago. Calle de Cartagena, 62, 64 y 67. (T)

EN Pozuelo vendo gran finca, 200.000 pesetas. Razón: Cartagena, 64, por mañana. (T)

VENDESE, alquílase hotel Ciudad Lineal, baño, garage, gran jardín. Teléf. 17542. (T)

VENDO hotel Tetuán, próximo carretera, parada tranvía, barato; facilidades. Arenal, 26. (2)

VENDO hotel Ciudad Lineal, 200 pasos tranvía, total terreno diez mil pies, tiene siete piezas distribuidas, cuarto baño, cocina, amplio comedor, cuatro alcobas, casa guardas, garage en construcción, hermoso jardín, mucha agua, 30.000 pesetas; quince contado; quince su comodidad razonable. Teléfono 11198. (2)

VENDO hotel moderno, dos plantas, jardín, garage, agua abundante, carretera Coruña. Santa Engracia, 4, garage. (2)

VENDO terreno paseo Dirección, sitio inmejorable. Plaza Dos Mayo, 8, cuarto. (10)

VENDO casa en 30.000 pesetas, vale 35.000. teléfono 19410. (24)

VENDO baratos permuto Leganés, hoteles, hermosa granja parcelándola, higienizados, tranvía. Hernán Cortés, 7. (3)

CASAS en Madrid, compra-venta, permuta e hipoteca. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (2)

FINCAS rústicas en Norte Castilla y Madrid, adquisición y venta. J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (2)

COMPRO casa pagando con finca rústica y dinero. Teléfono 14298. (24)

COMPRO casa 25.000 duros libres, doy pesetas 50.000, resto solares. Ibiza, 14, primero izquierda. (T)

VENDO Hotel, más céntrico. Puente Vallecas. Razón: Madera, 34, principal. (T)

PARA comprar, vender, permutar casa, solares, buenas condiciones y asuntos relacionados fincas, visite Centro Urbano Contratación. Montera, 15. (2)

CASA próxima Glorieta Bilbao, precio 42.000 duros, aceptando mitad, aplazada pagar cinco años, renta 7 libre. Otra misma zona, 365.000 pesetas a descontar 190.000 del Banco, renta libre 8,75 %. Construcciones modernas, confort. Caudel. Sandoval, 2. Teléfono 42844. Tres a cinco. (V)

VENDO parcelas 26.000 pies, buen sitio Cuesta Perdices, excelente colocación capital. Construyo hoteles baratísimos. Teléfono 57713. (V)

FOTOGRAFOS

LOS ases del fútbol, los mejores artistas del teatro y cine, se han retratado y están expuestos Casa Roca. Tetuán, 20, el fotógrafo ya famoso por sus geniales retratos al óleo, estilo film-americano. (T)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7,50 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (20)

PENSION Domingo, Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (20)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes. Cocina vasca, desde 7 pesetas. Calefacción. Habitaciones individuales. San Marcos, 3. (T)

H. Sudamericano, rebaja sacerdote, estables, 8 pesetas, habitaciones, 3. Eduardo Dato, 23. (Gran Vía). (23)

MAJESTIC Hotel. Velázquez, 49, 60 baños, confortable, distinguido, baratísimo, alimentación sana y exquisita. (T)

PAELLA auténtica, preferida, inteligentes, plato máximo alimento. Compruébelo comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cubierto 2,50. (21)

H. Montañés, práctico, positivo, económico, confort moderno. Fuencarral, 16, entrada por Infantas. (23)

PENSION Escribano, todo confort. Plaza de Santa Bárbara, 4, tercero. (23)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Mayor, 19, primero. (23)

SEÑORA honorable dos únicos, pensión completa, exterior, baño, calefacción, ascensor. Gaztambide, 13, entresuelo A. (2)

HOSPEDAJE buen trato para familia desde 7 pesetas. Montera, 10, principal derecha. (2)

A sacerdote o persona honorable cedo alcoba y despacho. Cuesta Santo Domingo, 22, entresuelo derecha. No preguntar portería. (T)

CEDO gabinete cuarto baño, teléfono a señorita empleada o señora pensionista. Núñez Balboa, 16, bajo izquierda. No preguntar portera. (8)

ROMERO, con, servicios, comedor independientes desde seis pesetas. Postigo San Martín, 6. (2)

HABITACIONES matrimonio, dos amigos. Avenida Dato, 16, 4.º (T)

PENSION Paz. Todo confort, económica. Eduardo Dato, 6. (10)

EXTERIOR uno, dos amigos, Rodríguez San Pedro, 28, primero A. (3)

PENSION seis pesetas, gabinete exterior individual, caballero. Mayor, 40, tercero. (V)

PARTICULAR cede habitación, caballero estable. Duque de Alba, 16, segundo izquierda. (V)

ESTABLES amigos, 6 pesetas, buena cocina, baño, teléfono. Reina, 45, principal izquierda. (3)

PENSION Moderne. Especial para familias, confort, completa seis pesetas. San Sebastián, 2, segundo. (3)

GRATUITAMENTE facilitamos amplias relaciones hospedajes, detalladamente. Preciados, 33. (3)

RAPIDAMENTE facilitamos huéspedes estables. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

ALQUILO habitación 35 pesetas, pensión 5,50. Fuentes, 5, segundo derecha. (5)

FAMILIA distinguida, todo lujo, confort, aceptaría pensión primer orden matrimonio, caballero. Teléfono 35493. (2)

EN familia céntrico, alquilo habitación uno, dos amigos, 4,50, tres platos. Teléfono 16773. (2)

CEDESE exterior, interior, uno, dos amigos. Leganitos, 25, segundo izquierda. (2)

FUENCARRAL, 33. Pensión del Carmen. Casa recomendada por su seriedad. (4)

PARA anunciar en periódicos con descuentos. Hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9. (T)

PENSION Galicia, aguas corrientes y teléfono en todas las habitaciones, baños, duchas, máximo confort, cocina esmerada. Gran Vía. (Entrada Valverde, 1). (23)

"PENSION Nieto". Casa tranquila. Trato esmerado. Desde 6,50. Esparteros, 8. (T)

PENSION Areneros, familias estables, confort. Alberto Aguilera, 5. (8)

PENSION confort, económica, baño, teléfono. Narváez, 19, primero. Metro Goya. (6)

ALQUILO habitación económica, baño. López de Rueda, 17, entresuelo izquierda. (T)

LIBROS

TODOS los católicos deben adquirir en librerías el "Vademecum" de la Acción Católica de los "Manuales Monar". Cartaprólogo del Cardenal Segura. (2)

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir y coser "Wertheim". Reparaciones. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell, Hortaleza, 27. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

CARPINTEROS. Ebanistas: Ocasión excepcional, vendo máquinas modernas, motores. Apartado 303, Bilbao. (6)

MOTOCICLETAS

VENDE motocicleta en perfecto estado, baratísima. Mendizábal, 43. (T)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

PELUQUERIA

ONDULACION permanente, 10 pesetas; Marcel, 1. San Bartolomé, 2. Ruiz. (11)

PRESTAMOS

PARTICULAR emplearía dinero directo necesario en hipotecas. Martín. Apartado 519. (3)

TRABAJO

Ofertas

SUELDOS 300-600 pesetas construyendo (procedimiento sencillísimo). Representando incubadoras, accesorios (localidades provincias). Apartado 618. Madrid. (5)

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid. (11)

NECESITAMOS agentes capitales, pueblos comisión. Escribid: Apartado 105. Madrid. (2)

SUELDOS fijos 300-500, trabajando mi cuenta, horas libres, residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080. Madrid. (5)

20 pesetas diarias trabajando ratos libres. Ensayo gratuito. Apartado 12.151. (T)

SEÑORA, señorita activa necesito venta artículo nuevo, necesario, buena comisión. Torres. Alcalá, 183. Jueves, 3 a 5. (5)

ENSEÑANZA, conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

CORREDORES preciso, para artículos importantes introducidos. Escribid referencias: Francisco Riva. Hortaleza, 21, principal. (8)

URGEN representantes poblaciones mayores ochocientos habitantes, 30 por 100 comisión. Gobernador, 23. Martínez. (6)

SOLICITAMOS productores Seguros Vida. Fénix Austriaco. Avenida Dato, 7. (2)

Demandas

MATRIMONIO católico, sin hijos, desearía portería. Dirigirse: Emilio Rodríguez. Emilio Raboso, 19. Puente Vallecas. (T)

FRANCESA informada, ofrécese veraneo, Norte, niños, señoritas, lecciones. Alberto Aguilera, 16. (3)

SEÑORA navarra, ofrécese regentar casa señora, caballero, sacerdote, dentro fuera. Acompañaría señora, niños o veranear. Repasa, plancha. Conde Duque, 30, tercero centro. (3)

OFRECESE señora instruída, extranjera, acompañar veraneo, señora, señoritas. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

OFRECESE señora formal, profesora interna, para niños, o acompañar señora. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

SEÑORAS, proporcionamos toda clase servidumbre debidamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

OFRECESE joven 27 años, títulos secretario Juzgados, oficial administrativo, 12 años prácticas, para secretario empresas, casa particular. Administración fincas, oficinas en general, cargo análogo. Referencias inmejorables. Lozano. Calvo Asensio, 3, entresuelo; 10 a 12. (2)

SEÑORITA compañía para señoras, niños, buenísimas referencias. Santa Engracia, 17. (V)

CRIADAS, cocineras, doncellas, servidumbre ambos sexos, bien informada. Teléfono 11784. (V)

OFRECENSE dos señoras para portería, modestas pretensiones. Fuencarral, 94 duplicado. (V)

CHOFER mecánico, católico, inmejorables informes, modestas pretensiones, ofrécese casa particular. Teléfono 50823. (T)

CHOFER joven buenas referencias, ofrécese, DEBATE 10.000. (T)

ENFERMERA alemana, distinguida, cuidaría, acompañaría señora, caballero, gobernaría casa. Inmejorables referencias. Paz. Apartado 444. Bilbao. (6)

SEÑORITA formal desea colocación para acompañar niños, señora. Fuencarral, número 87, tercero derecha. (T)

OFRECESE doncella formal informada, sabe comedor. Fuencarral, 87, 3.º derecha. (T)

JOVEN, oposicionista, acompañaría, enseñaría primarias niños, tardes, como apoyo. Escribid: Moreno. Prensa Carmen, 18. (2)

TRASPASOS

TINTORERIAS. Se traspasan, Esparteros, 20, y Almansa, 3. Razón: San Bernardo, 128, tercero derecha. (22)

TRASPASO negocio serio, beneficio líquido, sesenta mil pesetas anuales. Razón: Juan Pantoja, 21. Señor García. (T)

TRASPASO tienda de confecciones y géneros punto. Tratar: Lorenzo García. Eguilaz, 10. (10)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9, Madrid. (22)

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 8. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

MONFORRER. Ondulación permanente, 6 pesetas (completa). San Vicente, 39. Teléfono 90183. (23)

ATENCION. No componer vuestras alhajas sin pedir precio. Fuencarral, 12, portal. (3)

ESTRELLA y Vicente ondulación permanente, nueve pesetas. Larra, 13. Teléfono 96181. (8)

SEÑORA instruida, solvente, falta para directora-asociada. Sanatorio. Celenque, 1. Morcillo. (3)

PINTOR económico todas clases trabajos óleo, temple habitaciones. Teléfono 34613. (3)

NIÑOS Comunión, regalo preciosa ampliación retratándose. Fotografía Saus. Atocha, 71. (3)

ABOGADO, Luis Durán. Consulta: ocho a diez noches. Cava Baja, 16. Teléfono 74039. (7)

PARA negocio rápido, honorable, dispónese de capital. Seriedad. Escribir Mabel. Carretas, 3. Continental. (V)

INGENIERO constructor, larga práctica, solicita capitalista para negocio compraventa maquinaria, seguro, grandes beneficios. Morales. Carretas, 3. (V)

UN flan en cinco minutos, véase la muestra en el escaparate. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (Punto de venta). (20)

BAULES, maletas, cajas viajantes, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

COMPAGNIE des Freins Westinghouse, concesionaria de la patente núm. 97.489, por "Mejoras en los aparatos frenadores de presión flúida", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 16. (3)

VITREA S. A., concesionaria de la patente número 93.823, por "Un método para fabricar artículos de vidrio con cuello", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 16. (3)

COMPAGNIE Des Freins Westinghouse, concesionaria de la patente núm. 111.408, por "Mejoras en los aparatos de presión flúida para accionar las puertas de los vehículos", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 16. (3)

MESSRS. Joannes Teindas, Hein Monfort y Jean Riboulet, concesionarios de la patente número 111.831, por "Engrasador automático de railes", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 16. (3)

SEÑORAS. Plancho sus sombreros paja a 1,50. Conde Barajas, 1. (21)

PARAGUAS, bastones, sombrillas, abanicos, novedades y reformas. Arroyo. Barquillo, 9. (T)

ENTRARIA relaciones comerciales para venta importantes artículos con joven que disponga de coche. Escribid: Francisco Riva. Hortaleza, 21. (8)

TELEFONAKTIEBOLAGET, L. M. Ericson, concesionaria de la patente número 112.893, por "Mejoras en los cables eléctricos", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcarelza. Barquillo, 16. (3)

SENSACIONALISIMO: señoras, preciosos sombreros, Rustik ocho pesetas, reformas, cuatro. Fuencarral, 32. Fábrica. (5)

VENTAS

CUADROS, antigüedades, objetos arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

PIANOS y armoniums, varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

BRONCES para iglesias. Limosneros y Ferretería. Casa Lamberto. Atocha, 45. (25)

LIQUIDACION verdad, muebles, camas; traspaso local. Espíritu Santo, 31, tienda. (3)

100 gallinas Rhode, material avícola, todo baratísimo. Arturo Soria, 468. (6)

HOTEL nuevo, pagar plazos 5-30 años, Chamartín, Colonia Los Cármenes. Arteaga. (6)

PERSIANAS ¡baratísimas! Preciosos tapices coco. Hortaleza, 98. ¡Ojo! Esquina Gravina. Teléfono 14224. (3)

PERROS cachorros lobos, policías, 25 pesetas, fosterriers, lulús enanos, Sambernardo, griffones, gatos, conejos Angora. Castelló, 14. Pajarería. (5)

CAMAS del fabricante al consumidor, inmenso surtido, durante este mes grandes descuentos. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 48. (5)

VENDO cuadro pintura antiguo asunto religioso. Duque Sexto, 12, provisional. (V)

PIANO verdadera ocasión, baratísimo. Espíritu Santo, 24, tienda. (8)

BRAGUEROS, fajas, medias, suspensorios. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal: Orellana, 19. (6)

FONOGRAFO maleta, con diez discos, 100 pesetas. Goya, 77. (3)

VENDO oratorio completo, casullas. Cartagena, 64. (T)

SE vende baúl armario, barato. Campoamor, 3, 1.º B. (T)

OCASION gramola ortofónica, patentada, mueble lujosísimo, 250. Narváez, 25. (3)

VENDO farmacia antigua, céntrica, inmejorables condiciones. Teléfono 75931; 3 tarde. (3)

LIMPIABARROS coco, especialidad para "autos" y portales, ¡baratísimos! Hortaleza, 98. ¡Ojo! Esquina Gravina. Teléfono 14224. (3)

DROGUERIA, perfumería. Especialidad en pinturas. Precios reducidos. "El Ancla". Alonso Heredia, 9. (5)

VENDO piano 700 pesetas, vale 3.000, otros tirados. San Bernardo, 1. (7)

PERSIANAS mitad precio, limpieza alfombras, esteras baratísimo. Pez, 18. Teléfono 95646. Damos cupones. (10)

CUADRO grande, asunto religioso, entredós estilo gótico, baratísimo. Ardemans, 22, tercero derecha. (T)

CRIADERO razas gallinas, patos, seleccionadísimos. (Pidan precios). Bellas Vistas, 29. Málaga. (T)

Reunión de propietarios y "rabassaires"

Una comisión de "rabassaires" viene a Madrid para tratar del problema. Vuelve a existir inquietud entre los campesinos, defraudados. Campaña contra el alcalde de Barcelona. No se radiarán las sesiones municipales

CINCO MIL NIÑOS A LAS COLONIAS ESCOLARES

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 1.—Vuelve a preocupar en el campo la cuestión de los "rabassaires". El presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha anunciado al Gobierno una reunión de propietarios y aparceros para ponerse de acuerdo. Por su parte, los "rabassaires" han acudido a Maciá para que les apoye en sus pretensiones; una Comisión de "rabassaires" se ha destacado a Madrid para entrevistarse con Companys e interesar en favor suyo a los políticos influyentes.

Desde luego, existe inquietud entre los campesinos de Cataluña. Las propagandas de los hombres de la Esquerra han traído el desasosiego y han planteado un problema que nunca existió en la región. En Cataluña está tan repartida la propiedad, que apenas será aplicable la ley de Reforma agraria. Sólo hay en toda Cataluña tres o cuatro grandes latifundios; los más importantes, en primer lugar, los que posee Maciá en Lérida y luego el marqués de Alfarrás. Fuera de ellos, difícilmente se encontrarán muchos propietarios en Cataluña que posean más de cien hectáreas. En el mismo Ayuntamiento y en casi todos los casos, los arriendos y las aparcerías dividen de hecho la propiedad hasta límites inverosímiles.

Pero ya que no existía el problema de la tierra en la forma y proporciones en que está planteado en el resto de España, la Unión de "rabassaires", dirigida por Companys y Aragay, sembró la discordia predicando como programa electoral el no pagar los arrendamientos e incautarse de las tierras. No cabe dudar que este sugestivo programa facilitó a los esquerranos varios millares de votos. Luego la realidad trajo la desilusión entre los "rabassaires". Se les dijo que en vez de incautarse de las tierras tenían que hacer un escrito de revisión de contrato. De las 67.000 demandas de revisión que se han presentado en toda España, cerca de la tercera parte corresponde a Cataluña, y de ellas 10.000 al distrito del Panadés, donde tiene mayor influencia Companys, como asesor de los "rabassaires". Otro hecho que ha desilusionado a los payeses levantiscos es que la presentación de las demandas de revisión no sólo no equivale a quedarse con los frutos y con las tierras, sino que les obliga a depositar en favor de los propietarios el cincuenta por ciento de los frutos.

En breve publicará el gobernador una nota ratificando esta obligación, que está dispuesto a imponer coactivamente. Por si eso fuera poco, el Gobierno ha publicado un decreto indicando que no ha lugar a las demandas de revisión en los casos en que exista un contrato a igual precio que el que estaba vigente en los años 1913 y 1914. Por este sólo hecho se han sobreseído de un plumazo sólo en Villafranca del Panadés seiscientas demandas.

Todas estas contrariedades han originado el disgusto y el recelo de los labradores contra los dirigentes de la Unión de "rabassaires". En algunas comarcas se ha levantado una bandera de rebeldía entre los propios "rabassaires". Capitanea a los disidentes el alcalde de Basquefar; pero se da el caso de que ambas fracciones de "rabassaires", denostándose mutuamente y llenándose de improperios, coinciden en propugnar como único programa el apoderarse de los frutos e incautación de los terrenos. Ni unos ni otros ponen paliativos a sus prédicas revolucionarias, antes bien, se acusan concretamente, estableciendo una verdadera pugna y rivalidad por superarse. Sin embargo, aisladamente algunos aparceros parecen dispuestos a llegar a un arreglo con los propietarios, bien convencidos del perjuicio que a todos ha de causar la quimera revolucionaria que se les predica.—**Angulo.**

Contra el alcalde

BARCELONA, 1.—Apasiona mucho en Barcelona el pleito planteado con respecto a la Alcaldía. Algunos periódicos han emprendido ya una campaña contra el doctor Ayguadé. Un periódico dice que Ayguadé, preocupado en atender a una labor propia de cacique de un partido y consagrado al cuidado de cosas que pueden proporcionarle un fácil relieve ha descuidado lamentablemente sus obligaciones al frente de la Alcaldía, y a esto es debido que se le haya dado la licencia que disfruta, licencia que dura hasta el momento de la implantación del Estatuto. El periódico excita a Maciá para que, de una vez, resuelva este asunto que tanto apasiona ya en Barcelona.

La hostilidad contra el doctor Ayguadé es tan manifiesta, que incluso se extiende a los elementos de la Esquerra, pues el jefe de la minoría municipal, señor Casanovas, no oculta su desagrado por la actitud del alcalde propietario. Se da por seguro que el doctor Ayguadé, pese a toda la campaña que se le hace en contra, cuenta con el apoyo de Maciá.

No se radiarán las sesiones municipales

BARCELONA, 1.—El gobernador civil ha manifestado que no ha recibido todavía el permiso del ministro de la Gobernación, para poder radiar las sesiones que se celebren en el Ayuntamiento, y añadió que tenía la impresión de que hay un ambiente desfavorable para conceder dicho permiso, vistos los resultados que ha dado en Madrid.

5.000 niños a las colonias

BARCELONA, 1.—La Comisión municipal de Cultura ha facilitado una nota en la que se dice que, merced a generosos donativos de particulares y entidades de fincas para verano, este año saldrán 5.000 escolares para las colonias, lo cual permite llegar a una mayor cifra que el año pasado.

Los despidos de la Trasatlántica

BARCELONA, 1.—Esta mañana los tripulantes despedidos por la Trasatlántica se han dirigido al comandante de Marina para hacerle entrega de varias instancias, en las que se hace constar que, sin causa justificada, se han visto sorprendidos con el anuncio de despido, que les causa irreparables perjuicios, después de prestar servicios en la Compañía Trasatlántica por un espacio de tiempo que llega en muchos casos a cuarenta y dos años y en más de veinte años los que llevan la mayoría de los empleados. Piden la indemnización de seis meses, más la manutención, y que la Compañía pague el retorno a sus respectivos lugares de todos los tripulantes.

El comandante de Marina ha reunido a representantes de obreros y de la Compañía para ver de buscar una fórmula, pero no hubo avenencia. Se ha levantado acta, y se dió copia a los interesados para que recurran, si lo estiman conveniente, ante el Tribunal Industrial. Los tripulantes habían solicitado hace tiempo la creación y constitución de un Jurado mixto que pudiera entender en todas estas cuestiones y se comprometan a cumplir los preceptos legales, en tanto actúa dicho Jurado mixto. La Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante ha dirigido telegramas al jefe del Gobierno, ministro de Trabajo y Comisión parlamentaria de Marina, protestando de los despidos efectuados por la Trasatlántica.

Investigaciones

BARCELONA, 1.—En el expreso de Madrid ha llegado el secretario particular del director general de Seguridad, que ha conferenciado con el jefe superior de Policía y con el gobernador. Las entrevistas han sido muy extensas, y se guarda reserva absoluta, pero el viaje parece estar relacionado con el descubrimiento de las bombas de la calle de Hernani y del atentado contra el señor Azaña.

También parece que se ocuparon de distintos asuntos anarcosindicalistas, así como de la necesidad de unificar la acción en lo referente a los asuntos sociales. El señor Gainza ha salido para Madrid y después hará otros viajes a Coruña y otros lugares de España.

Son reconocidos

BARCELONA, 1.—Los detenidos con motivo de la agresión al comandante de guardias de Asalto han sido puestos a disposición del Juzgado. Parece que el grupo que agredió el automóvil en que viajaba el comandante estaba compuesto de siete u ocho individuos. Todos los detenidos han sido reconocidos por los testigos presenciales del hecho.

La A. de Jurisprudencia

Una nota del señor Piniés y una respuesta del señor Pradera

El señor Piniés nos ruega la publicación de la siguiente carta que ha dirigido a los académicos que patrocinaron su candidatura:

Mi respetable y querido compañero: Al agradecer a usted el patrocinio que se ha dignado otorgar a mi modesto nombre para la renovación de cargos en la Academia de Jurisprudencia, considero necesario declarar que, ni por mí, ni por ninguno de mis compañeros, se ha torcido un solo momento la tendencia que la hizo surgir. Tal como nació, netamente académica y limpia de prejuicios políticos, hizo el camino de su propaganda con perfecta honestidad en los procederes de parte de mis compañeros, y con una total absoluta abstinencia mía en la recomendación de la candidatura presidencial, ya que un motivo de delicadeza, imperioso y primario, impedía que, quien estaba en posesión del cargo, instara su propio nombramiento.

La índole de la ofensiva preparada contra mis compañeros y contra mí y las apreciaciones de la Prensa, pueden extraviar el juicio respecto de nosotros, no ciertamente en cuanto al carácter del ataque sufrido, y, nosotros tenemos especial interés en reiterar, ahora como antes, que no consentimos que nadie interprete nuestra significación y nuestra actitud que en la Academia ha sido, es y será siempre la de hombres que cultivan el Derecho en la pura esfera de los principios doctrinales, sin haber tenido jamás el propósito de convertirla en instrumento a favor o en contra de determinadas actuaciones políticas.

He dicho nosotros, porque mis compañeros mantienen la misma afirmación que yo, y dirijo a usted esta carta para decirle que hasta el último momento hemos hecho lo posible para servir una neutralidad serena y provechosa.

Estamos todos, cada uno con su ideología política que servimos fuera de la Academia, limpios de mácula dentro de ella, y declinamos nuestras responsabilidades si se inaugurara una era de discordia después de un curso como el presente, que ha sido ejemplo insuperable de tolerancia recíproca y de apacible concordia. Aun dado este caso, no variaríamos de conducta. L. e. l. m., **Vicente de Piniés.**

Réplica del señor Pradera

Como primer firmante del grupo de académicos que patrocinó la candidatura plenamente triunfante en las últimas elecciones de la Academia de Jurisprudencia, me interesa hacer constar, en comentario a la carta que don Vicente de Piniés ha dirigido a quienes patrocinaron la suya, y que ha visto la luz en la Prensa, lo siguiente:

Primero. Que las manifestaciones que en ella hace su autor acerca del carácter profesional de su candidatura, pudieron ser eficaces antes de la votación, pero que, después de conocido su resultado, les falta la primera condición para serlo.

Segundo. Que si ni el señor Piniés ni sus compañeros de candidatura "consienten que nadie interprete su significación y actitud", tampoco mis cofirmantes ni yo permitimos al señor Piniés que interprete las nuestras.

Tercero. Que no hay por qué denominar "ofensiva" al ejercicio de un legítimo y perfecto derecho, como fué la propuesta de una candidatura, que—los hechos lo han demostrado con soberana elocuencia—encarnaba el sentir de la mayoría de los académicos.

Cuarto. Que ni el señor Piniés ni nadie ostenta privilegio, por virtud del cual su significación sea la de "hombres que cultivan el Derecho en la pura esfera de los principios doctrinales, sin haber tenido jamás el propósito de convertirla (la Academia), en instrumento a favor o en contra de determinadas actuaciones políticas"; y que porque semejante privilegio no le asiste, mis amigos y yo hemos invocado precisamente esa significación, dentro del más estricto derecho común.

Quinto. Que, además, nos movió a ello el espectáculo bien reciente que en la Academia se ofreció al "convertirla en instrumento en favor de una determinada actuación política".

Sexto. Que a mi lado no firmaron como proponentes de la candidatura triunfante, quienes en España representan "una actuación política", cuyos resultados no hay por qué aquilatar.

Séptimo. Que si se inaugurase en la Academia una era de discordias, la responsabilidad seguramente no sería nuestra, que hemos soportado pacientemente—lo mismo que en el Colegio de Abogados, hoy felizmente renovado en sus orientaciones—intolerancias, agresiones verbales e injurias, aun de gentes a quienes se consentía ocupar los escaños sin derecho alguno, y que convertían la Academia en un club de jacobinos trayendo a ella—según se decía—el aire de la calle.—**Víctor Pradera.**

El bandido Spada detenido

AJACCIO, 1.—El bandido Sebastián Spada, que, con su hermano, había huido al monte hace ya tiempo, ha sido detenido esta mañana por los gendarmes.

SI QUIERES SER FELIZ, COMO ME DICES..., por K-HITO

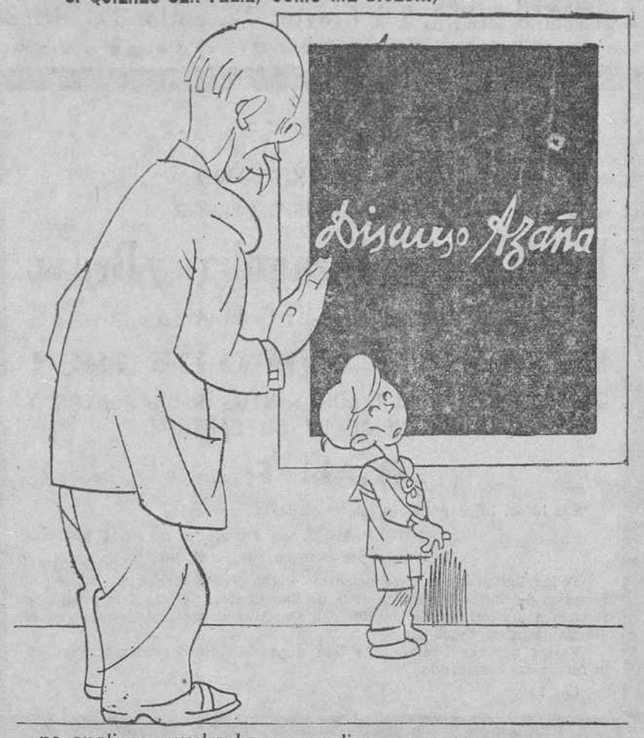

...no analices, muchacho, no analices.

Cartas a EL DEBATE

El caso de Alicante

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Leo ahora mismo en su diario "¿Otro atropello?" con referencia al caso de Alicante. Parece que aquel Ayuntamiento pretende inscribir a su nombre la posesión del convento de Madres Capuchinas de aquella ciudad, y aunque no es posible creer que pueda cometerse tamaño atentado a los derechos dominicales, quiero expresar mi protesta contra el solo intento, que significaría notoria conculcación de las más elementales normas de nuestro derecho inmobiliario.

Al enumerar el artículo segundo de la ley Hipotecaria, los títulos que tienen acceso al Registro de la Propiedad dice en el número sexto: "Los títulos de adquisición de los bienes inmuebles y derechos reales que poseen o administran el Estado o las Corporaciones civiles o eclesiásticas con sujeción a lo establecido en las leyes o reglamentos." Si existe título de adquisición, el caso es normal y se produce la inscripción en el Registro como si tratara de bienes o derechos a favor de particulares, presentando el título en el Registro y tomando de él las circunstancias necesarias para la inscripción.

Pero si no existe título de dominio, se inscribe sólo la posesión mediante una certificación por duplicado en la que deben constar las circunstancias que detalla el artículo 26 del Reglamento Hipotecario. Ahora bien: ¿qué título de adquisición puede invocar el Ayuntamiento de Alicante en el caso que nos ocupa? La supuesta adquisición por el Municipio del convento de Madres Capuchinas de Alicante no está comprendida en los modos de adquirir originarios ni derivativos enumerados en el artículo 609 del Código civil. ¿Y qué posesión puede invocar el Ayuntamiento de Alicante sobre dicho inmueble? Pero si el aludido Municipio (lo que no creemos) llegase a lograr la inscripción de posesión, como el título del poseedor es evidentemente nulo, nada conseguiría, porque la inscripción no convalida los actos o contratos que sean nulos con arreglo a las leyes (art. 33 de la ley Hipotecaria) sin que pueda invocar tampoco la doctrina del 34, porque lo dispuesto en este artículo no es aplicable a la inscripción de la mera posesión, a menos que la prescripción haya convalidado y asegurado el derecho inscrito.

La Comunidad podría en todo caso ejercitar el derecho que le reconoce el artículo 24 de la citada ley Hipotecaria pidiendo la nulidad de la inscripción de posesión y obtener de los Tribunales esa nulidad con la declaración de su derecho de dominio.

Pero ¿por qué esa Comunidad que posee a título de dueño, no ha de inscribir su título y si carece de él, no ha de suplirlo mediante una certificación expedida por quien tiene facultad para expedirla? No veo inconveniente alguno.

Claro que todo esto es, para el caso de un desenvolvimiento normal del derecho inmobiliario, a no ser que el Ayuntamiento de Alicante tenga facultades para "nacionalizar" o "municipalizar" los bienes de las Ordenes religiosas. Su afmo.

Jesús REQUEJO

Presidente accidental de la Asociación de Familiares y Amigos de Religiosos.

La Cruz Roja

Señor director de EL DEBATE:

Muy señor mío: Le ruego la rectificación en el periódico de su dirección, de la noticia referente a "La retirada de los crucifijos en la Cruz Roja", con las tres afirmaciones siguientes:

Primera. Desde el mismo día de su ingreso, a su solicitud, se colocó un crucifijo en la habitación ocupada por el señor Amari de Sant-Adriani, agregado militar a la Embajada de Italia.

Segunda. Que todos los enfermos del Sanatorio que solicitan un crucifijo, son atendidos en su petición.

Tercera. Que la señorita enfermera sancionada con la supresión de empleo y sueldo, no lo ha sido por defender la gestión del doctor Nogueras, como director del Hospital, sino por el acto de indisciplina que supone juzgar en público la actuación de un miembro del Comité directivo, faltando al precepto reglamentario, tan claro como el que sigue: "Que con ningún motivo ni pretexto podrán los señores socios dirigirse a la Prensa periódica para tratar asuntos concernientes a la Cruz Roja, sin que sus escritos obtengan la aprobación previa de la Secretaría general en Madrid, y de las Comisiones en provincias, quedando igualmente prohibido sostener en periódicos, hojas sueltas, folletos o cualquier otro medio de publicidad, polémicas en las que se mezcle el nombre respetable de la Institución."

Lamentando profundamente que acojan con tanta frecuencia informaciones tendenciosas o equivocadas, que perjudican el reconocido prestigio de esta humanitaria Institución, queda de usted affmo. seguro s. q. e. s. m.,

Miguel F. CRIADO

Madrid, 1.º de Junio de 1932.

El Sindicato de Teléfonos y la Radiodifusión

Señor director de EL DEBATE:

Muy señor mío: Con objeto de restablecer la verdad en lo que se refiere a la posición de este Sindicato respecto al proyecto de Radiodifusión, ruego a usted tenga a bien ordenar la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección:

"Algún periódico madrileño ha publicado el escrito que un grupo de radioyentes ha dirigido al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, afirmando que el Sindicato de Telégrafos ha expresado su opinión en contra del proyecto de Radiodifusión, que ha sido aprobado por el Gobierno.

Hemos de afirmar que el Sindicato de Telégrafos no ha expresado su opinión en contra del referido proyecto. Antes bien, lo consideramos, en líneas generales, de interés para España y entendemos que debe resolverse rápidamente."

Gracias anticipadas, y queda suyo afectísimo, s. s. q. e. s. m., El secretario general, **Emiliano Lorda.**

Madrid 31 mayo 1932.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093 91094, 91095 y 91096

El Congreso de la U. N. de Abogados

La Universidad y la abogacía. Dignificación profesional

Mala mañana para la Universidad. Los abogados no tienen más remedio que reprocharla la imperfección con que los prepara para el ejercicio de su carrera. Unos se quejan de que no proporciona la práctica necesaria. Así los señores Soler (don José) y Dobal Amarelles, autores de un voto particular en que se aboga por la creación de una llamada escuela profesional, en la que los licenciados en Derecho, aprendan, bajo la tutela de los Colegios, a desenvolverse con soltura en el ejercicio de su profesión. A otros—Primo de Rivera, Canalejas, Filgueira—no les preocupa la práctica y hasta la desprecian. Nutra bien de doctrina la Facultad de Derecho a sus alumnos, y éstos serán buenos abogados.

El mal está—dice Primo de Rivera—en que vivimos frívolamente los años universitarios. Lo grave no es ignorar en qué sitio nos tenemos que sentar, según que seamos apelantes o apelados; en qué lugar de un escrito se pone una póliza; si son hábiles o inhábiles los días de desestero. Lo tremendo es no saber distinguir un negocio jurídico de un acto jurídico; no saber emplear los motivos de casación; equivocar el planteamiento de una demanda. Todos, en definitiva, quejosos con la Universidad, ya la pidan más práctica, ya demanden de ella más doctrina. Todos, hasta el mismo señor Primo de Rivera, que pese a que ha dicho que de la Universidad guarda los mejores recuerdos, y ha citado los nombres de Sánchez Román y de Garrigues como prueba de que saben formar abogados, ha pedido, sin embargo, que la incorporación al ejercicio profesional no pueda hacerse sin pasar por ciertas pruebas de aptitud que ante los Colegios se practiquen. El debate lo han mantenido los jóvenes. Y así la discusión ha sido viva. Con sus interrupciones y todo. Soler y Dobal han defendido sus posiciones bravamente. Han tenido, además, un buen padrino: don Rodolfo Reyes, que ha sumado a la de ellos su preocupación por la práctica. Pero, a pesar de todo, la votación les ha sido adversa. Los abogados han decidido pedir a la Universidad, de acuerdo con Primo de Rivera, más preparación doctrinal. Ahora, lo que no han aceptado es lo de las pruebas de aptitud.

Un poco de limpieza

Después de dedicarse a sus jóvenes, los abogados se han mirado a sí mismos y en la sección correspondiente han tomado unos cuantos acuerdos, para evitar la incorporación de los abogados indignos.

Los expone, muy galanamente por cierto, el decano de Huelva, señor Marchena Colombo. El que por primera vez vaya a ejercer la carrera tendrá que ser presentado por un número de colegiados proporcionalmente al de los incorporados al Colegio respectivo.

Cuando un colegiado se traslade a otro Colegio, harán falta informes. El señor Jiménez Coronado consume un turno en contra. Ve dificultades en la aplicación de las normas propuestas.

El señor Cabrera expone una razón de afilado sentimentalismo, en favor de los arrepentidos. A los que en otras profesiones fueron declarados indignos, los abogados debemos recibirlos con los brazos abiertos, si vienen al ejercicio de la nuestra, dispuestos a rehacer su vida.

No está conforme don Arturo Armenta, con esto de que la abogacía sea refugio de... pecadores.

Con noble entusiasmo defiende la ponencia. La articulación, el detalle, de ésta, no nos importa, dice. Lo que vería con dolor es que el Congreso no se pronunciase rotundamente sobre este punto de garantías de conducta de los hombres de toga.

Los congresistas hacen caso al señor Armenta y al señor Gardoqui, que abundó en las mismas razonas que aquél y aprueban la ponencia.

Don Vicente Pinies, levanta la sesión después de haber expuesto don Emilio Novoa las líneas generales de su ponencia sobre Asistencia Social.

Empieza la exportación de albaricoques

VALENCIA, 1.—Ha comenzado la exportación de albaricoques. Para la fabricación de pulpa, aún habrá que esperar algunos días. Los precios, entre cinco y seis pesetas quintal.

La cebolla, en Inglaterra, a diez chelines. Ha bajado. En el campo a dos pesetas la arroba. La patata blanca, a cinco y seis pesetas la arroba y con exportación muy activa. Las pasas, agotadas.

Los arroces, paralizados. Trigos, a base de los exóticos, que durarán hasta muy entrada la próxima cosecha. El aceite pierde terreno. Los mercados de vino flojos. La naranja, agotándose. Ya no se compra en el campo y la exportación concluye ahora a quince y diez y ocho chelines en Inglaterra y a 14 marcos en Hamburgo.

NOTAS DEL BLOCK

Con la hermenéutica para andar por casa y, propia para sus lectores que usa el "Heraldo", se ha dedicado a hacer un recuento de las víctimas del terrorismo en diversas naciones extranjeras, para acabar diciendo:

"He aquí el producto de la propaganda reaccionaria, fascista y clerical: es el producto del crimen y de la violencia que hay que cortar, ahora más que nunca, con toda energía".

Es lástima que no se haya atrevido a continuar, porque estaba a su alcance el haber dicho que todos los crímenes que enumera desde el asesinato de Doumer al del primer ministro del Japón, pasando por las matanzas de Hungría, eran obra de bandas albiñanistas.

A sus lectores les hubiera dado lo mismo y hasta lo hubieran creído. Acostumbrados como están a hacer la boa...

El "Heraldo" ha olvidado en su enumeración, referirse a España, en vez de abusar de los ejemplos lejanos. Se ha olvidado de hablar de la bomba de la calle Mayor, de las propagandas de Ferrer, de los asesinatos de Canalejas y Dato, de los atentados contra Alfonso XIII, de los asesinatos del Arzobispo de Zaragoza y del conde de Salvatierra, y de certenares de gerentes, patronos y obreros; de la semana trágica de Barcelona, y de los atentados recientes contra personas humildes, en Bancos, estancos y comercios; del hallazgo de los arsenales de bombas en Sevilla, Madrid, Barceiona...

Se ha olvidado de que repetidas veces, ha publicado noticias e informaciones del "Socorro Rojo Internacional", y a esta asociación pertenecían los tres pistoleros a sueldo, detenidos en Sevilla, que hace pocos días asesinaron a un carretero.

Se ha olvidado, en fin, de que todo el terrorismo español es producto de la propaganda revolucionaria, anárquica, demoledora, de la que es el "Heraldo" uno de los más principales propulsores.

* * *

Los lectores de "El Sol" esperan impacientes conocer la opinión que al periódico le merece el discurso que pronunció el señor Azaña el pasado viernes sobre el Estatuto catalán.

"El Sol" se comprometió a comentar el discurso en números sucesivos. "A reserva de ampliar los comentarios con más reposo..

De todo nos ocuparemos en números sucesivos..." Esto escribía el viernes.

Y hasta ahora, no ha dicho esta boca es mía.

Nos limitamos a aconsejar a los lectores de "El Sol", que sigan esperando.

* * *

Uno de los doctores que figuraba en la candidatura derrotada para la elección de Junta directiva del Colegio de Médicos, decía anteanoche a otros médicos:

—Si el doctor Hinojar es derrotado, no se hará esperar el decreto declarando la colegiación voluntaria, y a la Previsión Médica Nacional se le quitará el carácter obligatorio.

De las modas y formas de nuestra democracia, cabe esperarlo todo.

* * *

Lo que nos faltaba.

Título de unas informaciones:

"El cordero sube de precio".

A.

"LA FLECHA"

La Juventud Católica Española ha empezado a publicar recientemente una revista mensual, que más que un simple boletín de información de las actividades fecundas de la entidad es una verdadera publicación formativa y orientadora. Atesoran sus páginas, además de documentados editoriales, en los que se enjuician los aspectos fundamentales de la vida de los jóvenes en el mundo actual, artículos de colaboración de selectas plumas del campo católico sobre temas presentes o pasados para inculcar un espíritu estudioso del afán cultural y divulgar normas y orientaciones de capital importancia. La sociología, la literatura, el arte, la vida internacional, la Acción Católica en todas sus ramas, y de un modo concreto en lo relacionado con la Juventud Católica, tienen cabida en estas páginas de "La Flecha".

Saludamos a la nueva revista y le auguramos un feliz éxito en la magnífica labor que significa.

Se pide una pena de muerte

SAN SEBASTIAN, 1.—Mañana se celebrará en el cuartel del Loyola un Consejo de guerra contra doce soldados de Ingenieros, que se negaron a comer el rancho a pretexto de que estaba en malas condiciones. Para uno de ellos se pide la pena de muerte.

Folletín de EL DEBATE 2)

JACQUELINE RIVIERE

LA CASA DE LOS OJOS AZULES

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

un retiro misterioso, de un oratorio, por ejemplo, que se hallase aislado en medio del campo, lejos de la ciudad.

En fin, el último y más insignificante de los comensales—que, según costumbre, esperaba su taza de café con leche pacientemente echado debajo de la mesa—, seguía también la tradición de la familia de sus dueños. "Copito", un magnífico Pomerania de pura raza, lucía en su cabeza de finísima línea, asomando por entre las níveas lanas rizosas dos ojillos vivarachos de un azul turbio, como los de los niños recién nacidos.

En cuanto a Pralina, la sirviente que acababa de irrumpir en el comedor llevando en una bandeja el correo de la mañana, tenía, por extraña y feliz coincidencia, unos grandes ojos azules, plácidos y de mirar un tanto asustadizo, como si les causara asombro cuanto veían.

Esta y no otra es la explicación de que en toda la región de Ventadour, en Corrèze, donde tenía su residencia la familia, se conociera al palacio señorial de las Bordes con el nombre de "La Casa de los Ojos Azules".

—Has acertado, mamá—declaró Dionisia—. Puestas a ser francas, ni Hugolina ni yo podríamos negar que la impaciencia nos quitó el sueño, y que fué la misma impaciencia irrefrenable la que nos obligó a levantarnos no bien se hizo de día. ¡Mira que si Liana tuviera también azules los ojos!... ¿Y por qué no ha de tenerlos, como nosotros? ¿No es de la familia?

—Efectivamente. Nada habría tan natural. Azules son los de su padre—comentó el abuelo, clavando en su mujer una tímida mirada, llena de tristeza.

Pero aunque la anciana había palidecido de un modo intenso ni uno sólo de los músculos de su rostro se contrajo. En la fuerte naturaleza de la abuela, los nervios no eran tiranuelos caprichosos, propicios a la rebeldía, sino esclavos sumisos y obedientes a la voluntad que los mandaba.

—¿Y su madre?—inquirió Hugolina con su habitual aturdimiento—, ¿cómo los tenía?

Se hizo un embarazoso silencio que nadie se atrevía a romper. Dionisia y su madre cambiaron una mirada llena de inquietud. El anciano afectó una indiferencia que no sentía, y para disimular su turbación se puso a jugar con las pinzas del azucarero, haciéndolas cabalgar sobre uno de sus dedos. En cuanto a la abuela, frunció el ceño con gesto adusto, cuya dureza subrayó más todavía el acerado centelleo de sus pupilas brillantes como las de un enfermo acometido de alta fiebre.

Pralina, mientras colocaba la bandeja llena de cartas y periódicos al alcance de la mano de su amo, anunció:

—La señorita Liana acaba de despertarse. Ha llamado para preguntar la hora que es.

Cediendo a un irresistible impulso, como movidas por un resorte, Dionisia y su hermana se levantaron a la vez, dispuestas a lanzarse escaleras arriba camino del cuarto de su prima; un mismo temor las contuvo, sin embargo, y permanecieron inmóviles mirando a la abuela.

Comprendió ésta lo que había de súplica en aquella mirada de las jóvenes, y sonrió bondadosa.

—Id en su busca—les dijo—y traedla con vosotras.

Las muchachas no se hicieron repetir el permiso que con tanta impaciencia habían esperado. En alas de su curiosidad echaron a correr, atropellándose, como dos lebreles juguetones que salieran al encuentro de su amo. Un cuarto de hora después se oyó un gran estrépito en la escalera y casi en el mismo instante se abrió la puerta del comedor para dar paso a Hugolina, que entró como una tromba.

—¿No sabéis?—exclamó impetuosa, sin poder ocultar su decepción—. ¡Los tiene verdes!

Con un gesto por demás elocuente trató de impedir su madre que la alocada e indiscreta chiquilla siguiera hablando, pues la fisonomía de la abuela se había ensombrecido repentinamente, mucho más de lo que estaba. Pero la "inseparable" número dos no tenía las dotes de reflexión de su "inseparable" número uno. Viva e inquieta, impetuosa y arrolladora, Hugolina saltaba por encima de todas las conveniencias, y a menos de que se hallara dormida—lo que sólo acontecía por las noches—, nadie, ni aun su propia madre, a la que, no obstante, profesaba un gran respeto, habría podido contener lo que ella llamaba "su inspiración", aunque el resto de la familia lo calificaba de verborrea.

—¡Verdes!—siguió diciendo la joven con mal disimulado enojo—. ¿Os explicáis que tenga verdes los ojos? ¿Y por qué verdes, precisamente? Los ojos verdes van al infierno... ¿verdad, Pralina?

—Los ojos azules van al cielo, los negros al purgatorio y los verdes al infierno; tiene razón la señorita—confirmó la sirviente con la mayor seriedad, repitiendo un proverbio muy en boga en la región.

—Y si fueran, por lo menos, de un verde uniforme—continuó Hugolina con volubilidad—, de ese de las espinacas con que tan a menudo nos regala el talento culinario de Pralina...

—La señorita podrá saborearlas en el almuerzo—la interrumpió halagada la fámula—, puesto que tan de su gusto son.

—Gracias, Pralina... pero nada de eso, son de color verde cambiante; unos ojos turbios, indecisos, claros y al mismo tiempo misteriosos, faltos de franqueza...

—Hugolina—la reconvino con severidad su madre—, no es caritativo, ni siquiera correcto, que hables así de tu prima. Piensa en la honda pena que debe embargar el corazón de la pobre niña.

Al oír estas palabras la abuela se quedó mirando con fijeza a su nuera, mientras sus pálidas mejillas se empurpuraban.

—Tienes razón, Magdalena—dijo con emocionada voz—. La infeliz criatura merece nuestra compasión, ya que pasa por el dolor de haber perdido para siempre a su madre. Es una huérfana... a la que tenemos la obligación moral, el deber de conciencia de recoger.

—No está abandonada, sin embargo—observó tímidamente el abuelo—, porque tiene a su padre. Jorge es incapaz, lo sabes tan bien como yo, de no amar con apasionamiento a su hija.

La anciana pareció como si no hubiera oído las palabras de su marido. Cosa rara, en verdad, e inexplicable, porque de ordinario el abuelo no podía hacer la más leve observación sin que la abuela la repitiera, la comentara con elogio y se mostrase orgullosa de compartirla en una coincidencia de criterios que no dejó de acusarse nunca en el transcurso de los largos años de matrimonio.

—Hugolina—le dijo a su nieta—, tú que eres una mujercita inteligente, aunque nada juiciosa a ratos, debes comprender que el color de los ojos no es indicio suficiente para juzgar de las personas. Por lo demás, espero y confío en que sabrás ser cariñosa con tu prima, ¿no es cierto?

—¡Oh, abuela!, desde luego. ¿Has podido hacerme el agravio de ponerlo en duda?—respondió con mimoso acento la joven, en cuyo lindo rostro acababa de reflejarse un gesto de bondadosa ternura—. ¡Si yo quiero a Liana! No tiene que ver una cosa con otra. Pero habrás de convenir conmigo—añadió con su característica terquedad—que es una verdadera lástima que no tenga los ojos azules como nosotros. ¡Qué fastidio, mujer!

Abrióse sin ruido en aquel momento la puerta del comedor, y en el marco se recortó la gentil silueta de Dionisia, que llevaba enlazada por el talle a una jovencita, casi una niña, vestida de riguroso luto.

Casi una niña, sí. La abuela, al lado de la cual la había conducido Dionisia, no pudo menos de asombrarse de que aquella chicuela desmedrada, a la que se disponía a estrechar entre sus brazos, tuviera veinte años.

¡Veinte años, como sus primas! ¡La misma edad de esta Dionisia y de esta Hugolina; flores abiertas ya, en plena lozanía, exuberantes de salud que se traslucía en las formas estatuarias de sus cuerpos, y en la frescura de sus mejillas, y en la blancura perlina de los dientes, y en la esplendidez de sus cabelleras doradas!

Después de dejarse abrazar por todos los miembros de la familia sin abrir los labios una sola vez, Liana se sentó a la mesa, donde se la había servido el desayuno. Y mientras tomaba el chocolate sin dejar de atisbarlo todo con la pene[illegible] mirada de aquellos ojos de color verde cambiante descritos por Hugolina, la abuela, que no cesaba de contemplarla con atención, pudo advertir que Liana no era, en efecto, tan niña como aparentaba por lo menudo e insignificante de su figurilla.

El rostro, de tez fina aunque precozmente ajada, parecía viejo a pesar de su gracilidad. La boca, de envidioso mohín, no tenía esa expresión de bondad confiada, no herida aún por los desengaños y las desilusiones, que es el mayor atractivo de las fisonomías juveniles. La frente no era pura; la lucha y la inquietud que alientan en los temperamentos combativos ponían en ella una sombra de turbación. Y los ojos, inquisidores y maliciosos, denotaban una ciencia de observación que envejecía su mirada.

(Continuará)